



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Psicología | Maestría en Psicología Social

Tesis:

Género y violencia: Un análisis desde las representaciones sociales.

29 de enero de 2021

Tesis presentada para obtener el grado de Maestría en Psicología Social

Presenta:

Gustavo Inzunza Rodríguez

Director de Tesis:

Mtro. Nicolás Martínez Villaseñor

Asesores de Tesis:

Dr. Abraham Quiroz Palacios

Dr. Eduardo Rodríguez Villegas

Agradecimientos

Quiero comenzar el desarrollo de esta investigación expresando mi más profundo agradecimiento a las siguientes personas que con su atención, dedicación y apoyo, han contribuido a la realización de esta tesis de maestría.

Un agradecimiento especial a mi madre la Dra. Evangelina García Iturbe y a mi tía la Lic. Judith Rodríguez García, porque sin ellas hubiera sido imposible la realización de esta tesis; de ellas aprendí el sentido de la responsabilidad, la constancia, la importancia del saber, y otros muchos valores que cultivé a través de su ejemplo. Les agradezco inmensamente todo el esfuerzo económico y personal que han realizado para darme una educación, así como por escucharme y apoyarme siempre.

Un agradecimiento especial a la Mtra. Dulce María Velasco Santiago, por su apoyo incondicional en todo momento, por su compañía en noches de desvelo, por compartir sus ideas respecto a los temas de investigación y por su amor y consuelo en los momentos más difíciles de mi vida.

Un agradecimiento especial al Mtro. Nicolás Martínez Villaseñor director de esta tesis, por sus orientaciones en el análisis de la teoría, explicaciones metodológicas, por su dedicación y disponibilidad fuera de su horario laboral, por sus ideas, puntos de vista, explicaciones y dedicación en las dudas relacionadas con la tesis.

Un agradecimiento especial al Dr. Abraham Quiroz Palacios Coordinador de la Maestría por la oportunidad y el apoyo que me ofreció durante la estancia en la maestría.

Un agradecimiento al Dr. Eduardo Rodríguez Villegas por compartir conmigo sus puntos de vista, confiar en mi trabajo y valorarlo.

Agradecer también al Dr. Víctor González Cruz con quien compartí momentos de mi carrera, por sus ideas y orientaciones en los inicios de esta tesis y por su amistad.

Agradezco también a Profesores/as y Alumnos/as de La Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por su valiosa colaboración y apoyo en la realización de esta investigación.

Un agradecimiento también a todas las personas que de una manera u otra se sientan o sean partícipes de la realización de esta tesis.

Índice

Introducción.	5
Capítulo 1 Teoría de las Representaciones Sociales	6
1.1 Antecedentes históricos.....	6
1.2 La Teoría de las Representaciones Sociales de Sergei Moscovici	9
1.2.1 El concepto de Representación Social.....	12
1.2.2 Aspectos Fundamentales de las Representaciones Sociales.....	16
1.2.3 Enfoques dentro del Campo de las Representaciones Sociales	19
1.3 Estructura de las Representaciones Sociales	21
1.4 Construcción de las Representaciones Sociales.....	23
1.4.1 Objetivación	23
1.4.2 Anclaje	25
1.4.3 La relación Objetivación–Anclaje	26
1.5 Las Funciones de las Representaciones Sociales.....	27
1.6 El uso de la metodología en el campo de las Representaciones Sociales	28
1.7 Los Campos de Estudio sobre Representaciones Sociales.....	31
Capítulo 2 Violencia, Género y Psicología Social	33
2.1 Delimitación Violencia-Agresión	33
2.1.1 Definición	35
2.1.2 Clasificación de la Violencia en función de sus objetivos.....	40
2.1.3 Clasificación de la violencia en función de sus manifestaciones	40
2.1.4 Definición de violencia en la presente investigación	42
2.2.1 Antecedentes de Género	45
2.2.2 Definición de Género.....	46
2.3. Roles Estereotipados de Género	56
2.4 Violencia de Género.....	61

2.4.1 La Relación de la Violencia con el Género	61
2.4.2 La Concepción de Violencia de Género	65
2.4.3 Factores que influyen en la Violencia de Género	69
2.4.3.1 Patriarcado.....	69
2.4.3.2 Legitimización de la Violencia	71
2.4.3.3 La Violencia y el Manejo del Poder	74
2.4.3.4 Mitos sobre la Violencia	76
2.4.3.5 Escenarios de reproducción de la violencia	79
Capítulo 3 Metodología.....	82
3.1 Planteamiento del problema: Antecedentes	82
3.2 Pregunta de investigación.....	84
3.3 Justificación.....	85
3.4 Objetivo General.....	91
3.4.1 Objetivos Específicos	91
3.5 Hipótesis.....	91
3.6 Supuestos	92
3.7 Muestra	92
3.8 Tipo de Estudio	93
3.9 Técnicas de Recolección.....	93
3.10 Procedimiento	93
Capítulo 4 Resultados.....	100
4.1 Fase de Asociación Libre	100
4.2 Resultados: Campo de representación.....	103
4.2 Fase 2 Entrevistas Semi estructuradas	109
Capítulo 5 Discusión y Conclusiones.....	146
5.1 Alcances, límites y sugerencias de la investigación.....	154
5.2 Conclusiones.....	155
Referencias	159

Anexos.....	167
Anexo 1.....	167
Red Semántica.....	167
Anexo 2.....	171
Entrevista Semiestructurada.....	171
Anexo 3.....	172
Ejemplo de una Entrevista realizada (Mujer)	172

Introducción.

La presente investigación propone presentar las representaciones sociales que se entienden como el conjunto de interpretaciones que un grupo realiza sobre algún aspecto de la realidad y que, a su vez, dirigen las acciones correspondientes, en particular de un grupo de estudiantes que se encuentran en una cultura escolar universitaria específica es por ello que el presente objeto de estudio de representación social es el sistema de roles de género estereotipados. Contiguo con las que se genera el investigador sobre qué son los roles de género y la violencia. De qué manera estos conceptos se han construido a partir de la interacción de los estudiantes con los diferentes actores de una cultura educativa: familia, compañeros, maestros, y el internet como conductos de perpetración y prevalencia de la violencia.

Es evidente entonces que la violencia es un problema que pareciera inseparable en toda sociedad, con diversas formas y expresiones, un problema estructural que requiere de estudio profundo en cuanto a características y sus diferentes formas. El éxito en la batalla contra la violencia debe radicar en su estudio, en la exploración de sus motivaciones y de los elementos de los que depende su prevalencia. Una de las formas de violencia de las que más se habla y se reflexiona por parte de la opinión pública, pero que más problemas sigue teniendo para su salida a la luz, es la violencia por diferencia de sexo (Adam, 2013). Con referencia a lo anterior se ha visto desde el nacimiento que hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde la biología, no obstante, las diferencias comportamentales, sentimentales y de pensamiento, se atribuyen en cierta medida a la influencia de la educación que reciben de los padres, maestros, condiciones sociales y culturales en las que se desarrollan los individuos (Aguilar, Valdez y González-Arratia, 2012). En ese mismo orden de ideas, ser hombre o ser mujer, parece ser resultado también de un proceso psicológico, social y cultural a través del cual cada individuo asume su pertenencia a un sexo, en función de lo que cada cultura establece a través de un proceso

de socialización permanente, cada persona anexa el contenido de las normas, reglas y expectativas que existen entorno a su sexo (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005). Así, se exigen hoy día más aptitudes sociales para el desempeño de la función masculino/femenino, hombre/mujer, cuestionando formas tradicionales de la economía de los poderes en la familia, escuela, trabajo y en las parejas.

Estas transformaciones no sólo generan resistencias entre las representaciones ya establecidas y aquellas gestadas en el consenso, sino que, además, impulsan a construir un nuevo imaginario social.

Capítulo 1

Teoría de las Representaciones Sociales

El presente capítulo tiene como objetivo presentar el marco teórico en que se basa esta investigación, por consiguiente, se describirán los fundamentos y principios de la Teoría de las Representaciones Sociales desarrollada por Sergei Moscovici para una mejor comprensión de la Representación Social de la Violencia de Género.

1.1 Antecedentes históricos

Teniendo en cuenta que la psicología social “es la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad” (Moscovici, 1984, p. 18), y que uno de sus objetos de estudio abarca el ámbito de la ideología, entendiendo esta como aquellos sistemas de representaciones y actitudes que incluyen fenómenos familiares, prejuicios ya sean sociales o raciales, el estudio de los estereotipos, creencias; y es donde se hace posible la identificación de una representación social que individuos y grupos se forman para actuar y comunicar, dando forma a esta realidad mitad física y mitad imaginaria que es la realidad social (Moscovici, 1984). Es en este marco de referencia, donde se hace posible que surja una teoría de las

representaciones sociales, que permite la exploración del pensamiento social no solo estudiando a un individuo o a un grupo social extenso como entidades independientes puesto que se considera que la realidad social es una realidad construida y en permanente proceso de construcción y reconstrucción. En este proceso, que podría decirse que al mismo tiempo es cultural, cognitivo y afectivo, entra la cultura general de la sociedad, pero también la cultura específica en la cual se insertan las personas, las que en el momento de la construcción de las representaciones sociales se combinan (Cortes-Pinto, s.f.). Fueron ciertos estudios previos, los que dieron pie a que surgiera dicha teoría, entre los que encontramos los llevados a cabo por Emile Durkheim sociólogo francés quién plantea el concepto de “representaciones colectivas” que las define como aquellos conceptos o categorías abstractas que son producidas colectivamente formando parte significativa en la cultura de una sociedad. Para este sociólogo, el hecho social está dado a partir de una organización definida, con normas y valores que son fijos, a los cuáles el individuo tiene que sujetar y adaptarse por medio de la socialización y la educación. Para Durkheim, las representaciones colectivas son formas de conciencia que la sociedad impone a los individuos y que por lo tanto implican una reproducción de la idea social, para Ibáñez (1988) cabe decir que no hay mayor error que confundir los términos de colectivo y social, entendiendo el primero como aquel que hace referencia a lo que es compartido por una serie de personas, sea social o no; mientras que lo social, hace referencia al carácter más significativo y funcional de que disponen ciertos elementos. De ahí deriva por qué la propuesta de Durkheim no encaja con la propuesta de Moscovici sobre las representaciones sociales pero que si anteceden a su conformación.

Otro de los teóricos que manejan en el campo de la psicología social un pensamiento más cotidiano, es Fritz Heider, quién propone investigar seriamente a la “psicología ingenua” haciendo referencia al sistema de conocimientos psicológicos considerados de “sentido común” que utilizan las personas en su vida cotidiana y que a su vez sirven utilizan para

explicar su propia conducta, así como la de los demás y en consecuencia adecuar sus acciones subsecuentes. A partir de su concepción de “psicología ingenua” como elemento explicativo básico de la conducta social y de las relaciones interpersonales, posicionaba a la psicología social en el estudio del sentido común de las personas, sin atribuciones discriminativas previas sobre los errores, sesgos o incluso sobre la inferioridad endógena del sentido común (Cortés-Pinto, s.f.).

Dentro del amplio conjunto de teorías propuestas en el campo de la psicología social, Ibáñez (1988) sugiere que los siguientes estudios pueden ser contribuciones al ámbito de la representación social como es el caso de Frederich C. Bartlett (1932) con sus investigaciones sobre la memoria y etnología en donde considera la influencia de los factores subjetivos y socioculturales en la forma de recordar y modificar la realidad; por su parte George Herbert Mead en cuanto al interaccionismo simbólico donde se da importancia al individuo en un ambiente social en donde interviene la simbología en su desempeño. En ese mismo orden de ideas dentro de la corriente del Cognoscitivismo Social, un trabajo a considerar es el de Muzafer Sherif, en relación a la influencia que ejercen las normas grupales en la percepción de la realidad del sujeto; Kurt Lewin da énfasis a la subjetividad y a la dimensión psicológica en las situaciones de la vida cotidiana de las personas cuya idea se alarga con la propuesta de Solomon Asch sobre la formación de las impresiones dando importancia al contexto para explicar dicho proceso perceptivo. Jerome Bruner, al realizar sus estudios sobre categorización y sobre como formamos una imagen de la realidad propiamente dada; dio pie a los realizados por Stanley Schachter sobre la influencia que tienen los demás, así como la información que nos suministran sobre nuestro propio estado de ánimo. Es así como podemos darnos cuenta de la importancia que se empieza en estas investigaciones, a la conformación de un pensamiento individual con características propiamente sociales pero que no son procesos independientes, sino que se combinan conforme se van desarrollando.

De los planteamientos utilizados para la creación de la teoría de las representaciones sociales, se pueden incluir los estudios de los sociólogos Berger y Luckman (1966) con respecto a la construcción social de la realidad, puesto que plantean que la relatividad contextual del conocimiento es una característica fundamental de la generación social de la realidad y por ello los procesos fundamentales que analizan en su construcción hacen referencia a las maneras en que el conocimiento se objetiva, institucionaliza y legitima socialmente de forma que permite la dialéctica individuo/sociedad (Cortés-Pinto, s.f.), y de cuya propuesta podemos ubicar los siguientes aspectos como contribuciones al ámbito de las representaciones sociales:

- 1) El carácter generativo y constructivo que tiene el conocimiento en la vida cotidiana, puesto que es producido en la relación con los objetos sociales que conocemos.
- 2) La naturaleza social de esta construcción, ya que pasa por la comunicación y la interacción de individuos, grupos e instituciones.
- 3) Importancia del lenguaje y comunicación considerándolos mecanismos de transmisión y creación de la realidad, así como marco de referencia en que la realidad adquiere sentido.

Estos tres elementos, se suponen importantes, por el carácter reivindicatorio que dan al conocimiento de sentido común en su carácter productor más que reproductor considerando tanto la naturaleza social como individual de esta producción y su valor significativo para el estudio del pensamiento social.

Debido a esto la Teoría de las Representaciones Sociales en adelante RS a mi consideración es una teoría en desarrollo y discusión permanente.

1.2 La Teoría de las Representaciones Sociales de Sergei Moscovici

Surge en Francia en la década de 1960 y han transcurrido más de 50 años desde su primera formulación; sin embargo, el debate teórico, las investigaciones empíricas y la integración

de planteamientos de orden interdisciplinario son indicadores de su evolución y actualidad. La Teoría de las Representaciones Sociales es uno de los modelos relativamente recientes en el área de Psicología Social, esta propuesta teórica esboza un planteamiento metodológico interesante y renovador dentro del análisis del sentido común y de lo cotidiano, podría valorarse como una explicación útil en el estudio de la construcción social de la realidad (Materán, 2008).

La teoría de las Representaciones Sociales compone uno de los marcos que van a guiar nuestra aproximación al estudio de las concepciones y creencias juveniles acerca de la categoría género. Dicho referente aporta numerosas herramientas hermenéuticas para el entendimiento de este fenómeno. La teoría de las RS será el hilo central que dará sentido al tejido de esa argumentación, por cuanto dicha teoría pretende dar cuenta de las mediaciones entre la vida social y la vida individual (Guareschi y Jovchelovitch, 1995).

Fue setenta años después de los trabajos de Durkheim, que Sergei Moscovici presenta su tesis doctoral "La psychanalyse, son image et son public" (1961) donde propone rescatar el concepto de "representación colectiva" desarrollado por Durkheim, para generar una nueva teoría de las representaciones sociales la cual contempla tanto aspectos psicológicos como sociales en un modelo de tipo relacional, puesto que incorpora "el comportamiento latente y el manifiesto desde el conocimiento en que las representaciones sociales contribuyen a los procesos de formación de conducta, orientación y comunicaciones sociales" (Moscovici, 1979).

Cabe agregar que la noción de la representación social nos sitúa en el punto donde se enlaza lo psicológico y lo social; así mismo dicha teoría ha demostrado la importancia que tiene el proceso por el cual un colectivo se apropia de la realidad y la integra como parte de su estructura simbólica; Así es como el conocimiento se caracteriza por ser socialmente elaborado y compartido a la vez de práctico, puesto que "al dar sentido, dentro de un incesante movimiento social, a acontecimientos y actos que terminan por ser habituales,

este conocimiento genera las evidencias de nuestra realidad consensual y participa en la construcción social de nuestra realidad” (Jodelet, 1986). Es importante distinguir que al hablar de las representaciones sociales no hay una separación incisiva entre el universo externo y el universo del individuo o del grupo, es decir entre sujeto–objeto puesto que constituyen conjuntos dinámicos donde el individuo al producir comportamientos e interacciones con el exterior cambia a ambos.

“La relación social que se construye cotidianamente y en que se participa de una u otra manera lleva implícita una formulación de categorías que se constituyen de manera espontánea y que dan cuenta de la forma en que se percibe el mundo; en pocas palabras, se crea un pensamiento social, un conocimiento colectivo” (Calleja y Gómez-Peresmitré, 2001, p. 198). Es por eso que es importante la inclusión de los procesos subjetivos que intervienen en dicha construcción de la realidad y no tan solo aquellos considerados como cognitivos y colectivos.

Por lo anterior puede considerarse a la representación social como un instrumento que permite al individuo o al grupo conocer su entorno, “siendo el primer nivel en el cual le son accesibles las estructuras sociales y en el que dicha representación cumple un papel fundamental en la formación de las comunicaciones y las conductas sociales” (Calleja y Gómez-Peresmitré, 2001, p. 201) aunque cabe resaltar que dichos elementos de conocimiento nuevo, imágenes y metáforas aunque sean merecedoras de “pensarse” no necesariamente deben ser verdaderas en el sentido estricto del término, porque en ello influyen diversos factores (individuales, sociales, colectivos, culturales, etc.). Pero para que dicha representación cumpla con su objetivo de ser eficaz, necesita cumplir con ser de carácter público, es decir debe expandirse a todos los miembros de un grupo para que sean productores y receptores de dicho sistema de conocimiento, siendo accesibles ya que si no puede lograr con dicho objetivo, este saber no formaría el núcleo de la identidad social y por consiguiente no llegaría a ser un consenso.

1.2.1 El concepto de Representación Social

La Teoría de las RS se ha afiliado al campo de las ciencias sociales, específicamente en la psicología contemporánea con cierta polémica. La representación social como concepto genera controversia, se emplea en diferentes disciplinas con diferentes significados. No obstante, la idea del perfil representacional del conocimiento, en general, está siendo objeto de transformación constante desde ámbitos de estudio como la filosofía, la lingüística, la psicología, la matemática, por decir algunos. La búsqueda de una comprensión adecuada del término representación, se ha enfocado hacia la revisión de diferentes teorías del conocimiento (Materán, 2008).

Variadas son las propuestas para definir la RS, dado que es considerado un concepto híbrido, puesto que “confluyen nociones de origen sociológico, tales como la cultura, o la ideología, y nociones de procedencia psicológica, tales como la de imagen o la de pensamiento” (Ibáñez, 1988, p.170).

Investigando las primeras elucidaciones acerca del término RS se encuentra, bajo una mirada sociológica, este concepto como categoría del pensamiento a través de la cual una sociedad elabora, interpreta y expresa su realidad. La realidad es para la persona, en la mayoría de los casos, determinada y entendida por aquello que es aceptado como tal. Claramente, el eje central de la teoría de la RS parte del supuesto de que detrás de las acciones individuales mora una representación del mundo, una representación que trasciende el ámbito individual y lo traspasa al social. Moscovici introdujo el concepto de RS en la década de los 60 con la publicación del estudio *La Psychanalyse: Son Imagen et son Public*. Poco a poco fue tornándose referente en términos epistemológicos y teóricos en los estudios de Psicología Social de Europa y Latinoamérica en los años 80. La representación del mundo no es escasamente racional, cognitiva y lógica, sino una representación criada, alimentada y compartida socialmente; es todo un sistema circular de creencias y valores

que no están cerrados bajo un marco individual (Moscovici, 2003). Con referencia a lo anterior al interpretar esa realidad, no se copia, sino que se transforma y se construye. Por tanto, la representación está incorporada al lenguaje y a las prácticas sociales de determinado grupo cultural. En este punto subyace uno de los aspectos fundamentales de esta teoría y es que las representaciones no sólo están en la subjetividad, sino en la cultura, en la sociedad, en el mundo. Por esta razón, la información, las ideas que transitan en las comunicaciones interpersonales y mediante los medios de comunicación van moldeando y conformando maneras de pensar y actuar. Las posiciones sociales, los valores, creencias y actitudes y otras categorías sociales actúan como principios organizadores de la representación del objeto social (Materán, 2008).

A continuación, expondré aquellas definiciones que a lo largo del tiempo han propuesto teóricos del campo de representación social:

Iniciando con el pionero de este campo, Sergei Moscovici, define a la representación social como:

Una estructura cognitiva que tiene como funciones el procesamiento de la información, el otorgarle un sentido al medio y el servir de guía o plan a las conductas actuando como modelos o mini teorías, las representaciones sociales, al activarse organizan y estructuran internamente los contenidos de la realidad, interviniendo en la identificación, reconocimiento y evocación de los objetos. (Moscovici, 1979, p. 13).

Para este autor, la representación es un proceso de reconstrucción de la realidad, ya que opera al unísono tanto sobre el estímulo como la respuesta.

Denise Jodelet, quien es una de las principales investigadoras dedicadas al tema de las representaciones sociales, sugiere la siguiente definición:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la

operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio designa una forma de pensamiento social, constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal, la caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (Jodelet 1986, pp. 474-475).

Permitiendo que este conocimiento sea considerado socialmente elaborado y compartido por las personas donde la comunicación es el medio eficaz para su producción y reproducción, no obstante, refleja tanto identidades individuales como sociales. A este punto de vista, se incluye la definición propuesta por Fisher (1990) donde caracteriza a la representación social como un proceso de elaboración perceptiva y mental de la realidad que transforma los objetos sociales (personas, contextos, situaciones) en categorías simbólicas (valores, creencias, ideologías) y les confiere un estatuto cognitivo que permite captar los aspectos de la vida ordinaria mediante un re-enmarque de nuestras propias conductas en el interior de las interacciones sociales.

Desde el punto de vista socio-estructural, Doise expone que las representaciones sociales constituyen principios generativos de toma de posturas que están unidas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones (Ibáñez, 1988); lo que sugiere que la representación social no puede apartarse de las estructuras sociales concretas en las que surge. Así mismo, indica que constituye los procesos simbólicos que intervienen en las relaciones de comunicación (Flores, 2001), dando jerarquía al lenguaje y a los estados psíquicos humanos, es decir un punto de vista dinámico-relacional.

Di Giacomo define las representaciones como modelos imaginarios de evaluación, de categorización y de explicación de las realidades entre sujetos sociales, específicamente entre grupos, que llevan hacia normas y decisiones colectivas de acción (Flores, 2001), así mismo, propone que en la representación social es de suma importancia el carácter estructurado ya que para ser considerada como tal, el primer criterio para su identificación es que esté estructurada, es decir, que no tiene por qué existir una representación por cada objeto conocido.

Dentro de la importancia que se da al sentido común relacionado con la representación social, Páez (1987) por su parte menciona que las representaciones sociales son la forma de expresión vulgarizada del sentido común latente a la ideología; se trata de un discurso ideológico no institucionalizado, lo cual explicaría muchos de los problemas de orden social que cotidianamente conocemos.

De acuerdo con Abric (2001), la representación social actúa como un sistema de interpretación de la realidad que gobierna las relaciones que entablan las personas con su entorno físico y social, pues establecerá sus comportamientos y prácticas, como una especie de “guía para la acción” que orienta acciones y la manera de relacionarse socialmente, además de “pre-decodificar” la realidad ya que también establece anticipaciones y expectativas.

Finalmente, Tomás Ibáñez considera que una representación social es, a la vez, un pensamiento constituido y un pensamiento constituyente, el primero porque efectivamente intervienen en la vida social como productos, es decir estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta lo cual le da el carácter constituido mientras que constituyente en el aspecto de que intervienen en la creación de la realidad, no solo la reflejan. Por lo tanto, la representación social para Ibáñez es:

Un proceso de construcción de la realidad y debemos entender esta afirmación en un doble sentido [...]primero, forman parte de la realidad

social, contribuyen a configurarlas y [...]producen en ella una serie de efectos específicos. Segundo, en el sentido de que las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación, podría decirse que la representación social constituye en parte el objeto que representa. (1988, p. 175).

A continuación, se presentarán aquellos aspectos que deben tomarse en cuenta para cumplir con el criterio de representación social esbozado a lo largo de las definiciones anteriores.

1.2.2 Aspectos Fundamentales de las Representaciones Sociales

Una vez definido el concepto de representación social, ahora se retomarán cuáles son los elementos que se deben considerar para identificar una representación social. Jodelet (1986) propone que hay dos elementos que deben darse con constatados en una representación social, por un lado, que esta se define por un contenido, es decir, informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, etc. lo que da lugar a un nivel cognitivo, en cambio, también adquiere importancia por su carácter significativo, así como figurativo por la relación figura/sentido al pasar significaciones por imágenes y estas a su vez producir significaciones; es decir no son independientes. En cuanto al carácter simbólico, este se une con los puntos anteriores cuando se refiere a la estructura imaginaria de los individuos, relacionada con el objeto de representación con lo que adquiere así, un sentido.

Así mismo, el contenido de la representación, se relaciona con un objeto (trabajo a realizar, acontecimiento, personaje, etc.).

Otro de los elementos que Jodelet identifica es que la representación social, es la representación de un sujeto (ya sea individuo, familia, grupo, clase, etc.) en relación con otro sujeto, por lo tanto, no es independiente de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, la economía, la cultura (Moscovici, 1988).

Así que podemos decir que: toda representación social es representación de algo y de alguien por lo que constituye el proceso por el cual se establece su relación (Jodelet, 1986). De ahí, parte que la representación social se piense una transformación de una realidad social en un objeto mental (en tanto que proceso), así como su carácter relacional haciéndose mediador de la comunicación en el sistema social, por lo que puede considerarse que es una elaboración dinámica, es decir, de constante remodelación (Cortés-Pinto, s.f.)

Dentro de su texto “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”,

Denise Jodelet, (1986), identifica las siguientes características de la representación social:

1. Es la representación de un objeto (persona, acontecimiento, idea, etc.); “no existe ninguna representación social que no sea la de un objeto, aunque este sea mítico o imaginario”. Aquí la imagen no puede separarse del aspecto significativo como lo diría Moscovici sobre la representación social: “aparece desdoblada, tiene dos caras tan poco dissociables...la cara figurativa y la cara simbólica”, es decir que la representación = figura/sentido, lo que hace que “a toda figura corresponda un sentido y a todo sentido corresponda una figura” (Jodelet, 1986).
2. Tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto; por lo que no puede considerarse como reflejo del mundo exterior. Imagen, debe entenderse como la “constelación de rasgos de carácter concreto de lo imaginario, individual o social, o de la imaginación”, diría Jodelet que “en la representación tenemos el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente que aproxima algo lejano”.
3. Tiene un carácter simbólico y significativo; lo primero por que conlleva una actividad de construcción de la realidad pues restablece simbólicamente algo ausente; mientras que significativo en el aspecto de que significa algo para alguien (interpretación).
4. Tiene un carácter constructivo y reconstructivo.

5. Tiene un carácter autónomo y creativo; ya sea creación de tipo individual o colectiva.
6. Otro aspecto es que siempre conlleva algo social; como conocimiento práctico, marco social, fondo cultural, etc.

Además, para Moscovici (2003, p.25), las RS tienen una doble función: "hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible", y constituyen, por lo tanto, una forma de conocimiento socialmente elaborada que se establece a partir de la información que recibe el individuo de sus experiencias y modelos de pensamiento compartidos y transmitidos. A través de la experiencia social se establece un orden que permite a los individuos orientarse en un mundo material y social, además de viabilizar la comunicación entre los miembros de una comunidad donde uno puede nombrar y clasificar los varios aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Farr, 1986). Las representaciones permiten la integración entre las experiencias y las historias individuales, y la memoria colectiva, la historia del grupo. Para hablar de RS es necesario comprender la relación entre comunicación y prácticas sociales, los procesos constitutivos del diálogo, de los discursos y rituales, los modos de trabajo y producción en los cuales están engendradas las representaciones. Los aspectos que posibilitan su elaboración están asociados con los términos proporcionados por la comunidad: los valores, los códigos, las creencias. Lo social está necesariamente presente en toda situación a través de los sujetos que intervienen dentro de un contexto social específico, a través del contexto en que se sitúan los individuos, a través del diálogo que se da entre ellos. Como dice Freire (1999, p.158) "el diálogo es el encuentro entre personas, mediatizadas por el mundo", es decir, ocurre a través de la realidad determinada culturalmente.

Las representaciones son una estrategia desarrollada por actores sociales para enfrentar la diversidad y la inconstancia de un mundo que trasciende a cada sujeto individual. De esta forma, ellas expresan eminentemente el espacio del sujeto en su relación con la alteridad, luchando para interpretar, entender y construir el mundo en que vive.

Al tiempo que las representaciones ayudan a los individuos a orientarse en su universo social y material, estos mismos individuos constituyen los elementos que moldean las representaciones. Para analizar las RS debemos concentrarnos en los procesos de comunicación y en la vida social misma, es decir, en las mediaciones sociales que establecemos en la cotidianidad. Las mediaciones sociales revelan la búsqueda incesante de sentido que marca la existencia humana.

1.2.3 Enfoques dentro del Campo de las Representaciones Sociales

De acuerdo con Banchs (2000) y Pereira de Sá (1998) se ubican tres posturas que se han identificado al paso del tiempo en el campo de las representaciones sociales:

I. La “Moscoviana / Jodeletiana”, que parte de la complejidad de las representaciones, como su nombre lo dice es desarrollada por Denise Jodelet muy cercana a la propuesta original de Moscovici. También se le puede definir por ser una aproximación dinámica (en analogía a la Psicología Clínica Conductista vs. la Dinámica), la complejidad es dada por la riqueza de elementos que examina, así como la diversidad en cuanto a las relaciones entre estos. Tal característica hace posible recurrir a diversas técnicas para la recolección de datos, así como un análisis cualitativo.

II. La aproximación Estructural, enfocada en los procesos cognitivos en torno al estudio de la estructura de las representaciones sociales, la cual es desarrollada en Aix Provence por Jean Claude Abric, Codol y Flament, autores de la escuela psicosocial del país vasco y algunos de Suiza e Italia. Esta postura se orienta en la estructura de la representación, para su identificación hace uso del método experimental o de análisis multivariados.

Este enfoque considera que la RS es un conjunto organizado de cogniciones de un objeto que son compartidas por miembros de una población homogénea, por lo que

busca las estructuras elementales alrededor de las cuales precisan los sistemas de representación. Para Abric “el análisis de una representación, la comprensión de su funcionamiento necesita en consecuencia obligatoriamente un doble abordaje el de su contenido y el de su estructura” (Banchs, 2000, p. 38). Así es por lo que propone la Teoría del Núcleo Central con la finalidad de describir las funciones, dimensiones de la representación, así como las funciones de los elementos periféricos de esta.

III. La aproximación Procesual, de carácter más sociológico, se centra en el proceso, entendiendo este como aquel que identifica la esencia de este modo de aproximación, centrado en el aspecto que lo constituye que en el aspecto constituido de las representaciones (Banchs, 2000). Esta aproximación está influenciada por el interaccionismo simbólico y la literatura foucaultiana. En ese orden de ideas, el objeto de estudio de la representación social sobrelleva una actividad de reinterpretación continua, es decir un proceso de elaboración en un espacio de interacción desde una perspectiva psicosocial; postura que toma una de sus representantes de origen brasileño, Mary Jane Spink al decir que “teoría, epistemología y metodología forman un círculo continuo, y se influyen mutuamente, generando un proceso permanente de reflexión” (Banchs, 2000, p. 36). En este enfoque se caracteriza por su perspectiva hermenéutica, diversa, con tintes filosóficos, lingüísticos y sociológicos; cuyo objeto de estudio es focalizado desde un punto de vista socio histórico y culturalmente determinado, es decir constantemente instituyente y no instituido.

Cabe mencionar, que esta diferenciación de posturas, aclara Banchs (2000) son formas de apropiación de la teoría, que quizá en la práctica no se presenten de forma pura dada su característica abstracta, pero que se pueden agrupar los estudios en este campo en alguno de estos enfoques.

1.3 Estructura de las Representaciones Sociales

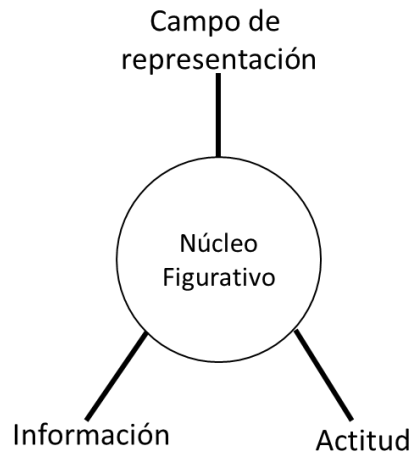
Cabe constatar que Moscovici, aclara que una representación se vuelve social al poseer las tres dimensiones que la descubran a su orientación global en relación con el objeto de las RS, es decir, que la información, el campo de representación y la actitud se remitan a cada persona a compartir representaciones sociales que los unen a un colectivo. Donde dicha elaboración se basa en dos procesos fundamentales: la objetivación y el anclaje; que se retomarán más adelante.

Estas tres dimensiones se encuentran en una estructura integradora, ligados y articulados a un modelo figurativo, y que comprenden:

- ❖ *La información*, considera los datos que se tienen sobre el objeto a representar (conocimiento, cantidad, calidad, etc.). Cabe mencionar, que diversos grupos disponen de medios de acceso a la información muy diversa, de ello depende el tipo de representación que se elabora y su naturaleza para los otros grupos sociales. También es importante tomar en cuenta el origen de esta información sea por contacto directo o a través de la comunicación social.
- ❖ *El campo de representación*, “tiene la función de ordenar, jerarquizar y seleccionar el contenido de la información” (Calleja y Gómez-Peresmitré, 2001, p. 204) por lo que acoge un carácter personal y que conforma la identidad misma del grupo. Este se organiza en torno al esquema figurativo, realizando una función organizadora para el conjunto de la representación.
- ❖ *La actitud*, de acuerdo con Ibáñez (1988) “se manifiesta como la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación [...] la orientación evaluativa en relación a ese objeto” (p. 184), así se naturaliza un tipo de postura y determina la relación con ese objeto.

Esta puede existir aun cuando haya poca información y un campo de representación poco organizado.

FIGURA 1. Componentes de la representación (Elaboración propia)



1.4 Construcción de las Representaciones Sociales

En general, las RS se establecen con base a un conjunto de circunstancias económicas, sociales, históricas que caracterizan como lo menciona Ibáñez (1988) a una sociedad determinada y en el sistema de creencias y valores que circulan en su seno. En cuanto a la dinámica de las propias representaciones sociales, Moscovici cita en su trabajo, dos procesos en los que explica como lo social transforma un conocimiento en representación y cómo esta representación transforma lo social (Jodelet, 1986) cuya dinámica y organización dan origen a la construcción social de la realidad, pues muestran cómo se interrelacionan la actividad psicológica y las condiciones sociales existentes.

1.4.1 Objetivación

La objetivación desempeña con la función de hacer real y material un esquema conceptual ya que la representación permite el intercambio percepción \leftarrow \rightarrow concepto, como lo menciona Moscovici (1976) objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos. Así “los saberes o ideas acerca de ciertos objetos entran a formar parte de las representaciones sociales de dichos objetos mediante una serie de transformaciones específicas” (Ibáñez, 1988, p. 179).

Retomando la estructura de las representaciones sociales, específicamente el campo de representación este se organiza en torno al esquema o núcleo figurativo quien ejerce una función organizadora para toda la representación; este núcleo se edifica a través de la objetivación ya que tiene origen en la transformación de diferentes contenidos conceptuales con un objeto en imágenes respecto a este, siendo así una visión menos abstracta y más accesible. Cumpliendo este modelo figurativo o esquema resultante con las siguientes funciones (Mora, 2002):

- a) Punto común entre la teoría científica inicial y su representación social

b) Se realiza el cambio: teoría general, abstracta e indirecta de una sucesión de fenómenos → traslación inmediata, funcional de la realidad para el sujeto común y corriente.

c) Asocia elementos en un foco explicativo con una dinámica propia y suficiente.

d) Permite que la representación social se convierta en un marco cognoscitivo estable que facilita la orientación tanto las percepciones o juicios sobre la conducta, como las relaciones interpersonales.

Para poder llevar a cabo dichas transformaciones, el proceso de objetivación consta de tres fases:

1. *La construcción selectiva* en donde se lleva a cabo la selección y descontextualización de los elementos de la teoría, consiguiendo así que los diversos grupos sociales o individuos se apropien de una forma específica para cada uno de ellos de información sobre un objeto determinado. Dicha información pasa por una transformación para que se adapte a las estructuras de pensamiento ya formadas por el sujeto.
2. *La esquematización estructurante* en este caso los conceptos teóricos se constituyen en un conjunto gráfico o icónico que resulta coherente para entenderlos ya sea individualmente o en sus relaciones. El resultado de esta organización interna es el esquema figurativo antes mencionado.
3. *La naturalización* a partir del modelo figurativo ya determinado este permitirá lograr a través de coordinarlos, cada uno de los elementos que se transforman en “seres de naturaleza”. Para Jodelet (1986, pp. 482-483), “las figuras, elementos del pensamiento, se convierten en elementos de la realidad, referentes para el concepto”, es decir, que los elementos de la ciencia se integran a una realidad de sentido común. “Una vez que ha quedado constituido, el núcleo figurativo tiene toda la fuerza de los objetos naturales que se imponen << por sí mismos >> a nuestra

mente” (Ibáñez, 1988, p. 187). Este término, es lo que Moscovici conoce como “ontización” o cosificación, donde lo que es abstracto se muestra como concreto.

El proceso de objetivación, está afectado por una serie de condiciones sociales tal como la introducción del sujeto en la estructura social, por ejemplo, en la construcción selectiva en donde influye la cantidad y calidad de la información recibida, o en el caso de la conformación del núcleo esta se lleva a cabo en base a los intereses y valores sociales que filtran la información obtenida; así como del lugar que ocupa la persona en el contexto social. Cabe agregar que “la estabilidad del núcleo figurativo, la materialización y la especialización de sus elementos les otorgan el status de marco e instrumento para ubicar las percepciones y los juicios en una realidad construida de forma social” (Jodelet, 1986, p. 486).

1.4.2 Anclaje

El segundo mecanismo que intercede en la conformación de la representación social, es el anclaje que consiste de acuerdo con Moscovici (Ibáñez, 1988) en “integrar la información sobre un objeto, dentro de nuestro sistema de pensamiento tal y como está ya constituido”. El anclaje resulta de utilidad ya que contrapone aquello novedoso con categorías que para el sujeto ya son conocidas a fin de darle interpretación y sentido. Jodelet (1986) menciona que este proceso se refiere al afianzamiento social en el sistema de pensamiento de la representación y de su objeto. Para Moscovici (1979), el proceso del anclaje permite que la sociedad cambie un objeto social por un instrumento del cuál esta puede disponer, lo que a su vez permite que este sea situado en una escala de preferencia en las relaciones sociales ya existentes para un futuro uso. Adquiere así una funcionalidad reguladora en la red de conocimientos adquiridos y por adquirir. De esta manera es como nos remite a los procesos de “asimilación” y “acomodación” que se hacen presentes en estos procesos, el

primero se da al formar las novedades y el segundo cuándo se integra esta novedad modificada a nuestros esquemas para volverse compatibles con sus características.

De acuerdo con Ibáñez (1988), los intereses y valores de los grupos actúan sobre los mecanismos de selección de la información lo cual abre los esquemas ya constituidos para que el conocimiento novedoso pueda integrarse, pero esto depende de que tanto esta novedad es favorecedora para los intereses del grupo y de la posición social de las personas y de los grupos. Mora (2002) menciona que las figuras del núcleo de la representación son matizadas de significados que permiten utilizar a la representación como un sistema interpretativo que guía la conducta colectiva.

Para Moscovici, el proceso de anclaje permite comprender:

- Cómo se otorga el significado al objeto representado, ya que revela los lazos del fenómeno representativo con una cultura o una sociedad determinadas.
- Cómo se otorga la representación en tanto sistema de interpretación del mundo social, marco e instrumento de conducta.
- Cómo maneja su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionado con la representación.

1.4.3 La relación Objetivación–Anclaje

De acuerdo con Flores (2001, p.206) se puede decir que entre la objetivación y el anclaje “existe una relación dialéctica que provoca acomodamientos constantes que permiten al sujeto dar sentido y comprender su relación interactuante con su medio”. Ambos procesos se combinan para hacer clara la realidad con la finalidad de obtener un conocimiento práctico y funcional para relacionarse en situaciones de la vida cotidiana.

Para Moscovici (Mora, 2002) la objetivación exhibe a los elementos de la ciencia que se articulan en una realidad social mientras que el anclaje hace visible en cómo éstos contribuyen a formar las relaciones sociales y como se expresan.

1.5 Las Funciones de las Representaciones Sociales

Dado que las representaciones sociales poseen un papel fundamental en las prácticas y dinámica de las relaciones sociales, cumplen con ciertas funciones, dos de los teóricos que se dieron a la tarea de esquematizarlas son Abric (2001) e Ibáñez (1988), se exponen a continuación:

- I. *Funciones de saber:* permiten entender y explicar la realidad. En otras palabras, que el sujeto a partir del sentido común obtiene conocimientos y los integra en un marco asimilable y comprensible para sí mismo. Lo anterior facilita la comunicación social. Como menciona Ibáñez, para este intercambio no solo es necesario un mismo lenguaje sino un mismo fondo de representaciones sociales.
- II. *Funciones identitarias:* definen la identidad y permiten la protección de la especificidad de los grupos. Las representaciones sociales sitúan a los individuos y grupos en el campo social, para que así elaboren una identidad social y personal que sea conforme al sistema de normas y valores social e históricamente aceptados. A su vez, colabora en la formación de la conciencia de pertenencia grupal. La imagen que los grupos se forman sobre otros grupos orienta las relaciones que establecen entre ellos (comparación social) con fines de socialización.
- III. *Funciones de orientación:* conducen los comportamientos y las prácticas. Se piensa que las representaciones sociales son una guía para la acción, orientando la conducta social. Esta función parte de tres factores: 1) determina la finalidad de la situación (determinación a priori del tipo de relación pertinente así como el tipo de gestión cognitiva que adoptará un sujeto o un grupo ante una situación en particular), 2) produce un sistema de anticipaciones y expectativas (selecciona, filtra e interpreta la información conforme a la representación previamente elaborada y así precede y determina una interacción; el éxito o fracaso de estas interacciones

dependen de estas representaciones previas) y 3) prescribe comportamientos y prácticas sociales (define lo lícito, tolerable y aceptable en un contexto social determinado).

- IV. *Funciones justificadoras*: permiten como su nombre lo indica justificar a posteriori las posturas y los comportamientos. Así los sujetos explican y justifican sus conductas como suele darse en la relación entre grupos donde uno elabora representaciones del otro, atribuyendo ciertas características para así justificar por ejemplo un comportamiento hostil hacia ese grupo. Es así, como la representación social perpetúa y justifica la diferenciación social (discriminación, distancia social, inequidad, exclusión, segregación).

1.6 El uso de la metodología en el campo de las Representaciones Sociales

La representación social es considerada un producto y un proceso de forma simultánea, como lo dice Ibáñez (1988, p. 203) “es tan sólo la focalización selectiva de nuestra atención sobre un determinado aspecto de la representación social, quién la convierte en proceso o en producto”. En ese orden de ideas inicia la complejidad de la elección de técnicas que permitan tener acceso a la representación social de un sujeto o grupo determinado; también debe tomarse en cuenta cual es la finalidad del investigador, por ejemplo, si quiere conocer la representación social sobre un objeto determinado, diferencias entre diversos grupos o en tanto que proceso conocer los mecanismos de producción de las representaciones sociales.

Debido a que el campo metodológico de las representaciones sociales tiene un prestigio pobre en la comunidad científica debido a su poco rigor y a la subjetividad que presentan estas técnicas de tipo hermenéutico (Ibáñez, 1988). Dentro de los teóricos que se han dedicado a exponer los métodos del campo de las representaciones sociales, encontramos a Jean-Claude Abric, que bajo su propuesta se realiza esta investigación y presentar las

técnicas más utilizadas. Abric propone una aproximación multimetodológica de las representaciones sociales que se organiza en tres tiempos:

1. *La identificación del contenido de la representación* Se pueden distinguir 2 tipos principales de métodos:
 - I. Los interrogativos: consisten en recoger una expresión de los individuos que concierne al objeto de representación estudiado, puede ser verbal o figurativo. Dentro de este tipo de métodos encontramos: la entrevista abierta o semiestructurada, el cuestionario, las tablas inductoras; aproximaciones monográficas inspiradas en métodos antropológicos como son la técnica etnográfica, la encuesta sociológica, el análisis histórico y técnicas psicológicas; así mismo se hace uso de dibujos y soportes gráficos.
 - II. Los asociativos: también parten de la expresión verbal, más espontánea y con menor control y estructuración. Aquí encontramos técnicas como la asociación libre o la carta asociativa.
2. El estudio de las relaciones entre elementos, su importancia y su jerarquía. Se toma en cuenta la organización y estructura de una representación para demostrar el núcleo central de ésta. Se pide a los sujetos que efectúen un trabajo cognitivo de análisis, comparación y jerarquización de su propia producción. En cuanto a los métodos que ubica los lazos que existen entre elementos de la representación, está: la constitución de pares de palabras, la comparación pareada y la constitución de conjunto de los términos (Abric, 2001). Mientras que los tris jerarquizados sucesivos y las elecciones sucesivas por bloques son métodos de jerarquización de los ítems.
3. La determinación y el control del núcleo central: en estos métodos se intenta confirmar la hipótesis de la centralidad pues plantean la confirmación de la teoría, así como completar y confirmar los resultados previos de otros métodos. Se hace uso de la técnica de cuestionamiento del núcleo central, el método de inducción por

guion ambiguo (ISA) o el de los esquemas cognitivos de base (SCB). Esta aproximación plurimetodológica tiene a su vez etapas definidas de las técnicas antes planteadas para que finalmente se lleve a cabo un análisis de la argumentación, en donde desemboca lo ya obtenido anteriormente que “permitirá restituir la representación revelada en su contexto y captar los lazos entre esta representación y el conjunto de los factores psicológicos, cognitivos y sociales que la determinaron” (Abric, 2001, p. 72)

Así mismo, Mora (2002) resalta tres técnicas de análisis que suelen utilizarse en este campo:

- *Análisis de procedencia de la información* (Jodelet): que permite analizar de manera independiente al contenido temático aquellas fuentes de información de donde el sujeto consiguió sus datos. Para lo que se necesita un criterio establecido y que presenta un alto grado de dificultad. Esto permite discriminar entre la implicación personal y el arraigo social que se tiene de ese conocimiento.
- *Análisis de los actos ilocutorios* (Flabault): se analizan los diálogos que se presentan en textos, medios de comunicación o en observaciones. Para detectar los actos explícitos como implícitos entre los interlocutores. Aquí se pueden analizar relaciones de poder, actitudes, roles, entre otros.
- *Análisis gráfico de los significantes* (Friedman): con base a un material grabado de forma digital, se transcribe y se enumeran las unidades de significación de acuerdo al orden de aparición y la frecuencia de ciertas palabras. Para así presentarlo en un sociograma donde se grafica la relación de las palabras.

Por su parte Tomás Ibáñez (1988) describe el análisis de correspondencia de Di Giacomo siendo este un análisis multidimensional de tipo factorial y descriptivo, donde a partir de una asociación libre y un diferencial semántico se llega a la dimensión de la información de la representación. Las correspondencias se obtienen al buscar el grado de semejanza entre

los campos semánticos para graficar y visualizar el tipo de relación. No obstante, se recomienda por este autor no solo usar este método a su vez complementarlo con otros.

En conclusión, una aproximación plurimetodológica es lo más recomendable para dar cuenta de la complejidad de una representación social para así ordenar el grado de conocimiento y acercamiento a una representación. Lo sugerente es cubrir los tres aspectos básicos: el contenido, la estructura interna y el núcleo central; así como las dimensiones de la representación: la información, el campo de representación y la actitud.

1.7 Los Campos de Estudio sobre Representaciones Sociales

De acuerdo con Cortés-Pinto (s.f.) en su texto sobre la Teoría de las RS ubica tres campos predominantes en este ámbito y que describiremos brevemente:

a) La “Ciencia popularizada”: se caracteriza a la ciencia como fuente de conocimiento cotidiano que a su vez legitima y justifica las decisiones cotidianas y las posiciones ideológicas. Dada la ignorancia pública respecto a la posición racionalista de la ciencia se llega a este punto de popularización del conocimiento científico lejos de su fuente original. Un ejemplo de este tipo de estudio es la investigación hecha por Moscovici con respecto al papel del Psicoanálisis en Francia en los años cincuenta. En este sentido, la representación tiene una función declarativa ya que describe y significa al fenómeno social que resulta relevante de la ciencia popularizada, así como explicativa pues transborda a una comprensión cotidiana de sus razones subyacentes.

b) La “Imaginación Cultural”: señalada como el campo de los objetos construidos culturalmente a lo largo de la historia y sus similares modernos. Un ejemplo serían las investigaciones sobre roles sexuales, relaciones familiares o la locura que dan sentido y significado al mundo social, suministrándole sus características de pertenencia cultural y comunitaria. En el supuesto declarativo, las representaciones en este ámbito demarcan objetos, entidades, características y significados en los contextos sociales.

c) Las condiciones y acontecimientos sociales y políticos: se encuentra su transitoria significación social y su validez en cuanto al tamaño de la población de referencia que suelen ser pequeños grupos, así como el grado de polémica que manejan. Como es el caso de temas como desigualdad social, movimientos de protesta, sublevaciones, el aborto, la xenofobia; que son resultado de un proceso de evaluación de personas, grupos y fenómenos sociales. Como lo menciona Jodelet (1986) el conocimiento colectivo sobre condiciones sociales e históricas guían el pensamiento y acción selectivos de los grupos sociales.

En este punto se concluye la presentación de los principios fundamentales de la Teoría de las Representaciones Sociales y se da paso a la descripción en el siguiente capítulo de la Violencia, el Género y el papel del Psicólogo Social frente a este tipo de problemática.

Capítulo 2

Violencia, Género y Psicología Social

En este apartado se dará un panorama de las características de los conceptos de Violencia y Género. Asimismo, se definirá la Violencia de Género y el papel del profesional de Psicología frente a este tipo de fenómeno siendo esto parte del punto central de esta investigación.

2.1 Delimitación Violencia-Agresión

Retomar el concepto con frecuencia es un asunto lingüístico, aunque no del todo, especialmente si dicho concepto ha sido casi omnipresente en la historia de la humanidad. El problema de la violencia ha sido objeto de estudio de la sociología, antropología, semiótica, política, historia, criminología y psicología y probablemente más disciplinas y sub disciplinas, sin embargo, hasta el siglo XX no se convirtió propiamente en un tema de la investigación científica debido a su impacto mundial. Dado el corto periodo de su estudio, no es de extrañarse que las respuestas hacia todas las preguntas en torno a la violencia aun no estén disponibles, y que a pesar de los importantes progresos que se han realizado en esta materia, sigan existiendo dificultades para dar una definición precisa del término. En ellas se puede encontrar desde acciones colectivas a comportamientos individuales, pasando por características individuales, situaciones a fenómenos de la naturaleza, comportamientos de animales o sucesos; desde fenómenos intencionales a espontáneos o no atribuibles a la naturaleza animal. Pero si se acude a su uso académico el horizonte no solo es menos disperso sino todo lo contrario, la adjetivación de *violencia* es casi infinita: violencia civil, militar, social, estructural, institucional, sistémica, psicológica, verbal, física, indirecta, revolucionaria, política, mediática, etc. Y no hay ninguna pretensión de exhaustividad en ninguna de las enumeraciones anteriores. Sin lugar a dudas, empezar un texto sobre el concepto de violencia mostrando la amplitud y confusión del campo

semántico y del uso asociado al mismo no es una originalidad, se puede inferir que en la mayoría de los casos se señala el uso extenso de la palabra violencia, no solo para constatar que con ella se nombran fenómenos muy diferentes sino, sobre todo, para explicar la dificultad de su conceptualización (Blair, 2009).

La conceptualización de la violencia varía en función del contexto socio-cultural, el momento histórico y el enfoque que se adopte. De esta forma, ha sido teórica y empíricamente definida en una amplia variedad de aristas, muchas de las cuales son ambiguas. La conceptualización que se ha dado en el ámbito de la psicología ha sido diversa, pudiéndose encontrar definiciones de la violencia como un rasgo de personalidad, un proceso biológico, un reflejo estereotipado, un hábito aprendido, un instinto, un tipo observable de respuestas o como una reacción física y verbal (Parke y Slaby, 1983, Berkowitz, 1993, Baron y Richardson, 1994). Es un término que se ha definido de forma vaga e inestable, con frecuencia se ha usado con mucha libertad y a veces, simplemente, de forma errónea (Mider, 2013).

Con frecuencia investigadores siguen empleando el vocablo “agresión”, eludiendo usar el de “violencia”, aunque actualmente ya se está empezando a usar como consecuencia de la falta de unanimidad en la definición del término “agresión” y “violencia”, y los múltiples significados que adopta, tanto en la comunidad científica como en el discurso diario, no se puede estar seguros cuando una persona está describiendo una acción como “agresiva” o una acción calificada como “violenta”. Uno de los mayores problemas en la definición del término, según Berkowitz (1981), es que el lenguaje cotidiano, se ha usado para referirse a una amplia variedad de acciones diferentes. Y los diccionarios tampoco suelen ser claros, algunos se refieren a la “agresión” como una violación a la fuerza de los derechos de otro, una acción ofensiva, o como un comportamiento excesivamente asertivo o aseverativo.

Es así como un punto que resulta importante resaltar es la confusión que suele hacerse entre las concepciones de violencia y agresión al considerarse como sinónimos. El ser

agresivo se relaciona como algo natural en el ser humano pero el hecho de ser violento o pacífico depende de la historia individual y de la cultura a la que pertenece. Así la primera es potencialidad en todos los seres vivos y la segunda es producto esencialmente humano. La viabilidad de agresividad de acuerdo con Corsi y Peyrú (2003) puede no ser considerada siempre como algo negativo, ya que puede permitir a la gente vencer dificultades, abrirse camino en la vida, reproducirse sobre la tierra, incluso como autodefensa o subsistencia desde un punto de vista evolutivo. Este potencial puede ser ajustado por la cultura y canalizado exitosamente, es decir, adaptado socialmente; mientras que, la violencia resulta de la interacción entre la naturaleza y la cultura. Así mismo, difieren en cuanto a los niveles básicos que las definen como lo plantea García de Keltai al decir que la agresión se define desde lo psicológico individual, a partir de una intencionalidad de daño hacia el otro que mezcla aspectos cognoscitivos y afectivos en cantidades variables; por otra parte, la violencia se define desde lo cultural, a partir del desequilibrio de poder, y es mediatizada por lo psicológico es decir la intención de daño (Corsi, 2003, p.71). Puede decirse que la violencia es aprendida en función de mecanismos tales como el modelado social o la anticipación de consecuencias que se relacionan con valores como el poder y el dominio.

2.1.1 Definición

Diversas disciplinas han realizado propuestas para una definición de violencia (van der Donnen, 1980, compila en un apéndice, 48 definiciones de violencia). Así como otros autores han hecho esfuerzos por sistematizar y clasificar esas propuestas. Hecha la observación anterior, se puede deducir que la cultura latina ha tenido un cierto descuido hacia el análisis y la sistematización de la violencia hasta finales del siglo XVIII, este interés seguramente estuviese relacionado con acontecimientos históricos que sacudieron a Europa. No sería hasta finales del siglo XIX cuando un autor, Georges Sorel, lo colocó como centro de su obra. Aún con el escaso pasado puede identificarse tres aspectos principales

en los que concreta el concepto actual de la violencia de acuerdo con Sorel (1978) el aspecto psicológico, explosión de fuerza que cuenta con un elemento insensato y con frecuencia mortífero, el aspecto moral, ataque a los bienes y a la libertad de otros y el aspecto político, empleo de la fuerza para conquistar el poder o dirigirlo hacia fines ilícitos.

Pontara (1978) propone tres criterios a los que tiene que adecuarse una definición de violencia:

- **Criterio normativo.** Lo que se entienda por violento debe contener el aspecto ético del término. Lo violento tiene una connotación negativa que tiene que tener elementos discriminativos en la definición, es decir, que, si algo violento es peor, éticamente hablando, que algo no violento debe haber criterios que permitan reconocerlo y afirmarlo.
- **Criterio teórico.** Una definición de violencia tiene que intuirse en un modelo teórico que evidencie las preferencias de la no violencia sobre la violencia más allá de la mera prescripción ética. Así como de ser preferible éticamente debe serlo social e interpersonalmente.
- **Criterio descriptivo.** Finalmente, la propuesta que se haga tiene que ajustarse al uso cotidiano. Puede matizar, precisar o desbrozar aspectos que en ese uso habitual no quede claro, pero tiene que ser fácilmente identificable, no puede ser un artificio para uso de investigadores.

Para Sanmartín, et al. (2010), existen términos como “agresividad” y “violencia” que a su vez suelen utilizarse como sinónimos, y no lo son. La agresividad es una conducta innata que se extiende automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos en otras palabras es biología pura. La violencia por otro lado es agresividad alterada, principalmente, por diversos tipos de factores (en particular, socioculturales) que le quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta

intencional y dañina. En ese sentido se entiende por violencia cualquier conducta intencional que puede causar un daño. En consecuencia, definir la violencia es una tarea difícil por lo que se expondrán las propuestas que han dado diversos autores lo que proporciona un panorama global entorno a este concepto. De acuerdo a la definición que se encuentra en el Diccionario de la Real Academia Española (Corsi y Peyrú, 2003) el término violencia significa: “cualidad de violento, acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. Acción de violar a una mujer”. Lo anterior nos lleva al hecho de actuar violentamente de forma no “normal” desde un punto de vista social y mayormente relacionado a la violación de una mujer (que nos habla de una población más vulnerable a la violencia). Mientras que la propuesta del Diccionario Webster del Nuevo Mundo incluye consecuencias de la violencia al definirla como: 1. Fuerza física usada para lastimar, dañar o destruir; acción extremadamente ruda; 2. Fuerza o energía poderosa intensa, generalmente devastadora o explosiva; 3. Uso injusto de la fuerza o poder, como en la violación de los derechos de otros; etc.; el daño o hecho por dicho uso; 4. Gran fuerza de sentimientos, conductas o expresiones; vehemencia; furia. Es importante resaltar que en esta definición se retoman cuestiones vinculadas a la fuerza física desmedida, abuso de poder y daño que más adelante serán retomados.

En esta misma dirección encontramos la definición propuesta por Moreno, Rivero y Lumbreras (2003) que retoma el tema de abuso de poder al decir que “la violencia se define como un acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona. En cuanto a la definición que facilita la Organización Mundial de la Salud [OMS], (2018) con respecto a la violencia la despliega como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”. Donde se hace énfasis en una amplia gama de actos

desde la violencia física pasando por la amenaza o intimidación y contemplando las probables consecuencias.

De acuerdo a lo postulado anteriormente puede concluirse que la violencia es un fenómeno muy difuso y complejo cuya definición no puede ser exacta, sino que es una cuestión de apreciación, en cuanto a lo que se considera comportamiento aceptable o inaceptable o que se suele considerar un daño; cuestiones que están influenciadas por la cultura y la sociedad. Una definición que resulta más completa es la de García Silberman y Ramos Lira citados por García de Keltai (Corsi, 2003, p.68) quienes plantean que

La violencia es una manifestación tan compleja que no está conformada nada más por los hechos concretos que la expresan. La violencia; como uso excesivo de la fuerza, es también un objeto que se evalúa e interpreta en un marco social y estos elementos forman parte también de sus orígenes y de su mantenimiento en la sociedad [...] De este modo, los valores subyacentes a la violencia son la dominación, el uso de cualquier medio para lograr los fines propios y la deshumanización, todo lo cual contribuye a la espiral maligna de la violencia (la única respuesta a la violencia es más violencia).

Tomando en cuenta las definiciones de lo que es la violencia, se han planteado diversos modelos que intentan explicar el porqué de la violencia, entre los que se encuentran los siguientes:

- Modelos Psicopatológicos. Aquellos que buscan enfermedades y trastornos psicológicos como origen de la actitud o conducta violenta. Se fundamentan en la psicología y en la psiquiatría.

- Modelos de Interacción: Basados en la teoría de los sistemas en donde se indaga la participación de cada uno de los elementos de cada sistema y su interacción en la producción de la violencia.
- Modelos de los Recursos. Donde se plantea que la violencia se produce porque falta algún recurso (económico, educativo, afectivo entre otros.),
- Modelo Sociocultural. Se concibe a la violencia estructural central que se expresa en múltiples formas en la cotidianidad.
- Modelo Ecológico. Toma en consideración factores marco, exo y microsistémicos desde un punto de vista holístico (Corsi, 2003).

Para los fines de ésta investigación se hará uso del término violencia desde el punto de vista de la teoría de las representaciones sociales que ha sido manejado por autores como Uribe y Acosta (2002) quienes consideran el carácter polisémico de este término al creer que la noción de violencia suele aplicarse a una gran variedad de situaciones, hechos o acciones, por lo que hay que considerar su indeterminación y el carácter confuso que retoma, lo que origina a su vez diversas interpretaciones y genera por tanto confusiones al decir que:

La violencia es una de esas nociones que evocan diversos recuerdos de situaciones desagradables o impactantes, ya sean como producto de sus propias vivencias y/o experiencias, o que le fueron transmitidas oralmente. Esta palabra también suscita imágenes que se vinculan con lo que se cree, se dice, se sabe o se conoce sobre la violencia. Más aún su sola presencia o la posibilidad de su emergencia, provoca reacciones, controversias, genera opiniones, actitudes, tomas de posición, y por supuesto juicios de valor y, de hecho. (p. 87).

Estos autores aclaran que no es por naturaleza por sí misma que la violencia genere este tipo de reacciones, sino que esto depende de la distancia o cercanía con ella y del tipo de relaciones que se establecen con ella y con los otros.

2.1.2 Clasificación de la Violencia en función de sus objetivos

Investigadores insisten en que una definición conveniente de la violencia se debe referir al propósito o intención del agresor. No obstante, aunque muchos teóricos están de acuerdo en que la violencia es intencionada, no hay un consenso sobre qué persigue el agresor cuando atenta, ataca o hiere a los otros. ¿Quieren realmente los agresores/as hacer daño o herir a sus víctimas, o buscan algo más?

La violencia puede ser dicotomizada a lo largo de diferentes dimensiones (física-verbal, activa-pasiva, directa-indirecta) (Buss, 1961). También puede ser dividida en función de otras intenciones o metas. Moyer (1976) describe diferencias en la forma y funciones de la violencia relacionadas con pegar, golpear y otras condiciones antecedentes.

Aunque muchos psicólogos reconocen que existen distintos tipos de violencia como Bandura o Buss, existen algunas controversias alrededor de esta noción. Por ejemplo, Bandura (1973) argumenta que, aunque las metas difieren, tanto la violencia instrumental como la hostil, están dirigidas directamente hacia el logro de metas específicas pudiéndose calificar ambas como instrumentales.

2.1.3 Clasificación de la violencia en función de sus manifestaciones

Hay diversos criterios para clasificar la violencia. Una de las clasificaciones de la violencia más citada es la de Krug et al. (2003), realizada para la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Parte de considerar quién perpetra la violencia y contra quién la ejecuta. Así, la violencia puede ser:

A] *autodirigida*, cuando víctima y victimario coinciden. Sus ejemplos paradigmáticos son el suicidio y las autolesiones. Desde la perspectiva de Alborch (2002) este tipo de violencia es un mecanismo de autodestrucción que tiene diferentes manifestaciones. En la auto violencia física también pueden considerarse el no cuidarse, realizar una actividad profesional excesiva, ignorar la fatiga, las adicciones, postergar o ignorar las necesidades propias e incluso relaciones afectivas dolorosas, denigrantes; lo que puede dar origen a alteraciones de tipo psicossomático.

B] *interpersonal*, cuando la perpetra un individuo o un grupo pequeño de individuos contra otra persona. Los autores la dividen a su vez en:

- Familiar, cuando ocurre entre individuos que tienen parentesco y que, a menudo, sucede en el hogar. Puede ser perpetrada o padecida por hijos, miembros de la pareja de padres, tíos o personas mayores.
- Comunitaria, cuando ocurre, por lo general, fuera del hogar entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no.

C] *colectiva*, cuando la ejercen grupos grandes como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Puede ser, a su vez, social, política o económica, según sea el tipo de motivación que la presida:

- La violencia social es la ejercida por grupos grandes para beneficiar intereses sociales sectoriales. Adopta diversas formas como son actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, acciones terroristas y violencia de masas.
- La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos similares, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes.
- La violencia económica comprende los ataques perpetrados por grupos más grandes movidos por el afán de lucro.

Retomando la clasificación general planteada por la OPS y para efectos de esta investigación se tiene también en consideración la naturaleza de estos actos violentos los que se dividen en:

Violencia Física cuya finalidad es dañar corporalmente, pueden ser golpes, empujones, patadas, bofetadas, puñetazos, jalones de cabello, el encierro, uso de armas y lesiones que incluso llegan hasta la muerte.

Violencia Sexual ejercida al imponer ideas o actos sexuales a la persona, relaciones sexuales forzadas, pornografía, obligar a ejercer la prostitución; que pueden generar inseguridad, sometimiento y frustración.

Violencia Psicológica se daña a nivel emocional, como ataque a la autoestima, descalificación, invalidación, menosprecio, desaprobación, actitudes físicas como miradas y muecas de descalificación, prohibiciones, intimidaciones, actividades devaluatorias, humillación privaciones, desatención o abandono. El Instituto de las Mujeres de la Cd. de México incluye otros dos rubros como formas de ejercer la violencia y que se agregarían a las antes mencionadas:

Violencia Económica que se considera una de las formas más sutiles de violencia y consiste en el castigo por medio del control del dinero o de bienes materiales.

Violencia Verbal uso de palabras o sonidos que afligen, inquietan, entristecen, agreden, amenazan, descalifican, humillan, molestan o invalidan.

2.1.4 Definición de violencia en la presente investigación

Hasta ahora se ha revisado la conceptualización del término “violencia” y los problemas que conlleva su delimitación. A partir de la definición más aceptada del término “agresión”, adoptaré la definición de violencia que seguiré en la presente investigación, señalando y puntualizando aquellos puntos en los que, en mi opinión, la definición tradicional no ha clarificado ni explicado suficientemente.

En la definición más aceptada y en todas aquellas definiciones que se han revisado, la violencia es definida como una forma de comportamiento, dejando de lado otros factores.

En primer lugar, no se tiene en cuenta que el deseo de hacer daño o los prejuicios de algún tipo son factores que juegan un rol importante en la ocurrencia del comportamiento y que por su contenido pueden considerarse agresivos, llegando a formar parte del concepto violencia. Su representación no es una condición necesaria para la ejecución de dichas acciones, pero es necesario señalar que en su naturaleza pueden considerarse aversivos. Björkqvist, K., y Niemelä, P. (1992) sugieren que tanto los actos como los estados motivacionales y las intenciones de herir son considerados como violentos.

En segundo lugar, el concepto de “agresión usado indiscriminadamente se define como un comportamiento dirigido hacia la meta de herir o hacer daño hacia otro ser humano”, sin tener en cuenta que muchas veces se usa la violencia no sólo con la intención de herir, sino con otros fines que no pretenden en sí mismos hacer daño a una persona, o que pueden situar a la víctima en riesgo de sufrir dicho daño. Si se usa la violencia con la intención de hacer daño a la víctima, hablamos de “violencia emocional”. En el caso de usar la violencia con otro fin distinto a herir a la víctima directamente, es decir, para conseguir un determinado resultado, hablamos de “violencia instrumental”, cuya definición no se contempla en la mayoría de las definiciones dadas al término. En tercer lugar, en las definiciones anteriores se habla principalmente de la violencia directa y manifiesta de tipo físico, sin mencionar la violencia indirecta o encubierta.

En cuarto lugar, en las definiciones clásicas, la intencionalidad ha sido un factor necesario la hora de definir el término. En mi opinión, se han postergado aquellos comportamientos que obviamente aparecen como violentos pero que no están dirigidos a provocar daño, ya que el daño puede ser no intencionado, es decir reactivo. La violencia reactiva se define como una reacción, como una explosión, que surge cuando se experimenta un nivel de estrés, de crispación, que supera la capacidad de la persona (o del grupo) para afrontarlos

de otra manera. En la mayoría de las definiciones dadas al término, no se ha hecho mención a todas aquellas reacciones que se producen ante una determinada situación que son violentas en sí, pero que no van dirigidas con la intencionalidad de herir a otra persona. Me refiero a aquellos actos violentos que, como el castigo físico de los padres hacia sus hijos, pueden llevar a perpetuar la violencia, dando como resultado que los más jóvenes creen y aprendan a resolver los conflictos usando la violencia. Por último, en las definiciones clásicas únicamente se ha considerado como violencia las acciones dirigidas hacia los seres vivos. En mi opinión, es necesario tener en cuenta otros tipos de violencia, como la organizada, la violencia dirigida hacia grupos, y la violencia no sólo dirigida hacia los seres humanos, sino hacia otros seres vivos e incluso hacia cosas que pueden ser significativas para alguien y que indirectamente pueden provocar daño a otras personas que si bien si se mencionan en la literatura citada aún necesita ser investigada. Así pues, la conceptualización de violencia que se seguirá en la presente investigación es la siguiente: Cualquier estado, intención o acción destructiva de naturaleza física, verbal o psicológica, dirigida directa o indirectamente contra una persona, varias personas (uno mismo, otra persona, o un grupo o comunidad), o contra seres vivos. Incluye acciones de diversa gravedad como, por ejemplo; acosar, pegar, ignorar, insultar, humillar, intimidar, abusar física, sexual o emocionalmente de alguien, actos de vandalismo donde se destruyen cosas significativas para las personas, así como aquellos actos violentos que pueden llevar a perpetuar la violencia, como es el caso del castigo físico. Además, viene definida por las siguientes características: Son acciones de naturaleza destructiva, que pueden ser intencionales o reactivas ante una determinada situación. Estas acciones pueden tener distintos objetivos; a) causar a la víctima sufrimiento o hacer daño físico o psicológico deliberadamente, b) conseguir otros propósitos o un determinado resultado, como una técnica para obtener varias recompensas (Ej. Obtener poder y dominio, causar buena

impresión, o mantener la autoestima), y c) el resultado final es la destrucción o la posibilidad de situar a la víctima en riesgo de sufrir dicho daño.

2.2.1 Antecedentes de Género

Para retomar el género como concepto consolidado es necesario dar un panorama histórico con respecto a éste, que permita su mejor comprensión, para lo cual se expondrá su historia con base a los estudios de Juan Fernández de la Universidad Complutense de Madrid (2000); este autor divide el origen del género en tres etapas:

I. Matriz clínica de su origen. Década de los 50's.

Money, un importante sexólogo es a quién se le atribuye la paternidad del vocablo género al menos en un sentido médico o psicológico al tratar de explicar la vida sexual de sujetos hermafroditas, convirtiendo este término en complemento imprescindible del término sexo. Posteriormente este término sufrió una nueva división, al considerarse tanto al papel de género (que hace referencia al modo de conducta prescrito y determinado socialmente) y por otro lado a la identidad de género (una dimensión psíquica asentada en un determinado morfismo biológico); lo cual acentuó el hecho de considerar al sexo más a nivel biológico y al género como algo al esquema social.

II. Su desarrollo político y social. Década de los 60's

En esta etapa, el género ya separado del término sexo, se fortalece sobre todo por las aportaciones de los movimientos feministas, siendo muy útil para éstos ya que podían poner de manifiesto la influencia de la sociedad patriarcal y machista en las estructuras del devenir hombre o mujer, es decir, del sexo. Dejando a un lado el determinismo biológico, por la compleja realidad que implica el género.

III. Desarrollo Psicosocial. Década de los 70's.

Hacen su aparición durante este periodo nuevas escalas de feminidad y masculinidad, que no solo consideraban los opuestos excluyentes. Sino que a

partir de acontecimientos como la revolución sexual de los años 60's, se desarrollaron independientemente categorías como bisexual, heterosexual, homosexual o sencillamente renunciar al ejercicio de la sexualidad (asexual) y el andrógino masculino, femenino o indiferenciado (la persona es capaz de incluirse en cualquier actividad social o laboral sin importar si esta se consideraba socialmente masculina o femenina).

2.2.2 Definición de Género

Para abordar la conceptualización del concepto de género se parte desde diferentes disciplinas para comprenderlo, interpretarlo y estudiarlo. Las diferentes disciplinas parten de una interpretación del género propia de cada perspectiva científica y aportan una visión específica del mismo.

En 1998, Barbera plantea que mientras el sexo denota un conjunto limitado de características estructurales y fisiológicas innatas relacionadas con la reproducción, dividiendo a las especies animales en hembras y machos, el género es específico de la especie humana, y connota todos los atributos complejos adscritos por la cultura a mujeres y varones, respectivamente (pp. 26).

El cuadro siguiente muestra una breve síntesis del carácter interdisciplinar del concepto de género. Cada perspectiva está implicada necesariamente en el estudio del fenómeno de la violencia de género, ya que ayuda a comprender tanto el concepto como el rol que juegan los estereotipos de género en los actos de perpetración de la violencia. Su clarificación es precisa para comprender uno de los principales constructos científicos que forma parte de la presente investigación.

DISCIPLINAS	CONCEPTO DE GÉNERO
Antropología	El género se basa en la interpretación cultural e histórica que cada sociedad desarrolla en torno a las diferencias sexuales.
Sociología	El género es un factor que estructura las relaciones humanas que se establecen en las interacciones como personas sexuadas. Esas relaciones de género no siempre son armoniosas y pueden tener importantes factores de conflicto social que hacen referencia a elementos de dominación o subordinación.
Psicología	El género se plantea como un proceso por el cual individuos biológicamente diferentes se identifican como mujeres y hombres.
Educación	El género es el resultado de aprender un sistema de normas, prácticas y relaciones que forman parte de una cultura de referencia.

Cuadro 2.2.2.1. *Conceptos de género en Ciencias Sociales*

Desde la antropología, se aporta una definición de género basada en la interpretación cultural e histórica que cada sociedad desarrolla en torno a las diferencias sexuales. Estas

diferencias crean construcciones identificativas sociales que atribuyen a cada sexo unos comportamientos y expectativas determinadas.

Es así que, desde el punto de vista antropológico, el género es una construcción simbólica establecida con respecto a la diferencia sexual, es entonces un proceso de producción de normas culturales sobre el comportamiento de hombres y mujeres en su interacción en las distintas instituciones culturales, sociales, políticas y religiosas (Herrerías, 2003), es decir que el género este estrechamente relacionado con la cultura. En cambio, en la historia, incluir el género es como hacer visible a las "invisibles", puesto que el papel de la mujer es de exclusión, lo que hace a la historia incompleta, vista desde una perspectiva patriarcal y varonil. Entendiendo al género como sustitución de mujeres que se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro (Herrerías, 2003).

Para Murillo (2000, p.14), el género consiste en la interpretación cultural del sexo, es decir, el conjunto de expectativas sociales depositadas sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres: lo que se espera de ambos. Ruble y Martin (1998), plantean que la creencia de que hombres y mujeres son fundamentalmente diferentes, está unido a la idea de que hay unos roles sociales particulares en los que hombres y mujeres encajan mejor. Marcela Lagarde (2004), desde una perspectiva antropológica defiende la existencia de cinco dimensiones del género que explica de la siguiente forma:

- Biológica: el género surge construyéndose en torno al cuerpo y la sexualidad como conjunto de características biológicas que en los y las humanas es bimórfica agrupando a las personas en cinco áreas fisiológicas: genes, hormonas, órganos reproductivos internos, órganos reproductivos externos y gónadas. Estas áreas controlan procesos biológicos que no funcionan de forma separada teniendo como extremo lo masculino y lo femenino combinándose continuamente ambos extremos. No se debería hablar, por tanto, de tan solo

dos sexos existiendo muchas posibles combinaciones sexuales. Se manifiesta así que la dicotomía entre femenino y masculino es más bien cultural que biológica.

- Económica: se parte de la idea de la existencia de actividades propias para hombres y otras para mujeres. Se organiza el trabajo según determinados estereotipos de género que conlleva la asignación de tareas de la casa y de la prole a la mujer y la actividad laboral pública al hombre. Esto, entre otras cosas, está llevando a una enorme feminización de la pobreza a nivel mundial.

- Psicológica: el género no existe como algo aparte de la subjetividad. Más bien, ésta se desarrolla en función del género y hacen muy difícil los cambios y transformaciones tanto sociales como subjetivos en las cuestiones relativas al género.

- Social: las atribuciones que se van asignado a los géneros se refuerzan con normas y prohibiciones sociales que enmarcan el papel de cada género y las tareas que debe cumplir y las que no debe realizar. El control social se encarga de reprimir los posibles incumplimientos para mantener así el orden previsto y los agentes de socialización cumplen un papel fundamental en esta tarea.

- Política: la acción política se establece como un conjunto de relaciones de poder que está impregnada de contenido y atribuciones de género y un ámbito privilegiado de para reproducirlos. Estas relaciones de poder otorgan la jerarquía a los hombres y la subordinación a la mujer.

Para la sociología, el género es un factor que estructura las relaciones humanas que se establecen en las interacciones como personas sexuadas. Esas relaciones de género no siempre son armoniosas y pueden tener importantes factores de conflicto social que hacen referencia a elementos de dominación o subordinación. Desde esta visión sociológica, Joan Scott (1986) expone que el género tiene cuatro elementos que están interrelacionados. Estos elementos son los símbolos y mitos que evocan situaciones diversas que pueden ser contradictorias; los conceptos normativos que aportan las significaciones de los significados

de los símbolos y que se convierten en categorías sobre lo que debe entenderse para el hombre y la mujer; las instituciones y organizaciones sociales de género que son diversas y van construyendo nuestro género. Son el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas y la política; la subjetividad y las identidades de género femenina y masculina.

Pierre Bourdieu (1998) señala con respecto al género que existe un papel de dominación del hombre sobre la mujer que está cimentado en la forma dicotómica y estructural en que las personas construimos el mundo. Ello va unido a un conjunto de comportamientos, de sentimientos, pensamientos y relaciones que se desarrollan entre personas y entre instituciones. Estos factores de dominación van formando parte de nuestra manera de ser, se hacen persistentes, toman carta de naturaleza y actúan de manera diferenciada sobre una gran diversidad de aspectos sociales, entre ellos, la división sexual del trabajo, asignando roles sociales diferenciados para hombres o para mujeres que configura una estructura de poder del hombre sobre la mujer que lleva a la sumisión.

Bourdieu estudia el peligro que supone analizar los mecanismos y principios históricos responsables de la deshistorización y la eternalización de las estructuras de la división sexual desde la óptica de la dominación masculina formando parte, tanto hombres como mujeres, de esas mismas estructuras. Se puede decir que el género se convierte, desde el punto de vista sociológico, en una dimensión desde donde se articula el poder estructurando unas relaciones asimétricas entre lo que se entiende por masculino y femenino. Naila Kabeer (1994) plantea que, estas relaciones de poder entre los géneros, han desarrollado una situación que proporciona a los hombres mayores ventajas que a las mujeres para poder defender sus intereses. Expone que los hombres tienen mayores posibilidades de acceder a las cuestiones fundamentales de poder y decisión: los alimentos, la tierra, puestos de mayor responsabilidad, mayor libertad de movimientos mientras que

se han liberado, en gran medida, de responsabilidades dentro del hogar o con los hijos e hijas. Todo ello da al hombre privilegios que fomentan las desigualdades con la mujer.

Desde el punto de vista de la psicología, el género se plantea como un proceso por el cual individuos biológicamente diferentes se identifican como mujeres y hombres. Para ello, van tomando las atribuciones que cada grupo social entiende que debe ser característico de lo masculino o femenino. En palabras de Dio Bleichmar (1985), sería la construcción psicosocial de lo femenino y lo masculino. La psicología estructura el género en tres aspectos básicos. El primero consiste en la asignación de género que va unido al nacimiento y aparición externa de los genitales. En ese momento se empiezan a asignar atribuciones según el sexo biológico. Posteriormente se va produciendo la identidad de género que se hace a través de esquemas primarios conscientes e inconscientes que nos aportan la pertenencia a un sexo y no al otro. A partir de este momento, sobre los dos o tres años, se asume la pertenencia al grupo que nos correspondería según nuestro sexo y se empieza a filtrar todo a través de la visión en la que nos encuadran: femenino o masculino. Así, nos predisponemos a desarrollar el papel que nos has sido asignado y tomamos un rol de género que nos aporta normas, comportamientos, expectativas y estereotipos ajustados al sexo determinado.

Desde una perspectiva psicológica, la identidad de género, como constructo, alude al modo en que el ser hombre o mujer viene prescrito socialmente por la combinación de rol y estatus atribuidos a una persona en función de su sexo y que es internalizado por ella misma. Las entidades y roles atribuidos a uno de los sexos son complementarios e interdependientes con las asignadas al otro sexo. Es así como suelen atribuirse características contrapuestas, como, por ejemplo, dependencia en las mujeres e independencia en los hombres. Funcionan como un conjunto de mecanismos conscientes e inconscientes que cada persona internaliza; formas específicas de pensar, sentir y actuar que definen los roles que desempeñarán a lo largo de su vida. La identidad se define a partir de elementos que

singularizan a los individuos y los hacen específicos, distintos, o por el contrario que los hacen semejantes a otros. Todo lo que caracteriza a los individuos constituyen elementos de su identidad.

Hacer una diferenciación entre el sexo y el género, resulta problemático puesto que hay un vínculo muy estrecho entre ambos términos puesto que interaccionan tanto a nivel biológico como psicológico y social. Barbera, considera que “el hecho de formar parte de una especie con reproducción sexuada, de nacer y ser invariablemente asignados a grupos sexuales excluyentes va a ejercer un fuerte impacto y repercusión sobre el desarrollo del género” (1998, pp. 27-28). Davies (1994) considera que el sexo y el género son elementos que forman parte al mismo tiempo de la estructura social, y que son creación de los individuos y en los individuos durante su aprendizaje de las prácticas discursivas mediante las cuales se crea y mantiene dicha estructura social. Así, la masculinidad y la feminidad no son inherentes a los individuos sino a nuestra sociedad, que surgen de la acción social y por tanto la condicionan.

De acuerdo con Graciela Hierro el género es la construcción social que se impone al cuerpo sexuado. Como advierte Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*: no nacemos mujeres y hombres, la sociedad nos convierte, forma identidades de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y las mujeres en cada nivel socioeconómico, edad y etnia, y tales identidades son las que conforman el ejercicio de nuestra sexualidad (2003, pp. 63).

Así mismo, Moreno, Rivero y Lumbreras plantean

Que se hace referencia con el género a la producción social y cultural, es decir, al entramado de signos y símbolos que operan como pautas de significados que se fincan a partir del dimorfismo sexual sobre dicha diferencia el arbitrario cultural tiende a valorar lo masculino por encima de lo

femenino y a convertir las relaciones entre sexos en una forma primaria de relaciones significantes de poder (Moreno et al, 2003, pp. 38).

El término Género, para Moreno et al, (2003) tiene varias concepciones de acuerdo a los factores psicológicos, sociales y culturales que influyen en la formación de las diferencias de género, que se revisarán brevemente:

- Desde la Cultura: se define al género como las normas de conducta social y las costumbres grupales, que orientan a aquellas características deseables que cada género ha de poseer.
- Desde el Lenguaje: se debe entender que el lenguaje se construye en la cultura misma y cumple la función de significar las cosas, los hechos, los fenómenos. El lenguaje que puede indicar las pautas de cómo ser y comportarse si se es hombre o mujer, es aquel que escuchamos en el hogar, la escuela o cualquier otro ambiente. También puede caracterizarse porque va cambiando, se disfraza para no usar las palabras precisas y no nombrar las cosas tal cual se quieren decir; otro ejemplo de su uso es cuando se utiliza genéricamente lo masculino para referirse al público en general o a toda la asistencia de un lugar. Excluir del lenguaje significa una exclusión en términos psíquicos o de inconsciente colectivo, lo cual reafirma la subordinación de la mujer en relación al hombre.
- Desde el Discurso: entendiéndolo a este como una organización de la comunicación que especifica la relación del sujeto con el significante y el objeto. Esta forma discursiva se aprende desde el hogar y a través de este se configura el mundo. Un ejemplo en relación a la inequidad entre géneros es “detrás de todo gran hombre hay una gran mujer” que es una mención implícita de subalternidad de la mujer. Dentro de las formas de discurso se incluyen mitos, leyendas, cuentos, refranes, chistes, etc. Que se transmiten y construyen en el imaginario social, regulan formas de vida, expectativas y comportamientos de las personas según su sexo.

- Desde el Sexo: considerando la característica biológica, anatómica y fisiológica que poseen hombres y mujeres. Por ejemplo, el papel de la mujer se ha manifestado en función de su cuerpo y su sexo (parto, crianza, impureza, efímera belleza, inútil al no ser fecunda, etc.)
- Desde el Manejo del Poder: su relación está dada en las relaciones entre hombres y mujeres al reflejar un poder de subordinación del hombre sobre la mujer en diferentes ámbitos. Así mismo las mujeres también ejercen un estilo de poder de dominio sobre quienes tienen menos poder (hijas, empleadas, niños, etc.)
- Desde los Medios de Comunicación: se consideran la televisión, radio, medios virtuales, periódico, revistas; en donde se grafica el rol de género que se asigna a hombres y mujeres. Por ejemplo, las telenovelas, ventas por televisión sobre belleza o comerciales con alto contenido sexista.
- Desde la Religión: referente a la católica específicamente, aunque muchas más, es un factor que norma y moldea los valores éticos y morales de la sociedad como en el caso de la sexualidad de la mujer, donde esta debe ser recatada, cuyo fin sea solo la reproducción y expiar culpa por ser portadora del pecado original.

Para Moreno et al, 2003, desde el punto de vista psicológico, la categoría de género se divide en tres instancias:

- a) Asignación de género: cuando al nacer se otorga en función a los genitales.
- b) Identidad de género: cuando aparece el lenguaje, se ubica al niño en masculino y a la niña en femenino, ya ubicado se permea toda su experiencia de vida.
- c) Rol de género: asignado social y culturalmente a través de estereotipos, fijando los comportamientos aceptables para mujeres y hombres.

Para Barbera (1998), el término género, dada su complejidad debe analizarse desde una triple perspectiva:

- Biológica. - se considera la forma de reproducción asexual que tiene la especie humana que compete a ciencias como la biología, fisiología, sexología, etc. pero que deben considerarse como influencia e interacción con el desarrollo psíquico y comportamental de varones y mujeres.
- Psicológica. - que se genera a partir de la percepción del dimorfismo sexual, lo cual dota de significado psicológico al género. Interviene en la representación, interpretación y evaluación de los acontecimientos; el autoconcepto, así como en la regulación, activación y dirección de las acciones.
- Sociocultural. - contempla la trascendencia social que cualquier cultura atribuye a la dimensión de género como criterio básico de organización social. La interacción entre estos tres niveles es continua y se establece desde el nacimiento de la persona.

Por su parte, la educación concibe el género como el resultado de un proceso de aprendizaje del sistema de valores, creencias, actitudes, significados y prácticas relacionadas con lo que significa para una cultura de referencia ser hombre o mujer. El género desde una perspectiva educativa, integra necesariamente las anteriores: la perspectiva antropológica, la sociológica y la psicológica, fundamentalmente. Aunque existen diferentes puntos de vista sobre la naturaleza y el desarrollo del género, son varios los teóricos (Bockting, 1999; Maurer, 1999; Kimmel, 2000; Bohan, 2002) que han afirmado que el género se construye socialmente y han enfatizado sobre la complejidad y diversidad del concepto.

Según Romá (2001), género es la construcción social, histórica y cultural de los seres humanos en función de su sexo, por lo que los roles masculino o femenino vienen diferenciados por las funciones, actitudes y capacidades que culturalmente se les atribuye desde el nacimiento, a las mujeres y a los hombres. Estas características se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables. El concepto de género no

establece fijeza en cuestiones relacionadas con la identidad o la posición y condición social. Lo cambios en las relaciones entre hombres y mujeres y la superación de determinados papeles que marginan y discriminan a las mujeres, son contempladas y analizadas desde la perspectiva de género. Queda claro, por tanto, que desde la perspectiva de género no es inmutable la subordinación universal de la mujer y su supeditación al hombre. Es la sociedad quien define los papeles que hombres y mujeres llevan a cabo y depende de aspectos sociales, educativos y culturales como serán estos roles y las relaciones que se establezcan. Para la autora, sin embargo, el sexo es el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacen los hombres y las mujeres, son naturales y esencialmente inmodificables.

Desde la perspectiva de las representaciones sociales, el género, se define como “un sistema ideológico cuyos distintos procesos orientan el modelaje de la representación social diferenciada de los sexos, determinando formas específicas de conducta asignadas en función del sexo biológico” (Flores, 2001, pp.7). Así podemos decir que, aunque es la naturaleza la que da el dato biológico es la cultura quién se encarga de definir la modalidad que la diferencia adopta.

2.3. Roles Estereotipados de Género

Para ejemplificar los roles tradicionales que se le asignan a cada género, se mencionan algunas características que se atribuyen comúnmente:

MUJERES		HOMBRES	
◆ Buena	◆ Delicada	◆ Fuerte	◆ Autoritario
◆ Pasiva	◆ Dependiente	◆ Valiente	◆ No sentimental
◆ Obediente	◆ Sin iniciativa	◆ Adinerado	◆ Protector
◆ Tierna	◆ Temerosa	◆ Independiente	◆ Potente
◆ Maternal	◆ Atractiva	◆ Sostén familiar	sexualmente
◆ Eficiente	◆ Siempre joven	◆ Agresivo	◆ Madurez
◆ Satisfecha	◆ Ama de casa	◆ Rebelde	◆ Inflexible
◆ Amable	◆ Apoyo	◆ Con iniciativa	◆ Dominante
◆ Comprensiva	incondicional al	◆ Activo	
◆ Discreta	hombre	◆ Trabajador	
◆ Fiel	◆ Sumisa	◆ Emprendedor	

Cuadro 2.2.3.1. *Roles tradicionales de género*

Barragán (1996) expone que los estereotipos constriñen tanto a hombres como a mujeres en representaciones, descriptivas y valorativas, a partir de un rasgo primario de personalidad, una característica fija, un rol ocupacional, familiar o escolar que son internalizados como estructuras rígidas que limitan las habilidades, intereses, valores y potencialidades de las personas apoyadas por la ciencia y que asignan un atributo convirtiéndolo en una característica fija y general. Concreta diciendo que los estereotipos son construcciones culturales arbitrarias y convencionales, como lo ha demostrado la antropología feminista. Tomé (1998) considera que los estereotipos conforman expectativas, formas de relacionarnos, otorgan valor o descalifican, potencian o limitan actividades, establecen roles fijos, potencian o limitan opciones profesionales y vitales, dentro de un espacio y tiempo concreto. Manifiesta que los estereotipos de género, se aprenden desde el principio de la vida y no son aleatorios, son componentes del propio ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanente renovación, por ello son fundantes. Están en la base de la identidad de género de cada quien y de las identidades sociales asignadas y reconocidas al resto de las personas.

A su vez expone que los estereotipos de género son la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por

la cultura. Bondar (1993) plantea que los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos y los sentimientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación. Fiske y Stevens (1993) definen los estereotipos de género como un conjunto estructurado de creencias y expectativas, compartidas dentro de una sociedad, acerca de las características que poseen –componente descriptivo- y deben poseer –componente prescriptivo- los hombres y las mujeres. Desde que los niños y las niñas son muy pequeños se empieza a construir un esquema de nuestro papel como hombres y mujeres a través, entre otros aspectos, de nuestro propio cuerpo. Bourdieu (1998), manifiesta que la sociedad construye a partir de la propia percepción del cuerpo una realidad sexuada y, por tanto, diferenciada en función a estos elementos biológicos. El elemento corporal; las capacidades intelectuales que asignan un mejor desempeño al hombre en tareas técnicas y manuales, mientras que a la mujer se le atribuyen mayores habilidades organizativas y cooperativas; la dimensión afectiva y emocional, concediendo mayores niveles de control emocional al género masculino y de afectividad y emotividad al género femenino y asignando, por fin, mayor competencia comunicativa a las mujeres y mayor racionalidad al hombre son marcos reconocidos por Ortega (1998) como identificadores de representaciones estereotipadas de género. El concepto de género no establece fijeza en cuestiones relacionadas con la identidad o la posición y condición social. Los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres y la superación de determinados papeles que marginan y discriminan a las mujeres, son contempladas y analizadas desde las posiciones de género. Queda claro, por tanto, que desde la visión de género no es inmutable la subordinación universal de la mujer y su supeditación al hombre. Es la sociedad quien define los papeles que hombres y mujeres llevan a cabo y depende de aspectos sociales, educativos y culturales como serán estos roles y las relaciones que se establezcan. Es constatable que la historia ha fusionado el concepto sexo y género para unir a cada sexo determinadas características, valores y

jerarquizaciones que han llevado a la desigualdad propiciando que uno de los sexos se considere superior al otro articulando, en cada caso, prejuicios que hacen que en la mujer se mantenga una posición de inferioridad con respecto al hombre. Cabe concluir que el género es una construcción social que las sociedades han ido creando a lo largo del tiempo desarrollando en torno a este concepto una serie de marcos, regulaciones, ideas, estilos comportamientos y estereotipos que han servido para definir a hombres y mujeres y determinan de forma distinta la manera en que deben actuar y comportarse. Es evidente que los papeles asignados a hombres y mujeres según el género que se les ha establecido, han creado importantes desigualdades y definido situaciones que margina a la mujer a favor del hombre. En nuestra cultura, se han incrustado en nuestra ideología y forma de ver la vida, determinados conceptos que atribuimos, unos, al hombre y, otros, a la mujer, considerándolos fijos, eternos e inamovibles. Se considera masculino aquello que tiene que ver con el dinamismo, la valentía, la osadía, el espíritu aventurero, la agresividad, el emprendimiento, la objetividad, la eficacia, la capacidad para las cosas científicas, mejores aptitudes para lo público...Sin embargo, lo femenino se considera que es inestable emocionalmente, con la afectividad a flor de piel, tierna, sumisa, miedosa, débil, dependiente, con capacidad mayor para las letras y las artes, mejores aptitudes para el desempeño de tareas del hogar y el cuidado de hijos e hijas. Estos estereotipos propician diferentes roles sociales y marcan un techo de cristal para muchas mujeres que se convierte, en demasiadas ocasiones, en una cárcel. Es preciso destacar que estos estereotipos, como hemos visto, configurar rasgos y maneras de ser distintas para mujeres y hombres que son compartidos y aceptados por muchas personas. Cuando son negativos, llevan a los prejuicios y provocan discriminación. Cuando son positivos, conducen a ideas y conceptos que pueden ser falsos o erróneos. Los estereotipos de género atribuyen metas y posibilidades para ambos sexos y terminan, en muchas ocasiones, discriminando a las mujeres produciéndose un proceso de socialización por el que nos conducimos y

comportamos como hombres o mujeres según un patrón que cada cultura impone para cada sexo.

El lenguaje juega y ha jugado un papel fundamental en esta situación. Muchas veces, usando solo términos masculinos, se oculta o desdibuja a la mujer. En otras ocasiones, se representa a la mujer con un papel de sumisión y dependencia del hombre. En ambos casos, no se iguala a la mujer con el hombre y se le hace invisible o subordinada. El análisis de los hechos y las acciones sociales con perspectiva de género permite una mejor identificación de las desigualdades que se siguen produciendo entre hombres y mujeres, que se pretenden justificar basándolas en diferencias biológicas que impiden y obstaculizan el propiciar los cambios sociales, políticos y estructurales necesarios para lograr la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. En línea con lo anterior se puede plantear que los estereotipos de género no son naturales, no son biológicos o genéticos. Son el producto de años y años de socialización en una dirección que ha separado a hombres y mujeres, adjudicando a cada sexo unas características impuestas y arbitrarias para servir a un modelo que discrimina a la mujer. De esta forma hemos construido una identidad de género que, basada en estereotipos falsos, ha determinado muchas de nuestras creencias y valores.

Cabe agregar un punto importante en relación con estos roles, ya que en una cultura de estereotipos sexistas, en los que aparentemente se privilegia al hombre sobre la mujer, en realidad los estereotipos afectan negativamente a ambos géneros, al constituirse en patrones o paradigmas divisionistas que no permiten el descubrimiento, el desarrollo y la expresión de cualidades y valores propios del ser humano, sin distinción de sexo. La perspectiva de género, según Ortiz, 2004, puede ser de gran utilidad como marco teórico ya que permite el análisis de políticas y programas que benefician tanto a hombres como a mujeres así como la influencia que ambos tienen en estas actividades, y como son afectados por cada uno de estos mecanismos. Por ello, la importancia de incluir esta

perspectiva para el estudio de la violencia ya que proporciona una visión más completa y que a continuación se retomará.

2.4 Violencia de Género

A lo largo de la historia se ha consolidado un modelo de construcción social de género que ha discriminado al género femenino en beneficio del masculino. En la actualidad se han producido avances muy positivos y de gran repercusión a nivel social, político, personal, jurídico y en todos los campos. Sin embargo, siguen existiendo graves situaciones de desigualdad y discriminación real hacia las mujeres, donde el maltrato y el asesinato a mujeres por razones de género se han convertido en una problemática cada vez mayor. La violencia contra las mujeres no es una cuestión biológica ni doméstica sino de género. Es el resultado de un proceso de construcción social distinto en las diferentes culturas, pero que tiene en común el aprendizaje de expectativas, roles y valores que cada cultura atribuye a hombres y mujeres. Esto explica la apariencia de superioridad de lo masculino y la idea de inferioridad de lo femenino. En realidad, en esto estriba el auténtico origen de la violencia de género.

2.4.1 La Relación de la Violencia con el Género.

La socialización de los roles de género, tienen un pasado que es importante tener en cuenta, autores como Aumann e Iturralde (en Corsi, 2003) marcan algunos ejemplos de cómo se establecieron las raíces de lo que hoy se consideran las diferencias de género y que contribuyen a la utilización de la violencia:

- En los pueblos primitivos, las características de las mujeres eran negativas y de inferioridad, como en el caso de la menstruación que se asociaba aún líquido perjudicial o letal, sucio o contaminante.

- En el siglo V a. c. Pitágoras afirmaba que “hay un principio bueno que ha creado la luz, el orden y el hombre, y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer”
- En la mayoría de las religiones se excluye a la mujer de los ritos y de posiciones que demuestren jerarquía, por ejemplo, Santo Tomás consideraba que el estado de sumisión de la mujer era la causa de del porque no podía ser ordenada sacerdote, por su “naturaleza”.
- En la religión judeocristiana, se le da la autoridad al hombre partiendo de que es un sujeto a imagen y semejanza de un “dios” masculino.
- En la Edad Media, la mujer era parte de la casa feudal, pertenecía prácticamente a esta como un bien patrimonial, optando tan solo, por un papel de servidumbre o de prostitución.
- En tiempos de la Inquisición, en la “cacería de brujas”, las mujeres que por el hecho de practicar la medicina o cuestionar la autoridad eran perseguidas y masacradas.
- En el Código Napoleónico, puede leerse “Quiso la naturaleza que las mujeres fueran nuestras esclavas...son nuestra propiedad...La mujer no es más que una máquina de producir hijos...”

En 1997, García, Calleja, Reyes y Castellanos, indicaron resaltar que

la violencia es correlativa a la condición genérica, a la condición de subordinación de las mujeres y que se presenta a lo largo de toda su vida. Esto significa que las mujeres se enfrentan cotidianamente a diferente nivel de riesgo hacia su salud, y cotidianamente necesitan de recursos, habilidades, capacidades para contrarrestar el daño, daño que finalmente significa la reproducción de su subordinación (p. 257).

Estos autores plantean sobre todo la violencia hacia las mujeres, que es el

ejemplo más común de esta correlación violencia-género. A continuación, se presentan algunos de los muchos ejemplos de la educación genérica que puede influir en el uso de la violencia:

Tabla 2.4.1

MUJERES	HOMBRES
NIÑAS	NIÑOS
<ul style="list-style-type: none"> - No contar con espacios de juego - Ayuda en el trabajo doméstico - Hacerse cargo del cuidado de los hermanos. - Puede sufrir por violencia física por parte del padre, madre y / o hermanos (sobre todo varones) - Se castiga cualquier comportamiento violento. - “El lugar de la mujer está en su casa y con su familia.” 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con la libertad del juego en cualquier sitio. - No ayuda en el trabajo doméstico. - Si es el primogénito cuentan con un rango de poder ante los hermanos. - Pueden sufrir violencia física del padre. - No se les deja llorar ni expresar sus sentimientos, ser sensibles. - Se refuerza la actitud agresiva. - “Los hombres no lloran”.
MUJERES ADOLESCENTES	VARONES ADOLESCENTES
<ul style="list-style-type: none"> - Obligadas a casarse jóvenes. - Exclusión de la educación sexual. - Control excesivo en cuanto a salidas. - Refuerzo a la actividad artística como sinónimo de feminidad, por lo tanto exclusión de otro tipo de actividades. - No apoyo para la educación. - No se permite la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener libertad de tener varias parejas sentimentales. - Permisos de salidas a paseos, fiestas o viajes. - Refuerzo a la actividad física de contacto de tipo rudo. - No se permite ninguna evidencia de debilidad. - Educación que tiende a la homofobia.
MUJERES ADULTAS	HOMBRE ADULTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Rechazo al no ser vírgenes. - Violación dentro del matrimonio. - Poco apoyo al desarrollo profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - “Tolerancia” ante la infidelidad. - Reforzamiento a la “omnipotencia” - Repetición del poder patriarcal aprendido.

<ul style="list-style-type: none"> - Adopción de la actitud de sumisión aprendida. - Trabajo doméstico no remunerado. - Dependencia económica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo público únicamente, no educado para el desempeño doméstico. - Poca importancia a la paternidad, por escaso contacto con los hijos.
---	---

Es importante señalar que debe considerarse una interacción de varios de estos factores ya que difícilmente de manera individual dan origen a la violencia. Muchos de estos ejemplos no son acciones aisladas sino formas de educación que a largo plazo pueden incidir en que se detone un acto violento. Así mismo, no son exclusivas de uno de los sexos, ya que pueden presentarse en ambos, solo se exponen las más comunes.

También son varios los estudios (Burin y Meler, 1998), con respecto a hombres y mujeres cuyas relaciones incluyen explícita o implícitamente violencia, que se caracterizan por venir de familias donde la diferencia de género estaba rígidamente pautada y que por tanto permean sus comportamientos que, al ser expuestos en momentos de crisis o transición, resultan en una dificultad, insatisfacción, frustración, hostilidad, ira, que a largo plazo pueden ser causas del uso de la violencia para tratar de reestablecer una estructura más “tradicional” (o una familia “normal”). De acuerdo con Corsi (2003), la educación diferenciada por el género influye en la existencia de la violencia, puesto que a los niños al ir adoptando un rol dominante (juegos, deportes, etc.) al ser expuestos a modelos violentos son quienes asumen una postura activa; en cambio las niñas, por el rol de cuidado y sumisión suelen adoptar el rol de quién recibe o padece la violencia.

Velázquez, 2003 sustenta que “las premisas de género crean relaciones con “ataduras y paradojas” que se han internalizado en la psiquis de hombres y mujeres a través de las generaciones, creando un legado de contradicciones insolubles” (p. 142); también agrega que aun cuando hay más hombres violentos que mujeres, no todos reaccionan con violencia en situaciones críticas.

En cuanto a la relación violencia-género, Pimentel (1997), retoma la siguiente premisa

dentro del universo simbólico, tanto la violencia como el género son construcciones regidas por condiciones sociales específicas, con un carácter histórico concreto, dentro de un marco de normas, valores, intereses, cosmovisiones, etc. característicos de cada cultura; generando una red discursiva que entrelaza prácticas sociales cuya eficacia radica en el fenómeno de la naturalización por el que aparece como inmanente lo que es sobre determinado (pp. 75-76).

Un ejemplo a este respecto sería la violencia que interioriza e invisibiliza a la mujer y por tanto se hace incuestionable. Así, ambas condiciones (violencia-género) se identifican por que cumplen con la función de preservar un orden social ya establecido en beneficio de ciertos intereses dominantes (poder), que más adelante se retomarán para su mejor comprensión.

2.4.2 La Concepción de Violencia de Género

A lo largo de la historia se ha consolidado un modelo de construcción social de género que ha discriminado al género femenino en beneficio del masculino. En la actualidad se han producido avances positivos y de gran repercusión a nivel social, político, personal, jurídico y en otros campos. Sin embargo, siguen existiendo graves situaciones de no equidad y discriminación real hacia las mujeres, donde el maltrato y el asesinato a mujeres por razones de género se han convertido en un problema mayúsculo.

En este sentido, es conveniente clarificar que la violencia de género es una violencia machista hacia la mujer que se produce como consecuencia del intento del hombre de perpetuar su papel de dominación sobre ella, de no admitir la equidad entre hombres y mujeres, de querer seguir ejerciendo un rol injusto y desfasado en una sociedad que debe trabajar y defender más los derechos humanos. La violencia contra las mujeres no es una cuestión biológica ni doméstica sino de género. Es el resultado de un proceso de

construcción social distinto en las diferentes culturas, pero que tiene en común el aprendizaje de expectativas, roles y valores que cada cultura atribuye a hombres y mujeres. Esto explica la apariencia de superioridad de lo masculino y la idea de inferioridad de lo femenino. En realidad, en esto estriba el auténtico origen de la violencia de género.

La expresión violencia de género no empieza a aparecer en los textos internacionales hasta muy avanzado el siglo pasado. En los años noventa, se generaliza su uso y aparecen iniciativas como la Conferencia Mundial para los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en 1994 o la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing en 1995.

En este sentido, la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, aprobada el 20 de diciembre de 1993, define la violencia de género como, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. En la Declaración de las Naciones Unidas A/RES/48/104 sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 23 de febrero de 1994 se reconoce que ésta constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre. En la IV Conferencia Internacional de Beijing (1995, p.52) se expone que la violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que ha conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a la discriminación y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo.

Para para definir la Violencia de Género, es necesario retomar lo planteado por diversos autores con la finalidad de dar un panorama para su mayor entendimiento.

La Organización de las Naciones Unidas en su declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer define la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas, la coacción o privación arbitraria, tanto si se producen en la vida pública o privada”. Así mismo, dentro del ámbito internacional, las declaraciones más completas han sido la Declaración contra la Violencia contra la Mujer aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 y la Declaración y Plataforma de Acción de la 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró en Beijing en 1995; ambas resoluciones consideran a la violencia de género como “la violación de los derechos humanos de la mujer y como una forma de discriminación que impide que la mujer participe plenamente en la sociedad y realice su potencial como ser humano”.

Corsi (2003), considera que al hablar de Violencia de género nos referimos a:

todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal; se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener e incrementar su subordinación al género masculino hegemónico. Se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista y heterocentrista conservando las estructuras de dominio (pp. 17-18)

En el caso de García et al. (1997), la violencia de género se distingue de otros tipos de violencia porque se ejerce sobre las mujeres por el hecho de serlo pero que “es socialmente tolerada y hasta justificada porque se ejerce sobre personas del sexo femenino” (1997, p. 231). Dicha violencia puede ser para mantener el dominio masculino o de manera inconsciente pero el efecto es reforzar la subordinación femenina.

Para Moreno et al. (2003), la violencia de género incluye una relación desequilibrada de poder entre hombres y mujeres; donde se discrimina a una persona por su sexo y se ve reforzada por la cultura donde existen la aceptación de estereotipos y normas sociales que legitiman la opresión y abusos de unas personas sobre otras.

Una consideración importante es que la violencia de género no se cataloga solo como violencia hacia la mujer, sino que esta definición deja abierta la posibilidad de violencia hacia cualquiera de los sexos. Esta misma postura la comparte Graciela Hierro al mencionar que, “le llamo violencia de género haciendo la salvedad que no identifico género con mujer o con lo femenino. La violencia de género también se ejerce en contra de los hombres, como es el caso, por ejemplo, de la homofobia” (1997, p. 2). Por lo que la violencia de género puede ser ejercida muchas veces por los hombres (ideología patriarcal) y algunas veces, las mujeres. Rivera (2003) considera que es la violencia propia de relaciones que se entablan y mantienen para alcanzar y conservar el poder.

El hombre tiene un lugar preponderante en el ejercicio de la violencia, lo cual resulta lógico por el papel dentro de la sociedad, aunque en opinión de Izquierdo también se dan los casos en que las mujeres al participar en actividades masculinas pueden llegar a actuar con mayor agresividad que los propios hombres (policías, delincuentes) y a la inversa, hombres muy femeninos (travestís); por lo que Izquierdo considera que en relación a la violencia “es más importante el componente de género que el componente de sexo” (1998, p. 13).

Así se puede decir, que “la cultura refuerza la creencia en una definición trídica distinta para varones y mujeres: agresividad / poder / dominancia y pasividad /debilidad /sumisión, respectivamente” (Pastor, 2000, p. 232).

Este abuso puede ser no solo físico, sino que hay una infinidad de formas de violencia que no requieren el uso de la fuerza, por lo tanto, Izquierdo agrega que “ningún tipo de violencia es exclusivo de los hombres...La violencia no tiene sexo” (p. 15).

Cabe aclarar, que comúnmente la violencia de género suele utilizarse como sinónimo de conceptos como: violencia contra la mujer, sexismo o misoginia. Pero podemos decir que estos más que similares pueden considerarse como tipos de violencia de género o factores explicativos de esta y que suelen ser lo más comunes (pero no únicos) así, que este tipo de violencia, a diferencia de la concepción común, incluye los términos “de género” porque considera que “(la violencia) es inseparable de la noción de género porque se basa y se ejerce en y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos” (Velásquez, 2003, p. 28).

2.4.3 Factores que influyen en la Violencia de Género

El complejo fenómeno de la Violencia de Género puede considerarse multifactorial, dada la gran gama de factores que pueden influir en su existencia, pero que se entretajan en una red donde difícilmente se pueden analizar individualmente, así que para esta investigación se optaron por cuatro ejes considerados importantes para el ejercicio de la violencia: el patriarcado, la legitimización, el manejo del poder y los mitos.

2.4.3.1 Patriarcado

Los grupos humanos crean formas auto perpetuadoras de organización social e ideologías que explican, dan significado, justifican y alimentan estas realidades creadas (Kaufman, 1999). Así que, desde este enfoque, la violencia se ha arraigado socialmente por una influencia ideológica, conocida como el patriarcado. Por ello, para conocer más sobre las causas de la violencia, es importante analizar la influencia coercitiva de modelos como los de la cultura patriarcal que predominan en nuestra sociedad al definir el estatus de la persona según el sexo al que pertenecen. Lo cuál por lo tanto crea un sinnúmero de mitos y estereotipos que tienden a avalar no sólo la desigualdad de oportunidades entre géneros, sino también, como es nuestro tema principal, el ejercicio de la violencia.

Para Hierro, el patriarcado es “una estructura de violencia que se institucionaliza en la familia, se refuerza en la sociedad civil y se legitima en el Estado” (1997, p. 7), donde se

encuentra el vínculo tan estrecho que hay entre la violencia y esta ideología; así mismo, Lagarde define al patriarcado como “un orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y criaturas. Los varones dominan la esfera pública (gobierno, religión, etc.) y la privada (hogar)” (2001, p. 90), donde se caracterizan rasgos violentos como son la dominación, opresión y el desequilibrio de poder.

En cuanto a los hombres, lo que el imaginario masculino que prescribe la sociedad al hombre son los atributos de: fortaleza, dominio y poder. Por ello muchos varones al intentar mantener y reafirmar estos privilegios o frente al temor de lo diferente, es decir, si se topa con alguien que no obedece sus códigos, tenderá a acumular tensión y frustración que finalmente provocará el uso de la violencia.

El patriarcado es un sistema de creencias que aún persiste en nuestros días;

Lagarde (2001) menciona que este se caracteriza por:

1.- El Antagonismo Genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.

2.- La Escisión del Género Femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basadas en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y de su situación genérica.

3.- El Fenómeno Cultural del Machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la interiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres.

Así mismo, podemos agregar que:

- Acepta la violencia como medio válido para imponer el orden. Principalmente por los varones, ya que es algo “normal” y aceptable.
- Produce una dinámica de poder desequilibrado entre hombres y mujeres. El hombre es superior a la mujer o que un menor de edad.

En este contexto, el patriarcado como todo sistema de dominación tiende a delimitar los espacios jerárquicos dándoles significados que operan como barrera que incluyen o excluyen a los grupos sometidos en base a las necesidades e intereses del poder.

2.4.3.2 Legitimización de la Violencia

De acuerdo a la gran diversidad de factores que influyen en la producción de la violencia, tocar el tema sobre la legitimación social es clave, como lo consideran Aumann e Iturralde al decir que “la sociedad se convierte en cómplice de la motivación del victimario por el éxito obtenido a través de la implementación de su conducta, ya que a través del uso de la violencia se obtienen resultados rápidos y eficaces: obtiene o recupera poder y logra la sumisión de la víctima” (en Corsi, 2003, pp. 73-74).

Para Kaufman (1999), independientemente de que sean causas sociales y psicológicas las que generan la violencia de los hombres; considera que para que prevalezcan deben existir costumbres sociales, códigos legales, aplicaciones de la ley y ciertas enseñanzas religiosas que permitan explícita o tácitamente ejercerla.

Para Corsi, 2003) de la inequidad social surgen manifestaciones violentas individuales que la cultura castiga a través de la violencia represiva institucional, por lo que el ciclo sigue indefinidamente. Cuando el abuso de poder es explícita o implícitamente aceptado por las normas o por las costumbres, la violencia se ‘normaliza’ y por lo general ha permanecido ignorada u oculta a menos que el daño infringido adquiera proporciones desmesuradas y difíciles de esconder, así la violencia se naturaliza siguiendo la lógica de la construcción social y cultural del poder.

Se puede decir que la percepción social y el reconocimiento de la violencia es histórica, dado que se determina por relaciones de poder y valores de una sociedad en un momento histórico específico. Una evidencia de ello es que aún se da ambivalencia de los códigos en relación a los actos violentos, por ejemplo, cuando se condena al llevarse a cabo una acción violenta en lo público, pero se tolera en el espacio privado como es el hogar. Incluso un acto como la violación es atendida mejor si es en la vía pública que si es dentro del hogar (marido a esposa) ya que dicha denuncia no es tan valorada y estimada como la primera. De acuerdo con Corsi (2003), existen ciertos procesos que dificultan el reconocimiento de la violencia y por lo tanto limitan las acciones para corregir sus consecuencias, son un “conjunto de operaciones psicológicas cuyo fin es minimizar, negar, ocultar y justificar los actos de violencia” (p. 47), Corsi identifica cuatro procesos básicos de desconocimiento de la violencia:

1. Invisibilización.

En este caso los hechos parecen no visibles partiendo de que para serlo deben cumplir con que el objeto sea perceptible o material y que el observador disponga de las herramientas para percibirlo. En el caso de la violencia, en un principio solo se le consideraba presente cuando había evidencia de daño físico (es decir que eran “palpables”), siendo las cuestiones verbales o de influencia psicológica invisibles para su reconocimiento. Actualmente, aunque la violencia ha tomado mayor reconocimiento, sobre todo a nivel de violencia doméstica y maltrato infantil, autoras como Burin y Meler (1998), consideran que un gran número de formas de violencia “invisible” aún subsisten como: la violencia conyugal (violación dentro del matrimonio, por ejemplo), desigualdad de la distribución del dinero, responsabilidades domésticas, oportunidades educativas o de realización personal, en la sexualidad e incluso en el lenguaje.

2. Naturalización.

Es cuando un conjunto de operaciones lleva a aceptar la conducta violenta como algo natural, cotidiano y legítimo. Como es el caso del uso de la fuerza como forma legítima de manejo de poder, un ejemplo es el lenguaje cotidiano al usar expresiones como “la letra con sangre entra”, “aquí hace falta mano dura”, etc.

Puede decirse que las violencias se naturalizan siguiendo la lógica del poder, difundiéndose por medios como los de difusión masiva y conductas, que aseguran que “así es la vida”.

Por ello, la importancia de comprender la violencia para no justificarla lo cual logrará que sea percibida como un problema y no como una solución de conflictos.

Se sabe que, en muchas culturas, los niños crecen con experiencias de peleas, hostigamiento y brutalidad, por lo que la sobrevivencia requiere en algunos casos aceptar e interiorizar la violencia como norma de conducta (Kaufman, 1999).

Puede decirse que hay diferentes formas de naturalizar la violencia, depende de cada persona y del contexto cultural para saber qué tan natural es pensar, sentir o actuar de manera violenta.

3. Insensibilización.

Dentro de este rubro, encontramos la influencia de los medios masivos de comunicación al presentar un gran número de escenas violentas lo cual llega a predisponer a las personas expectativas de realizar o recibir acciones violentas en algún momento de sus vidas, por lo tanto pueden llegar a acostumbrarse e incluso generar en ellos menor sensibilidad, indiferencia y una actitud pasiva frente a cualquier acto violento; lo cual además de crear una alarmante insensibilidad también puede reconocerse como una nueva forma de violencia social.

4. Encubrimiento de la violencia.

Corsi relaciona este tipo de proceso con los casos de instituciones que con la finalidad de mantener su prestigio encubren los actos violentos de sus miembros. La dinámica consiste

en mentir y encubrir la finalidad real de los actos violentos pasándolos como “buenos” para acallar cualquier oposición.

2.4.3.3 La Violencia y el Manejo del Poder

Dentro del ámbito de la violencia, el manejo del poder es un factor que influye enormemente, entendiéndolo como “el poder de dominar, de intervenir en la vida de otros y otras para castigar, ignorar o arrebatarles los derechos o los bienes materiales o simbólicos” (García et al, 1997). Cabe mencionar, que el poder no solo existe como dominio, sino que en todo hecho sociocultural es propicio para ejercerlo (trabajo, saberes, conocimiento, sexualidad, afectos, bienes, cuerpo, etc.), como plantea Foucault: “Todas las relaciones implican el poder” (García et al, 1997).

García y et al. en 1997 expone las formas de manejo de poder que puede enfrentar un hombre o una mujer; en el caso de las relaciones con los hombres, en la sociedad, en las instituciones privadas o públicas las mujeres pueden ser sometidas al dominio patriarcal, pero en otros como en el campo del sentir, percibir o comportarse ellas son quienes pueden ser las “poderosas” pues el poder no es unidireccional y afecta a ambos sexos. Por ello, Pastor (2000) sugiere que las relaciones de dominación son muy complejas ya que no es solo el control y poder sobre recursos y actividades sino también, un poder casi inteligible que representa la legitimidad de maneras de ser y, por tanto, de la inclusión o exclusión del sujeto en las categorías que las definen.

Puede decirse que para que se ejerza violencia, uno de los factores principales es que exista un desequilibrio de poder, García et al. define a este como “por un lado el ejercicio de un poder de dominio patriarcal, y por el otro, se manifiesta de manera muy dinámica y contradictoria” (1997, p. 231). Para Corsi (2003), este desequilibrio se define culturalmente, por el contexto o a través de maniobras interpersonales de control en la relación. Además

de que puede ser permanente (relación definida por normas culturales, institucionales, contractuales, etc.) o momentáneo (contingencias ocasionales).

Cuando se liga la violencia al poder esta se visualiza como una característica masculina (“ellos son así”) y a la vez masculinizadora (“para hacerlo hombre”, “sentirse muy macho”), que es posible como forma social de poder ya que se liga a la fuerza, el dinero y a la autoridad por lo tanto se constituye como una estrategia de mayor empoderamiento.

De acuerdo a Kaufman (1999) el uso de la violencia desde una perspectiva de poder ha representado enormes beneficios a grupos particulares puesto que ha ayudado a conferir privilegios y formas de poder. Considera que, aunque las jerarquías sociales se basan primordialmente en el sexo, este a su vez moldea diferencias como clase social, raza, edad, religión, orientación sexual, etnia; donde la violencia se convierte en un medio para asegurar los privilegios y, por lo tanto, el poder.

Dentro de las consecuencias que atrae el uso del poder para Kaufman, en el caso de los varones, lo considera construido en base al temor, aislamiento y dolor de sí mismos puesto que para dominar y controlar se requiere de una “armadura” personal y de distancia respecto a otros originando así el no contacto con la crianza infantil ni el sustento emocional, lo que a largo plazo resulta incapacitante.

Así, la violencia resultaría una forma de reestablecer el equilibrio masculino, cuando se presentan situaciones conflictivas, autoafirmarse y pretende afirmarles a los otros su masculinidad.

Por ello el estudio de la articulación del género y el poder, permite analizar la influencia de la dominación y el control en la construcción de las identidades masculinas y femeninas en una sociedad. Pastor (1998) sugiere que las normas patriarcales de dominio-sumisión, a través de representaciones, métodos de racionalización y prácticas cotidianas, son centrales para la continuidad de las relaciones asimétricas. Desde esta perspectiva, se puede retomar la definición de Foucault con respecto al poder, al considerarlo “una vasta

tecnología que atraviesa al conjunto de relaciones sociales; una maquinaria que produce efectos de dominación a partir de un cierto tipo peculiar de estrategias y tácticas específicas” (Ceballos, 1994, p. 31).

2.4.3.4 Mitos sobre la Violencia

Dado que nuestra sociedad es claramente un espacio en el que se dan un sinnúmero de mitos que en cuanto a la violencia y el género tienen eco de las ideas antes planteadas (patriarcado, poder y legitimización) que coloquialmente no son identificados como tales, sin embargo, son legados culturales muy enraizados en las prácticas cotidianas pero que deben ser reconocidos.

A continuación, se exponen algunos mitos en diferentes ámbitos que pueden ser creencias que influyen en la violencia de género:

Corsi, (1994), plantea algunos mitos sobre la sexualidad masculina:

- ❖ Los hombres no deben tener o, al menos, no deben expresar ciertos sentimientos.
- ❖ En sexo, como en cualquiera otra cosa, lo que cuenta es el rendimiento.
- ❖ El hombre es el encargado de iniciar u orquestar lo sexual, es responsable también del orgasmo femenino.
- ❖ El hombre siempre debe desear y estar listo para el sexo.
- ❖ Todo contacto físico debe necesariamente terminar en una relación sexual.
- ❖ Relación sexual equivale solo a coito vaginal.
- ❖ Toda actividad sexual requiere como conducta básica la erección.
- ❖ Buen sexo es una progresividad lineal de excitación creciente que termina exclusivamente en el orgasmo.
- ❖ El sexo debe ser natural y espontáneo.

Según estos parámetros de sexualidad masculina, se hace evidente el papel de la mujer en este campo, mostrándola solo como receptora, pasiva, sentimental, sin iniciativa y servil a

los requerimientos masculinos. Gindín maneja que estos mitos son incorporados a través de lo que se observa como las conductas y actitudes que expresan los roles masculinos socialmente adjudicados (poder, restricción emocional, logros y éxito).

Por su parte, Suárez (en Corsi, 1994, pp. 136) describe una serie de mitos y creencias sobre los que suele sustentarse la socialización masculina, entre los que se encuentran:

- ❖ La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica.
- ❖ El poder, la dominación, la competencia y el control constituyen pruebas de la masculinidad.
- ❖ La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones, la sensualidad, la ternura y el contacto físico deben evitarse por ser signos de feminidad.
- ❖ El autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para su seguridad.
- ❖ Un hombre que pide ayuda muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
- ❖ El pensamiento racional del hombre es la forma superior de inteligencia.
- ❖ El éxito en las relaciones se asocia a la subordinación de la mujer a través del poder y el control de la relación.
- ❖ La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad.
- ❖ La intimidad con otros hombres debe ser evitada por temor al afeminamiento y a la homosexualidad.
- ❖ La autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.

Para Corsi, el que se tenga un sistema de creencias que sostenga estas premisas, tiene como consecuencia inmediata la noción de que un hombre tiene el derecho y la obligación de imponer medidas disciplinarias para controlar el comportamiento de quienes están a su cargo. Agregando que: “la exigencia de tener que cumplir con este conjunto de creencias

acerca de lo que significa ser un “hombre de verdad”, puede generar situaciones de estrés que actúan como factores de riesgo para la salud e incluso para la vida de los hombres” (1994, p. 136). Cabe mencionar que estos aspectos no solo afectan al hombre, sino que también son partícipes de la socialización femenina.

Pastor (2000, p. 233) considera que “en una sociedad donde el control y el poder se glorifica, la mitología sobre la esencia de la virilidad puede ocasionar que la violencia se convierta en una forma de verificación de la identidad masculina”. Esta mitología puede alcanzar una determinación profunda e invisible, como si de un gen se tratara, hace muy difícil su erradicación, dada su compleja naturaleza psicosocial.

Corsi (2003, p. 21), a su vez, enumera una serie de “mitos culturales” que son resistentes al cambio y que contribuyen a perpetuar el problema de la violencia contra la mujer al cumplir con tres funciones principales:

- ◆ Culpabilizar a la víctima (mitos acerca de la provocación, el masoquismo, el placer durante la violación).
- ◆ Naturalizar la violencia (“El matrimonio es así”, “los celos son el condimento del amor”).
- ◆ Impedir a la víctima salir de la situación (mitos acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, sumisión).

También reconoce que para que estos mitos se incorporen dentro de los pensamientos, actitudes y conductas de las personas, deben tener un medio de difusión que transmita este tipo de mensajes culturales que estaría representado por las instituciones como la familia, la escuela, la comunidad, la iglesia o las leyes.

Así mismo, Corsi, también presenta un listado con respecto a mitos sobre la violencia familiar (1994, p. 38):

- 1º Los casos de violencia familiar son escasos, no representan un problema grave.
- 2º La violencia familiar es producto de algún tipo de enfermedad mental.

3º La violencia familiar es un fenómeno que solo ocurre en las clases sociales más carecientes.

4º El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas.

5º Si hay violencia, no puede haber amor en una familia.

6º A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les debe gustar; de lo contrario no se dejarían.

7º Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan, “algo hacen para provocarlo”.

8º El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido.

9º El maltrato emocional no es tan grande como la violencia física.

10º La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la “esencia” del ser humano.

Estos mitos que se van dando en la sociedad, son creencias erróneas que la mayoría de la población acepta como si fueran verdaderas, incluso entre los psicólogos, por ello la importancia de analizar su trabajo dentro del campo de la violencia.

2.4.3.5 Escenarios de reproducción de la violencia

La violencia contra las mujeres y niñas ocurre en variados escenarios tanto públicos como privados, incluyendo el hogar, espacios dentro de las comunidades tales como las escuelas (dentro y alrededor de ellas), en las calles o espacios abiertos (por ejemplo, mercados, transporte público), centros de trabajo (por ejemplo, oficinas, granjas y fábricas); instituciones manejadas por el Estado o instituciones asistenciales tales como prisiones, estaciones policiales o instalaciones donde se brindan servicios de salud y bienestar social. Asimismo, las áreas asignadas para refugiados y personas discapacitadas o zonas relacionadas a conflictos armados, tales como bases o complejos militares, frecuentemente son sitios de violencia. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006).

Lo público y lo privado, como lo analizó Amorós hace varias décadas, no tiene la misma connotación en la actualidad que en otra época, y puede haber diferencias entre una y otra sociedad; pero más allá de esto, Amorós estima que lo privado y lo público trasciende las fronteras geográficas, para constituir “lo que podríamos llamar una invariante estructural que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer” (1990, p. 7). Para la autora, el espacio privado sería el de “las idénticas”, el de la “indiscernibilidad”, donde no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio ni en cuanto a reconocimiento, porque son las mujeres las repartidas ya en ese espacio. Por el contrario, el espacio público lo considera como el del reconocimiento, el de los pares, donde se cristaliza lo que llama principio de individuación, al ser el espacio de los que se auto instituyen sujetos de contrato social, donde no todos los que tienen el poder, pero al menos pueden tenerlo, son percibidos como posibles candidatos o sujetos de poder.

Una característica singular de la violencia es su capacidad para multiplicarse y para expandir sus dinámicas y sus consecuencias. De ahí que sea necesario conocer los factores que la producen. Las experiencias con niños, jóvenes, adolescentes, adultos y personas mayores, nos han permitido recoger valiosa información acerca de la violencia, fenómeno social que se manifiesta en la conformación de pandillas, que van desde el grupo o hasta las hinchadas deportivas, y que se caracterizan por enfrentarse en nombre de su centro educativo o de su equipo deportivo causando daños materiales y físicos.

Cuando la violencia se vive como cultura, termina siendo reforzada y promovida por ésta. La familia, como célula básica de la sociedad, juega un rol preponderante en esta cultura de la violencia, pudiendo obrar alternativamente como reproductora de «la cultura de la convivencia» o de la «de violencia», según los resortes que se activen. Los elementos señalados son sólo una muestra de los muchos factores asociados a la violencia, que reafirman su origen multicausal. Los medios de comunicación frente al fenómeno de la

violencia son un factor determinante tanto para la reproducción de la misma como para prevenirla.

Capítulo 3 Metodología

En este capítulo se expone la metodología en que se sustenta la tesis presentada, lo que permite conocer las características que tiene la Violencia de Género como representación social y que fue guiando cada paso de esta investigación.

3.1 Planteamiento del problema: Antecedentes

La palabra rol distingue la función que una persona desempeña en un determinado contexto; por otra parte, el género identifica los roles socialmente construidos que expresan valores, conductas y actividades que una sociedad asigna a las mujeres y a los hombres que a su vez estos varían a través del tiempo la cultura y sociedades (Saldívar et al. 2015). Con referencia a lo anterior, la construcción del género se podría entender como el “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de la interpretación y valoración que se hace de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres”, esta diferencia no solo se forma en la división de las actividades que realiza cada sexo, es también en las identidades e interacciones de hombres y mujeres. (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005, p. 42), cabe agregar que el género regula conductas, características e incluso afectos y cogniciones específicos para cada sexo.

La psicología social mediante conceptos como la categorización social y la diversidad de procesos que la involucran abre rutas que pueden nutrir la teorización de género y superar el anclaje de la noción de rol de género a la de estereotipo, entendiendo éste como “la expresión, en el plano social, de la atribución de características similares a miembros diferentes de un mismo grupo sin tener en cuenta las diferencias interindividuales que puedan existir” (Deschamps y Devos, 1996, p. 43).

Los roles atribuidos a cada género son adquiridos durante la niñez, se acentúan durante la adolescencia, y se refuerzan al inicio de la vida sexual (Correa, García y Saldívar, 2013), es preciso agregar que son divulgados a través de la socialización familiar, escolar, y la que se realiza vía medios de comunicación; como resultado, se encargan de mostrar a niñas y niños cuáles son aquellos comportamientos y expresiones de estados emocionales que se esperan de las mujeres y los hombres en diferentes escenarios y situaciones (Saldívar et al. 2015). Resulta oportuno comentar que la sociedad mexicana promueve una imagen masculina enaltecida por la fortaleza, agresividad, iniciativa y poder que caracterizan o desembocan en la conducta violenta y en su contraparte se encuentra la imagen femenina aún sujeta a papeles pasivos y emocionales (Aguilar, Valdez, González-Arratia y González, 2013).

Si se piensa que la conducta prescrita al rol de género es orientada por prescripciones que se reflejan en múltiples esquemas cognitivos, es posible ampliar y complementar la noción de estereotipo, con otros esquemas que permiten dirigir el estudio y trasciendan en la práctica tradicional de reforzamiento de los roles de género en la investigación.

En este caso es posible recurrir a la noción de prototipo de Rosch (1978) para explicar fenómenos relacionados con el sistema de género que permiten, para algunos objetivos específicos, una explicación más concreta que el esquema de estereotipo. El prototipo es una estructura cognitiva que atañe a una condensación del significado en un atributo particular, que refleja un ideal como el “ejemplar más representativo de su categoría” (Moliner, 1996, p. 203).

Cabe agregar que hace algunos años, se realizaron estudios con población canadiense donde se identificaron conductas violentas en hombres y mujeres, relacionadas con los roles de género tradicionales. Se encontró que la existencia de los mandatos de género caracterizados respecto a hombres y mujeres incitan a que ambos reciban y cometan actos

violentos de forma expresiva (demanda de necesidades afectivas) y represiva, aspectos que llevan a la satisfacción de los deseos propios mediante la dominación canalizada al cambio de la otra persona (Hamel, Desmarais y Nicholls, 2007). De la misma manera, en un estudio realizado en México se encontró que los hombres exteriorizan mayor apego a los roles de género estereotipados en especial en el contexto familiar y del hogar que sitúan a la mujer en un enfoque inferior, de abnegación y sumisión encargándose de la educación y cuidado de los hijos mientras que los hombres fueron adscritos al establecimiento de reglas y normas en la familia (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005). Por el contrario, los estereotipos de género disminuyeron conforme aumentaba el nivel de escolaridad de los participantes por lo que se puede deducir que si hombres y mujeres tienen mayor preparación educativa tendrán menor apego a roles de género tradicionales.

En efecto las consecuencias negativas por la falta de educación son visibles a lo largo de la vida de hombres y mujeres, sí bien es cierto la educación es un vehículo de empoderamiento y desarrollo de las mujeres y hombres aún hace falta incorporar seriamente el enfoque de derechos humanos y de género, porque la educación no solo debe ser instruccional sino cultural, hace falta el desarrollo curricular en centros educativos que promuevan la equidad de género en todos los eslabones educativos.

3.2 Pregunta de investigación.

El modo en que hombres y mujeres son socializados en la singularidad del contexto cultural al que corresponden influye directamente en la dinámica de sus interacciones debido a la forma de ver el mundo que a su vez son contrarias y a la vez complementarias con las que han sido formados.

En consideración a lo anterior, la presente investigación tiene como principal objetivo responder a los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Cuáles son las representaciones sociales de la violencia de género que los jóvenes universitarios de la facultad de psicología de la BUAP han construido dentro de la cultura en interacción con los roles de género en diferentes contextos?
2. ¿Cómo las representaciones sociales de los roles de género que los estudiantes universitarios de la facultad de psicología de la BUAP construyen en su interacción están relacionadas con la violencia que se vive en sociedad?

3.3 Justificación.

El tema de las Representaciones Sociales en adelante RS nos sitúa en la necesidad de conocer los procesos sociales de construcción de la realidad y la manera cómo el conocimiento se construye en ellas. Las RS suprimen la distancia entre los actores sociales y el mundo a través de la creación de sentido, de la comprensión de lo que es desconocido, domesticando, el mundo-objeto y tornándolo conocido.

En toda representación y en todo conocimiento subyace un deseo de aprehender, de comprender, de abarcar la no-familiaridad del mundo. Como instrumentos de conocimiento y comunicación, las RS construyen self y realidades pertinentes que nos posibilitan desarrollar tanto una identidad personal como el ambiente social en que vivimos. En ese sentido, se podría decir que las RS son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social (Jovchelovitch, 2007).

Las RS circulan, se cruzan y se precisan sin cesar en nuestro universo cotidiano trayendo consigo la identidad, la cultura y la historia de un grupo de personas, forma en la que los sujetos aferran los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, las informaciones, el conocimiento del “sentido común” (Moscovici, 1981). Este conocimiento se constituye a partir de la experiencia, pero también de las informaciones y conocimientos que se transmiten a través de la educación y de la comunicación social. Los

procesos de comunicación social juegan un papel elemental en la construcción de un universo consensuado, pues nos remiten al ámbito de las relaciones de influencia y de pertenencia social, definitiva en la creación de las representaciones.

La importancia del estudio de las RS de género reside en hacer visible las creencias, los valores, los supuestos ideológicos que establecen, con base en las diferencias biológicas, la adscripción diferenciada de características y roles sociales que sitúan a hombres y mujeres en posiciones distintas. El concepto “género” pone de manifiesto la relación desigual entre mujeres y hombres en cuanto sujeto social.

Tal como se ha visto la influencia de los roles de género en la construcción de normas sociales es particularmente importante al definirse como creencias fuertemente arraigadas que determinan de forma alguna los comportamientos específicos para cada sexo. Debido a que los estereotipos de género se graban inconscientemente a través del proceso de socialización, esto a su vez implica la apropiación de los contenidos inconscientes referentes a la feminidad y masculinidad que refuerzan los roles de género perpetuando las creencias en torno a lo socialmente establecido (Stern, 2007).

La definición social de hombre y mujer, como la definición social de los patrones de comportamiento considerados propios a cada uno, no se limitan a establecer una diferenciación binaria entre esas categorías sociales, sino que establece, también, una diferencia asimétrica entre ellas. Los estudios de género revelan la relación desigual entre hombres y mujeres, existente y evidente en el terreno social. Dicha desigualdad es debida a una construcción social de los géneros (roles) diferenciados y valorados según el sexo de las personas, construcciones que se erigen en prescripciones sociales con las cuales se intenta regular la convivencia.

Pese a que se ha hecho más visible el debate social sobre las consecuencias de la convivencia desigual entre hombres y mujeres, creemos que el problema dista mucho de estar resuelto y que todavía queda mucho camino por recorrer. La diferencia entre los géneros es una brutal expresión de un sistema basado en el poder de dominación (desigualdad, opresión, discriminación). Tradicionalmente fue considerado un sistema que alejaba a la mujer del proceso de producción y la sometía a un exclusivo papel de reproducción dentro del marco familiar. De ahí que la división del trabajo haya confinado a la mujer durante siglos en el hogar y, para justificarlo, el capitalismo y los organismos religiosos levantaron un gran entramado ideológico que potenciaba la idea de que la mujer era inferior al hombre (El trabajo de las mujeres a través de la Historia, 1985)

A pesar de que la discusión acerca de la desigualdad de género no es un fenómeno nuevo, su reconocimiento y visibilidad en el ámbito público forman parte de un debate reciente que lo convierte en problema social. Los problemas sociales son, por definición, cuestiones públicas y no cuestiones personales o privadas y, por tanto, deben ser abordados por los más diversos sectores de la sociedad. En este debate lo que pretendemos es abordar la violencia de género bajo una mirada psicosocial e integradora, y considerarla como un problema social que afecta a la población en general y, en particular, a las mujeres.

La desigualdad entre hombres y mujeres es el origen de la violencia de género, dicho de otro modo, “la violencia de género es la violencia que puede padecer cualquier mujer por el mero hecho de serlo” (Sanmartín, 2002, p. 16). Esta definición demuestra que la violencia de género se instala dentro de una lógica intergrupala cuando es ejercida en contra de una persona, en tanto que ésta pertenece a la categoría social de mujer. Dichos procesos se desarrollan de acuerdo con un modelo de transmisión de valores que determina y mantiene un orden hegemónico que se propaga a través de la historia.

Como herencia de esa desigualdad histórica, se puede decir que ciertas actitudes y comportamientos que priman por el predominio de un sexo sobre el otro han sido tradicionalmente justificados y adaptados en los procesos de socialización en las más variadas culturas, obstaculizando el desarrollo de un sistema de valores igualitarios entre ambos sexos (Lorente, 2001).

Así, concebimos que la triangulación: a) representaciones sociales acerca de lo femenino y lo masculino, b) roles atribuidos a los sexos y los c) estereotipos sexistas, juega un papel clave a la hora de establecer universos de opinión, creencias y actitudes compartidas que justifican y fijan las relaciones desiguales entre varones y mujeres. Por lo que atañe al tema que nos ocupa, las RS pueden ser ilustradas como un sistema interpretativo para los miembros de un determinado grupo, un sistema que induce procesos de clasificación social (Pérez, Moscovici y Chulvi, 2002). Dichos procesos son precisos a la hora de delimitar creencias compartidas, imágenes, sentimientos y comportamientos adecuados.

En ese sentido, la ideología de género está expuesta a dos categorías que explican la relación entre los sexos y la dinámica entre los mismos, la primera de ellas es la ideología tradicional que tiene como característica la diferenciación de hombres y mujeres respecto a tareas y cualidades propias de los roles de esposa, ama de casa y madre; así las características femeninas son la sumisión y necesidad de protección. Como consecuencia el género masculino sobresale en el ámbito público al encargarse de la toma de decisiones, así como del cuidado y protección a la mujer y la familia. En su contraparte, la segunda categoría es la ideología igualitaria, sostiene que las funciones de hombres y mujeres son las mismas, las cuales han sido diferenciadas a causa de la socialización de género diferencial (Moya, Expósito y Padilla, 2006).

Así mismo las sociedades se estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman atribuyendo características que se espera que

desempeñen, así como el significado de sus acciones que además se han construido socialmente. Permitiendo que actualmente hoy en día los roles de las mujeres y los hombres se hayan visto modificados respecto a otras épocas (Saldívar et al. 2015).

En ese orden de ideas se puede entender que, cada cultura define y establece un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado que tiene el ser hombre y el ser mujer, remarcando los comportamientos, las características e incluso los pensamientos y emociones que son apropiados para cada sexo, con base a esta red de estereotipos o ideas consensuadas dando lugar a los estereotipos de género (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

Con referencia a lo anterior, la creencia popular establece que las mujeres gozan de una cantidad considerable de libertades que no tenían hace treinta o cuarenta años, mismas que son visibles en diversas áreas de la vida social. De los hombres, en cambio, se dice ya no son los únicos proveedores de las familias, colaboran con mayor frecuencia con las tareas domésticas, en la crianza y en el cuidado de los hijos (Saldívar et al. 2015).

En ese contexto de ideas surge esta tesis cuyo objetivo es explorar la prevalencia de los roles de género y su relación con la violencia.

El principal motivo que nos lleva a realizar la presente investigación es la necesidad de conocer las percepciones, creencias y RS de los y las jóvenes acerca de las diferencias de género. En definitiva, creemos que las RS de un grupo o más son clave para entender la estructura y el contenido sobre diferentes objetos, reconocidos socialmente. Considerando que las RS incluyen visiones estereotípicas acerca de dichos objetos, esperamos que este estudio nos permita poner de relieve el conjunto de principios organizadores y posiciones tanto individuales como grupales, concernientes con el saber común, sobre las diferencias entre los géneros y su vinculación con una relación heterogénea entre ambos sexos.

Comprender las relaciones desiguales entre hombres y mujeres implica observar lo que es socialmente construido respecto a éstos. Mediante un estudio exploratorio-descriptivo, lo que buscamos es identificar las RS de los y las jóvenes acerca de las diferencias de género, como categorías que nos faciliten entender y explicar algunos de los componentes fundamentales de la desigualdad entre varones y mujeres, entramada en el sistema social.

Al optar por una muestra compuesta por jóvenes universitarios, partimos del supuesto de que ésta es una fracción social (un grupo), que representa una etapa vital definida por el tránsito de la identidad social adolescente y a la edad adulta productiva. Este es un período de experimentación e incorporación de normas y valores provenientes de un arraigado convivir social y grupal donde, progresivamente, los valores normativos van fijando estereotipos, roles, creencias y RS cuya tarea es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos (Moscovici, 1979).

Indagar las RS de género arraigadas en prácticas sociales es el hilo que dará forma al tejido argumental de esta investigación. Además, el hecho de analizar las creencias, la forma como los grupos conciben la realidad, las concepciones que tienen respecto de un determinado tema, permitirán traer a luz los procesos de significación y sus implicaciones, y ayudará a comprender cómo los sujetos hacen suyos algunos conceptos y les dan sentido. Las RS constituyen el mundo tal y como es conocido y las identidades que ellas sostienen garantizan al sujeto un determinado lugar en éste. Las RS establecen un orden que facilita a las personas lograr una orientación en su mundo concreto y social y, a partir de ahí, organizarlo (Moscovici, 1979). A través de un análisis puntualizado de las RS podemos entender las construcciones que están insertadas en la estructura social y que interfieren de lleno en las prácticas que rigen la realidad.

En ese sentido, realizar un estudio exploratorio acerca de las RS de género y sus implicaciones en la desigualdad entre hombres y mujeres. Consideramos que esa es una

tarea necesaria y emergente, no sólo como forma de fomentar una mayor concientización y compromiso social frente a dicho fenómeno, sino como una herramienta útil a la hora de plantear un trabajo futuro en términos de prevención e intervención, sobre todo en el terreno de las políticas de igualdad de oportunidades y de una coeducación matizada con perspectiva de género.

3.4 Objetivo General.

Comprender, identificar y relacionar las representaciones sociales que los estudiantes universitarios han construido sobre los roles de género como actores en la perpetración de la violencia en interacción con su entorno (internet, familia, pares y docentes).

3.4.1 Objetivos Específicos

- Analizar las representaciones sociales de los estudiantes universitarios y sus procesos cognitivos sobre los roles de género y violencia en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Puebla.
- Analizar los procesos socio psicológicos de las representaciones sociales sobre los roles de género y violencia en interacción con varios actores sociales como sus pares, familia, docentes e internet de la información.

3.5 Hipótesis

H1. Las representaciones sociales de los hombres son más tradicionales en cuanto a la interacción con internet, familia, pares y docentes.

H2. Las representaciones sociales de las mujeres son menos tradicionales en cuanto a la interacción con internet, familia, pares y docentes.

H3. La representación social que predomina en el rol de género tradicional es estereotipada y con ello se asocia una mayor perpetración de violencia.

3.6 Supuestos

Se parte del supuesto que dada la representación social que tienen las personas de la violencia de género esta se basa en un conjunto de conocimientos, experiencias y creencias determinados por su propia historia; y puesto que se construye a partir de dichas experiencias, en el campo de los psicólogos en formación, éstas también se ven permeadas por los conocimientos en este campo de estudio que reconstruyen sus representaciones. Así que, la finalidad de la presente investigación no es saber si cuentan o no con información, sino conocer las características de dicha representación.

3.7 Muestra

Se manejó una muestra dividida en dos debido a que la investigación constaba de dos fases de recolección de datos. La muestra fue de tipo no probabilístico basado en un procedimiento de selección informal y arbitrario donde la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos sino de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores.

En la primera fase de recolección de datos se aplicó la investigación a un grupo correspondientes a la Carrera de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 8 Hombres y 8 Mujeres estudiantes del área de Psicología; 4 Hombres y 4 Mujeres estudiantes de primer y tercer cuatrimestre, 4 Hombres y 4 Mujeres estudiantes de octavo y décimo cuatrimestre.

Para hacer un total de 16 participantes, que cumplieron con el requisito de pertenecer a primeros y últimos cuatrimestres.

Para la segunda fase se requirió que los 16 realizaran una red semántica como una técnica híbrida cuantitativa-cualitativa que permitió tener una idea clara de la representación que se tiene de la información en memoria, que justamente hace referencia al significado que tienen conceptos particulares.

3.8 Tipo de Estudio

El tipo de estudio realizado fue de tipo exploratorio cuyo objetivo fue "...examinar un tema o problema de investigación constantemente estudiado pero que no se aborda desde la Teoría de las Representaciones Sociales". Esta clase de investigaciones sirven para desarrollar métodos a utilizar en estudios más profundos" (Hernández, 1998, pp. 71), que en este caso es la representación social de la violencia de género, cuya investigación es aún escasa en el campo de la psicología.

3.9 Técnicas de Recolección

Se hizo uso del método de Asociación Libre, que consiste en: "a partir de un término inductor (o de una serie de términos) pedir al sujeto que produzca todos los términos, expresiones o adjetivos que se le presenten a su mero. La asociación libre permite actualizar elementos implícitos o latentes que serían ahogados o enmascarados en las producciones discursivas". (Abric, 2001, pp.59). A partir del análisis de la información obtenida con la técnica anterior se elaboró una entrevista semi estructurada ya que existe la necesidad de asociarles otras técnicas complementarias con objeto de controlar, recortar o profundizar la información recogida, ya que permite en cierta medida tener acceso al contenido de una representación de las actividades desarrolladas por el individuo.

3.10 Procedimiento

La investigación constó de dos fases, la primera ocupando el método asociativo y en la segunda el método interrogativo.

Primera Fase: Se utilizó la técnica de red semántica y se les presentó a los estudiantes que integraron la muestra, las siguientes palabras-estímulo: violencia de género, violencia física, violencia psicológica, poder, masculino, femenino, familia e internet y pedir a los informantes que escribieran cinco palabras que asocien espontáneamente con ese término

para después jerarquizarlas en orden de importancia, en donde 1 es el más importante y 5 el menos importante. (Anexo 1).

Una vez que se hizo el acopio, se procedió a la sistematización en una hoja de cálculo, en donde se capturaron todas las palabras definidoras colocándolas de acuerdo al orden de importancia asignado por los informantes. Con la lista completa se hizo una depuración en donde se homogenizaron los sinónimos (docentes, profesores) y se unificó el singular y el plural (exigencia, exigencias). Con la lista depurada se hicieron los primeros conteos y se obtuvieron las frecuencias.

Posteriormente se procedió a trabajar con la técnica de redes semánticas naturales para conocer la organización, distribución y jerarquización de los elementos en torno al objeto representacional (excelencia académica), es decir para acercarnos al campo de representación.

Ulteriormente se precisaron los valores más relevantes de acuerdo con Valdez (1998). Se determinó el *valor J* que es el conteo final de las palabras definidoras diferentes, el resultado indica la riqueza semántica de la red. Luego, se hicieron las operaciones para obtener el *valor m* que indica el peso semántico y se obtiene al multiplicar individualmente la *frecuencia de aparición (Fa)* de cada palabra definidora por el *valor semántico (Vs)* que se otorga de acuerdo a la jerarquía asignada, al final se suman los valores resultantes. A continuación, se muestran los datos reales de las palabras-inductoras utilizadas en esta investigación, así como de las operaciones realizadas:

Tabla 3.10.1.

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Violencia de Género)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
<i>Valor Semántico</i>	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Frustración	3	1	1	3	1	15	4	3	6	1	29	9
Injusticia	2	2	2		2	10	8	6		2	26	8
Violación	2		1	5	1	10		3	10	1	24	9
Inseguridad	2	3	2	2	1	10	8	6	4	1	29	10
Peligro	2	2	3		2	10	8	9		2	29	9
Mujer	1		2	1		5		6	2		13	4
Golpes	1	2		1	1	5	8		2	1	16	5
Miedo	1	2		1	2	5	8		2	2	17	6
Hombre	1	1	4		4	5	4	6		4	19	10
Abuso		2		2	1		8		4	1	13	5

Tabla 3.10.2.

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Violencia Física)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
<i>Valor Semántico</i>	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Golpes	4	1			2	20	4			2	26	7
Muerte	1	3	1	1	1	5	12	3	2	1	23	7
Pareja	2	2	1	2	1	10	8	3	4	1	26	8
Indefensión	3	3		2	3	15	12		4	1	32	11
Peligro	3	2	1	2	4	15	8	3	4	4	34	12
Desventaja	2	2	2	1	2	10	8	6	2	2	28	9
Lesiones	1	1	3	1		5	4	9	2		20	6
Miedo			6	4	1			18	8	1	27	11
Agresión		3	2	1	2		12	6	2	2	22	8
Dolor	1		1	3	1	5		3	6	1	15	6

Tabla 3.10.3.

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Violencia Psicológica)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
<i>Valor Semántico</i>	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Insultos	3	3	2	2		15	12	6	4		37	10
Invisible	1	2			3	5	8			3	16	6
Común	3	1	2	3	1	15	4	6	6	1	32	10
Manipulación	2				1	10				1	11	3
Placer	1		3	2		5		9	4		18	6
Fácil	1		2	2	2	5		9	4		18	7
Conveniente	2	1	1	2	3	10	4	3	4	3	24	9
Triste	2	2	1	2	2	10	4	3	4	2	23	9
Amenazas	1	4	1		2	5	16	3		2	26	8
Suicidio		3	4	3	2		12	12	6	2	32	12

Tabla 3.10.4.

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Poder)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
<i>Valor Semántico</i>	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Pareja	1	3	2	4		5	12	6	8		31	10
Dinero	3	1	2		4	15	4	6		4	29	10
Superior	1		2	2	2	5		6	4	2	17	6
Control	1		1	1	2	5		3	2	2	12	5
Gobierno	1	1		4		5	4		8		17	6
Desigualdad	2	4	2		3	10	16	6		3	35	11
Impunidad	4	2		4		20	8		8		36	10
Trabajo	1	1	2	1	2	5	4	6	2	2	19	7
Placer	1	2	2		3	5	8	6		3	22	8
Hombre	1	2	3			5	8	9			22	6

Tabla 3.10.5

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Masculino)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
<i>Valor Semántico</i>	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Fuerte	4	2	2	1	1	20	8	6	2	1	37	10
Hombre	4	2	1	2		20	8	3	4		35	9
Ventaja		2	2	2			8	6	4		18	6
Poder	2	1	4	1	2	10	4	6	2	1	23	10
Violento		1	3	4	1		4	9	8	1	22	9
Privilegio	1				2	5				2	7	3
Seguridad	1	1	1	1	4	5	4	3	2	4	18	8
Género		3		2	3		12		4	3	19	8
Sexo (Relaciones sexuales)		3	1	3			12	3	6		21	7
Valiente	4	1	2		3	20	4	6		3	33	10

Tabla 3.10.6

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Femenino)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
<i>Valor Semántico</i>	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Débil	3	1	2	4	2	15	4	6	8	2	35	12
Mujer	2	2	2	1	2	10	8	6	2	2	28	9
Belleza	1		1	1		5		3	2		10	3
Frágil	2		3	1	2	10		9	2	2	23	8
Emocional	1	2	1	1	4	5	8	3	2	4	22	9
Inferior		4	1	1	2		16	3	2	4	25	8
Hijos		2	4	1	1		8	12	2	1	23	8
Empoderado	3	1	1	1	1	15	4	3	2	1	25	7
Hogar	1	4	1	4		5	16	3	8		32	10
Indefenso	3			1	1	15			2	1	18	5

Tabla 3.10.7.

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Internet)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
Valor Semántico	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Herramienta	2	3	2	3	3	10	12	6	6	3	37	13
Divertido	1	1	5	1		5	4	15	2		26	8
Costoso	2	1	4	3	1	10	4	12	6	1	33	11
Conocimiento	2	3			3	10	12			3	25	8
Innovador	3			4	2	15			8	2	25	9
Adictivo	1	3	1	2		5	12	3	4		24	7
Arma		1	1		2		4	3		2	9	4
Necesario	2	2	2		1	10	8	6		1	25	7
Peligroso	3	1		1	2	15	4		2	2	23	7
Pornografía	1	2	2	3	3	5	8	6	6	3	28	11

Tabla 3.10.8.

Obtención del Valor M y Frecuencia de la palabra-estimulo (Familia)												
Jerarquía Asignada	1	2	3	4	5	Frecuencia de aparición X Vs					Suma = Valor M	Frecuencia
Valor Semántico	5	4	3	2	1							
Definidoras	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa</i>	<i>Fa x</i> ₅	<i>Fa x</i> ₄	<i>Fa x</i> ₃	<i>Fa x</i> ₂	<i>Fa x</i> ₁		
Unión	2		2	1	2	10		6	2	2	20	7
Protección	3	3			2	15	12			2	29	8
Afecto	3	4	2	1	1	15	16	6	2	1	40	11
Cariño	1	1	2	1	4	5	4	6	2	4	21	9
Enseñanza	2	1	1	4	2	10	4	3	8	2	27	10
Apoyo		3	2		1		12	6		1	19	6
Tradición	3	3	2			15	12	6			33	8
Experiencias			4	4	1			12	8	5	25	9
Diversión	2	1	1	1	1	10	4	3	2	1	20	6
Amor	1	1	1	5	3	5	4	3	10	3	25	11

Con esto, se identificó el conjunto *SAM* (*Semantic Association Memory*) que es el conjunto de las 15 definidoras que obtienen el mayor peso semántico y que son el núcleo central de la red de cada palabra-estimulo. También se obtuvo el valor *SD* (*Semantic Distance*) que permite observar la distancia semántica entre las palabras de la red, es decir, indica la

cercanía de las palabras con respecto al término inductor. Para determinarlo se otorga el 100% al valor más alto y con una regla de tres se determinan los valores subsiguientes. Esta operación revela datos de la jerarquización de los elementos del núcleo central y aporta información para entender el significado (Valdez, 1998).

Segunda Fase: A partir del análisis de los datos obtenidos mediante la asociación libre, se obtuvo una serie de 14 preguntas para realizar la entrevista semi estructurada (Anexo 2).

Una vez descrita la metodología empleada en este estudio se presentan los resultados recolectados en las fases antes mencionadas.

Capítulo 4 Resultados

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos en la Fase 1 (Asociación Libre) y Fase 2 (Entrevista Semiestructurada); con la finalidad de conocer las características de la Representación Social de la Violencia de Género.

4.1 Fase de Asociación Libre

De los 16 instrumentos aplicados a estudiantes de la Facultad de Psicología de la BUAP se obtuvo una lista general de 633 palabras excluyendo palabras atípicas de las ocho palabras-estímulo (violencia de género, violencia física, violencia psicológica, poder, masculino, femenino, familia e internet). De este gran total, se obtuvo el valor J que resultó igual a 121 palabras distintas. Este dato muestra la riqueza semántica de la red, es decir permite observar cuántas palabras imaginaron, trajeron a la mente, recordaron y asociaron frente al estímulo. Para continuar con el análisis se procedió a obtener el peso semántico y con base en éste se ordenaron las palabras y de esa manera sacar el núcleo de la red que concentra las 10 palabras con mayor peso semántico de cada una de las palabras-estímulo, aquellas palabras con pesos semánticos iguales se ordenaron con base a su frecuencia de aparición para darles jerárquicamente el lugar en las subsecuentes tablas. Esta operación es fundamental en la medida en que permite develar el contenido de la representación de violencia de género y anexas de acuerdo con la importancia que le asignan los actores a las palabras que emitieron. Se debe recordar que con esta operación se obtienen datos no sólo de la frecuencia, sino también de la jerarquía que los actores les asignan a las palabras evocadas. Una vez obtenido el peso se calculó la distancia semántica entre las palabras mencionadas. Esta operación sirve para mostrar la proximidad de las evocaciones, este dato permite captar las relaciones que se establecen entre las palabras enunciadas entorno a las palabras-estímulo (Tabla 3.10.1).

Tabla 4.1.

Núcleo de la red, peso y distancia (Violencia de Género)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Inseguridad	29	100.00
2. Peligro	29	100.00
3. Frustración	29	100.00
4. Injusticia	26	89.66
5. Violación	24	82.76
6. Hombre	19	65.52
7. Miedo	17	58.62
8. Golpes	16	55.17
9. Abuso	13	44.83
10. Mujer	13	44.83

Tabla 4.2.

Núcleo de la red, peso y distancia (Violencia Física)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Peligro	34	100.00
2. Indefensión	32	94.12
3. Desventaja	28	82.35
4. Miedo	27	79.41
5. Pareja	26	76.17
6. Golpes	26	76.47
7. Muerte	23	67.65
8. Agresión	22	64.71
9. Lesiones	20	58.82
10. Dolor	15	44.12

Tabla 4.3.

Núcleo de la red, peso y distancia (Violencia Psicológica)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Insultos	37	100.00
2. Suicidio	32	86.49
3. Común	32	86.49
4. Amenazas	26	70.27
5. Conveniente	24	64.86
6. Triste	23	62.16
7. Fácil	18	48.65
8. Placer	18	48.65
9. Invisible	16	43.24
10. Manipulación	11	29.73

Tabla 4.4.

Núcleo de la red, peso y distancia (Poder)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Impunidad	36	100.00
2. Desigualdad	35	97.22
3. Pareja	31	86.11
4. Dinero	29	80.56
5. Placer	22	61.11
6. Hombre	22	61.11
7. Trabajo	19	52.78
8. Superior	17	47.22
9. Gobierno	17	47.22
10. Control	12	33.33

Tabla 4.5.

Núcleo de la red, peso y distancia (Masculino)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Fuerte	37	100.00
2. Hombre	35	94.59
3. Valiente	33	89.19
4. Poder	23	62.16
5. Violento	22	59.46
6. Sexo	21	56.76
7. Género	19	51.35
8. Seguridad	18	48.65
9. Ventaja	18	48.65
10. Privilegio	7	18.92

Tabla 4.6.

Núcleo de la red, peso y distancia (Femenino)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Débil	35	100.00
2. Hogar	32	91.43
3. Mujer	28	80
4. Inferior	25	71.43
5. Empoderado	25	71.43
6. Frágil	23	65.71
7. Hijos	23	65.71
8. Emocional	22	62.86
9. Indefinido	18	51.43
10. Belleza	10	28.57

Tabla 4.7.

Núcleo de la red, peso y distancia (Internet)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Herramienta	37	100.00
2. Costoso	33	89.19
3. Pornografía	28	75.68
4. Divertido	26	70.27
5. Innovador	25	67.57
6. Conocimiento	25	67.57
7. Necesario	25	67.57
8. Adictivo	24	64.86
9. Peligroso	23	62.16
10. Arma	9	24.32

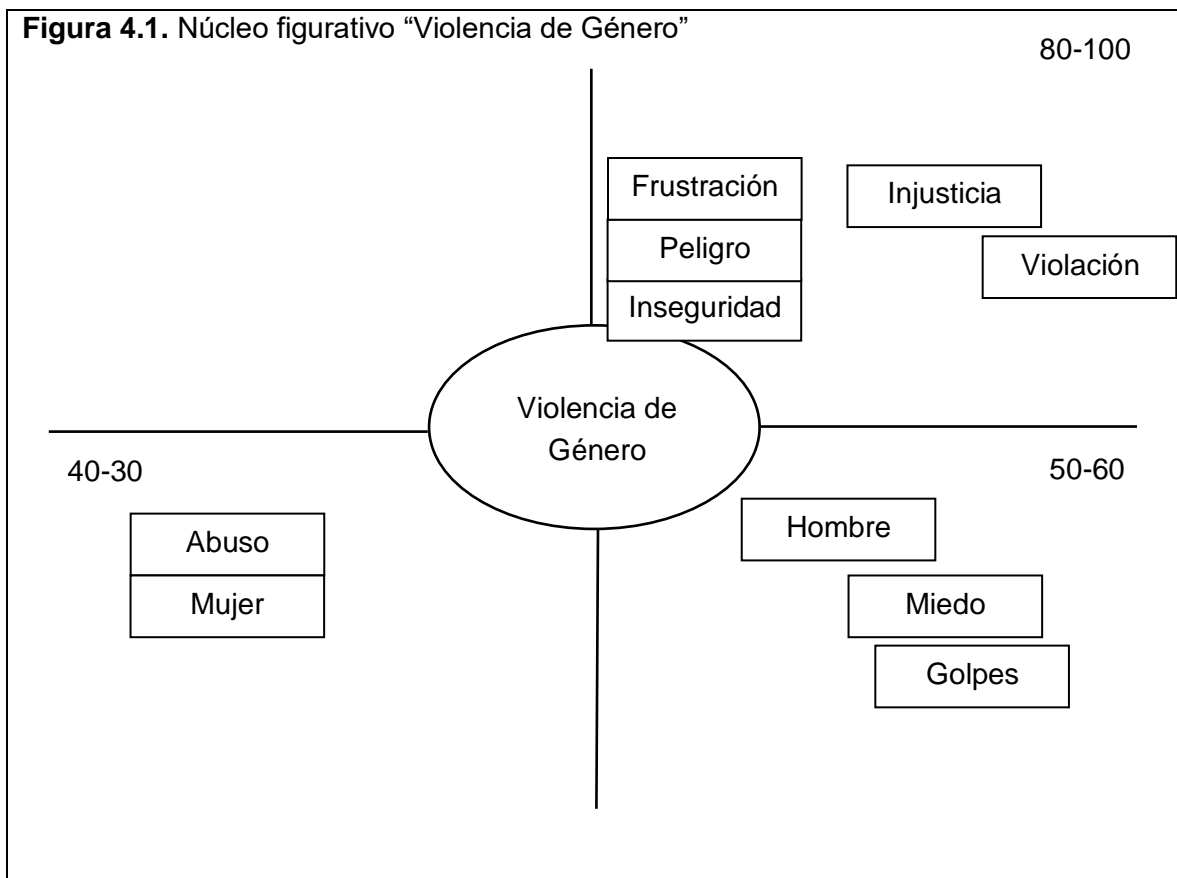
Tabla 4.8.

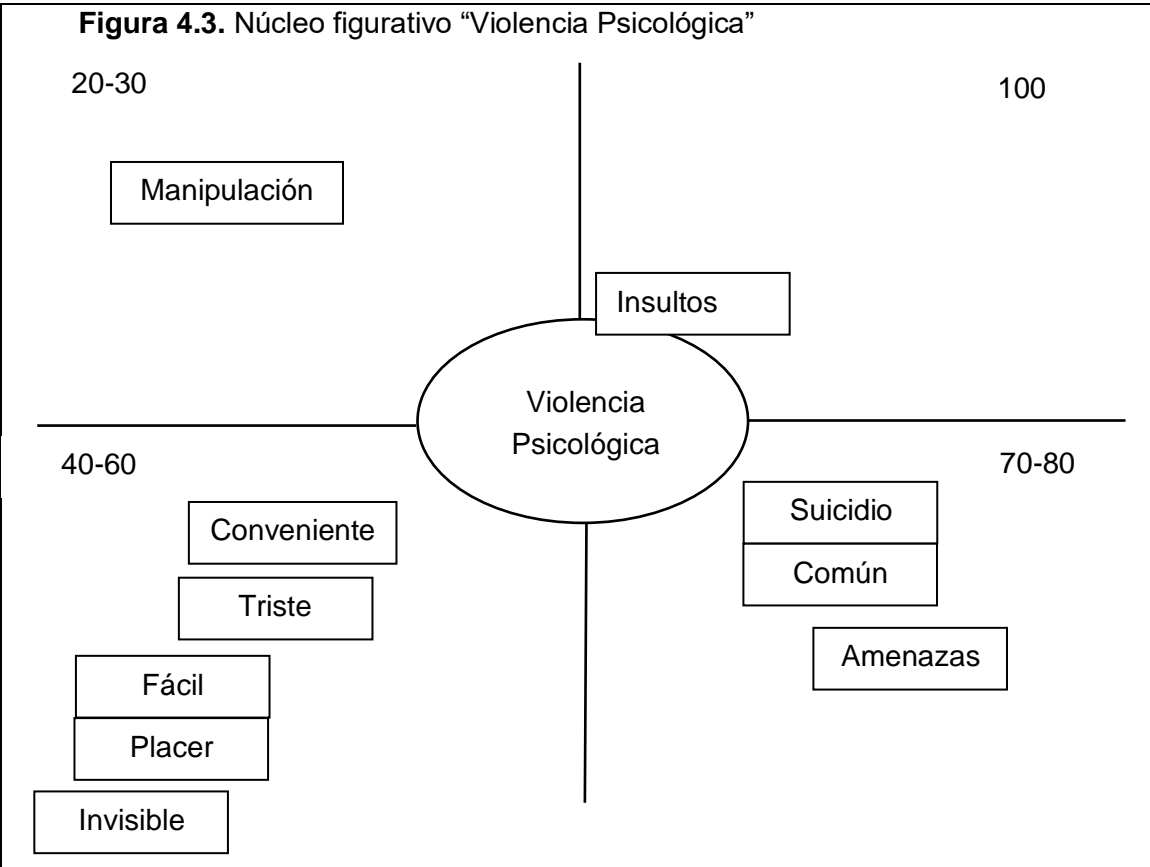
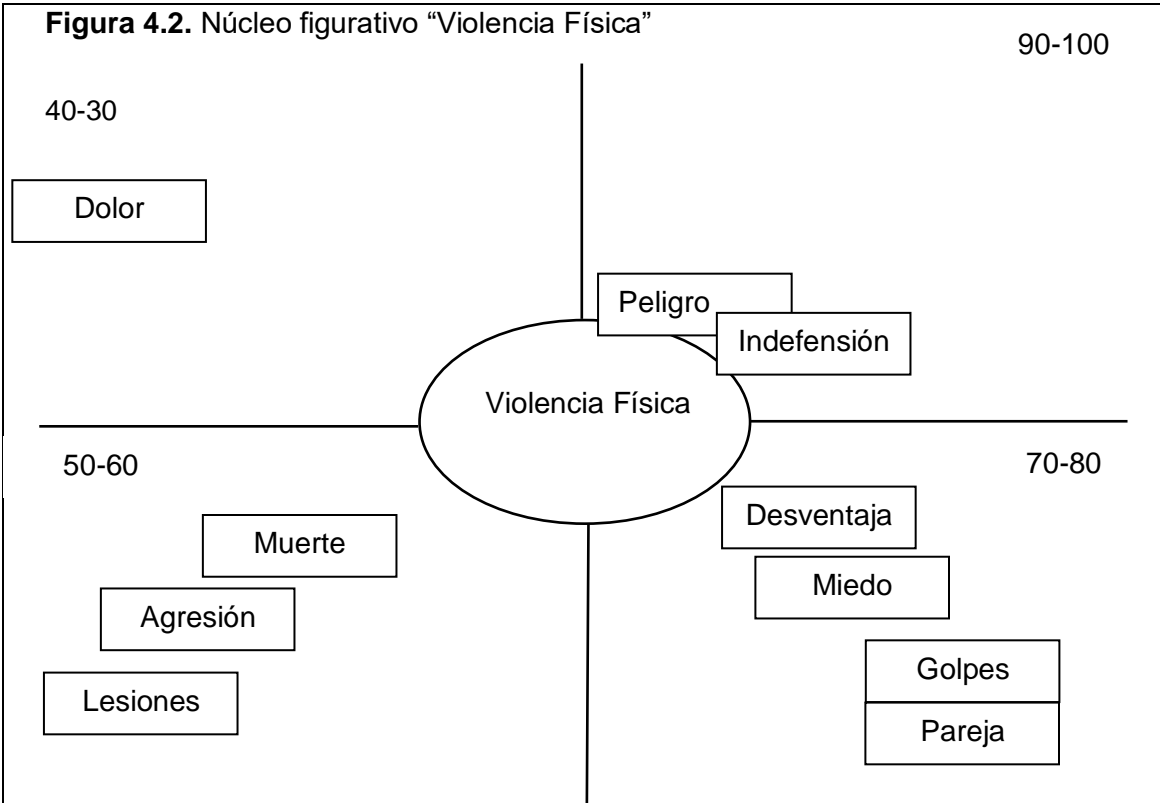
Núcleo de la red, peso y distancia (Familia)		
Núcleo	Peso Semántico	Distancia Semántica
1. Afecto	40	100.00
2. Tradición	33	82.5
3. Protección	29	72.5
4. Enseñanza	27	67.5
5. Amor	25	62.5
6. Experiencias	25	62.5
7. Cariño	21	52.5
8. Unión	20	50
9. Diversión	20	50
10. Apoyo	19	47.5

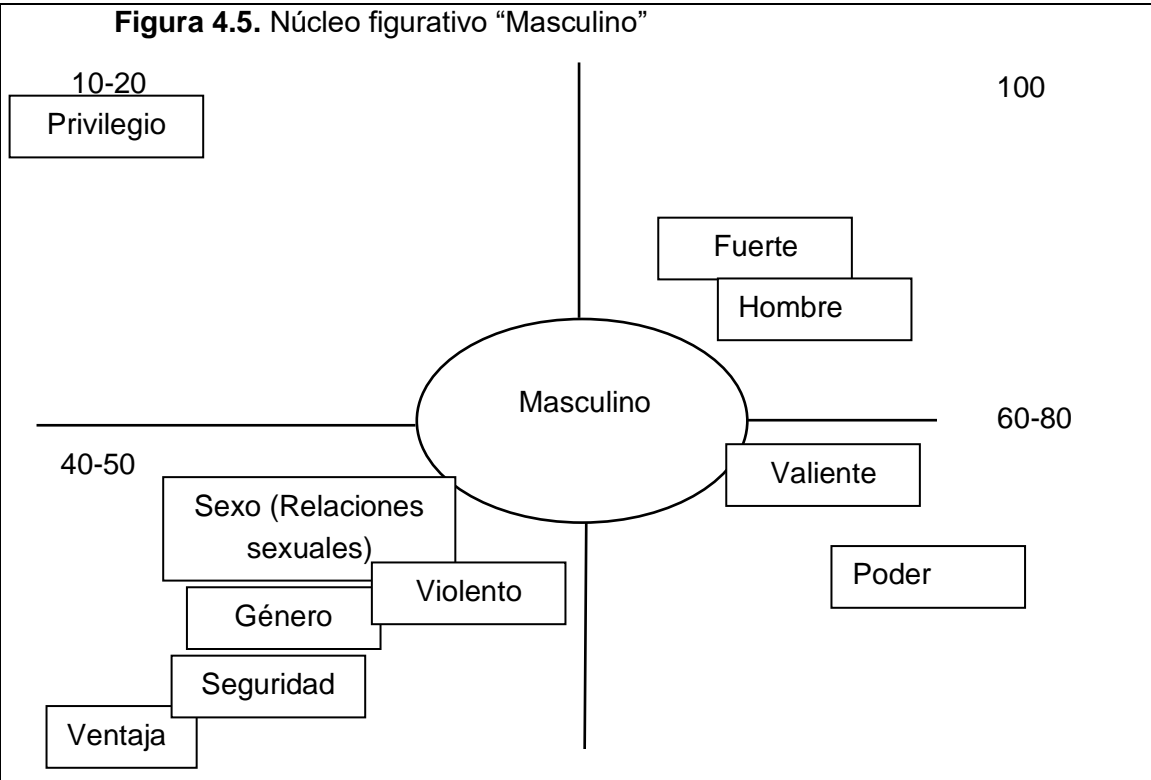
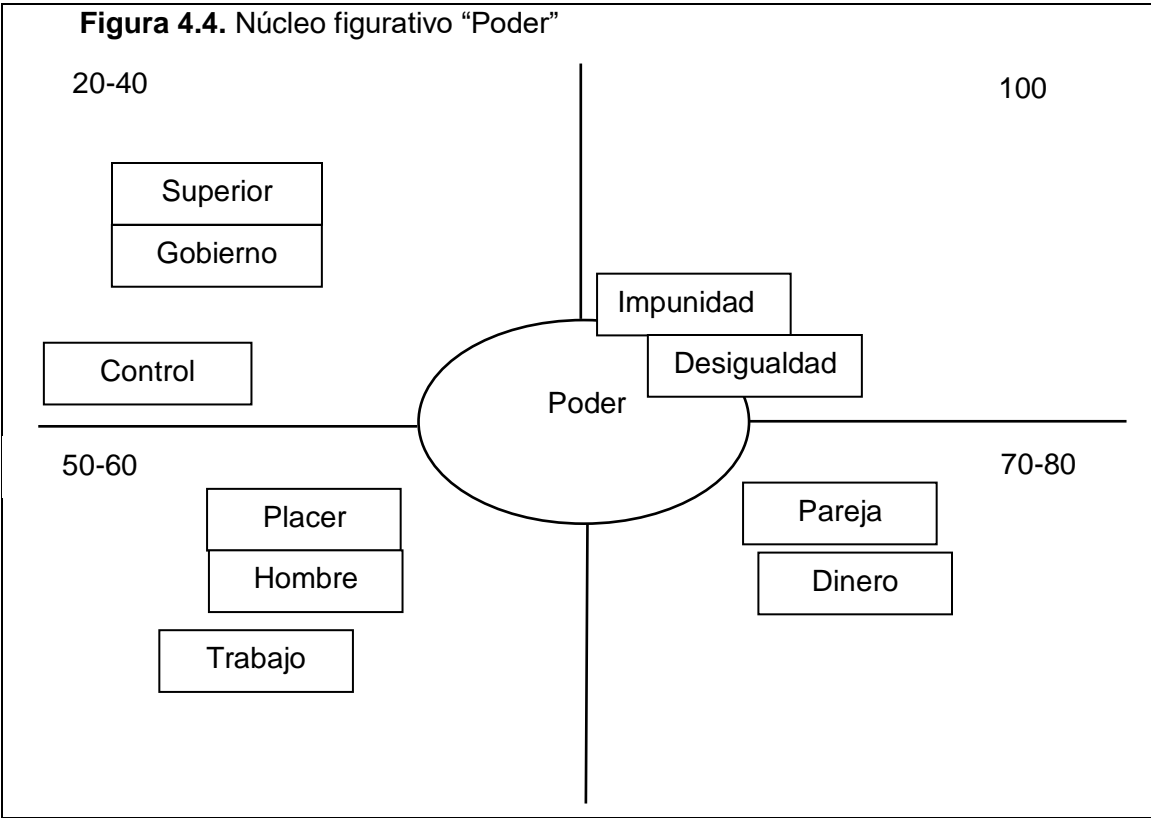
4.2 Resultados: Campo de representación.

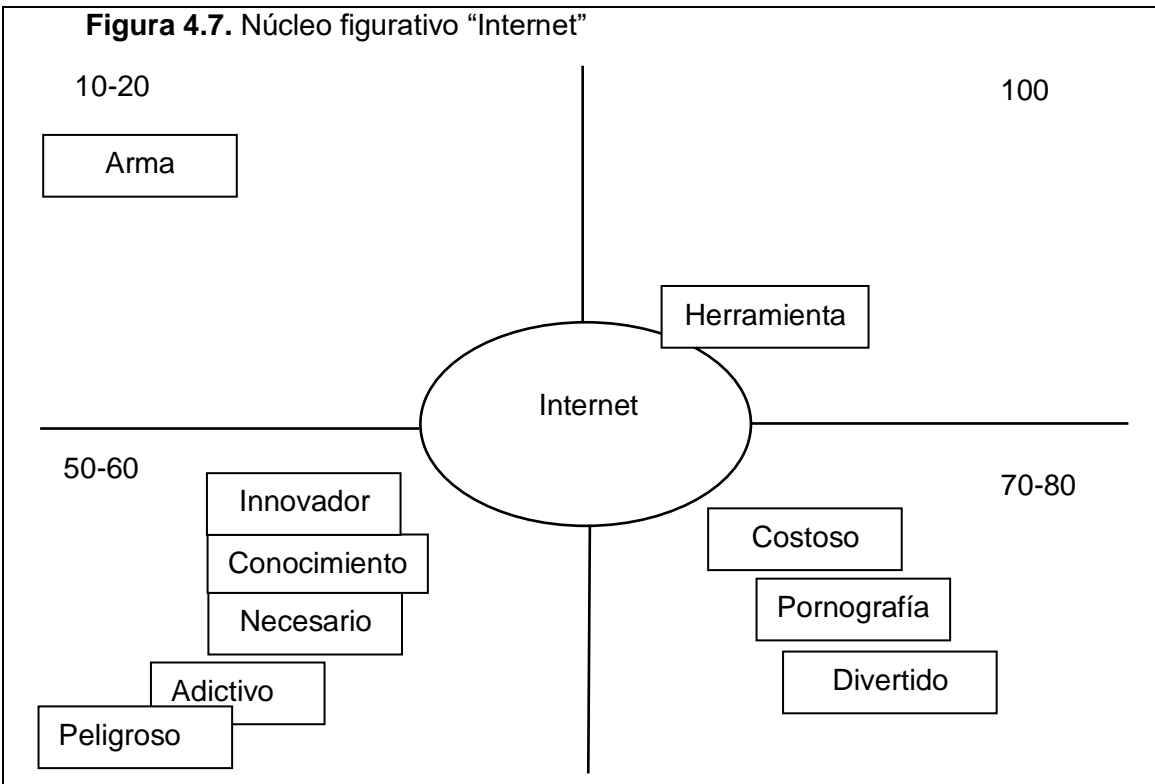
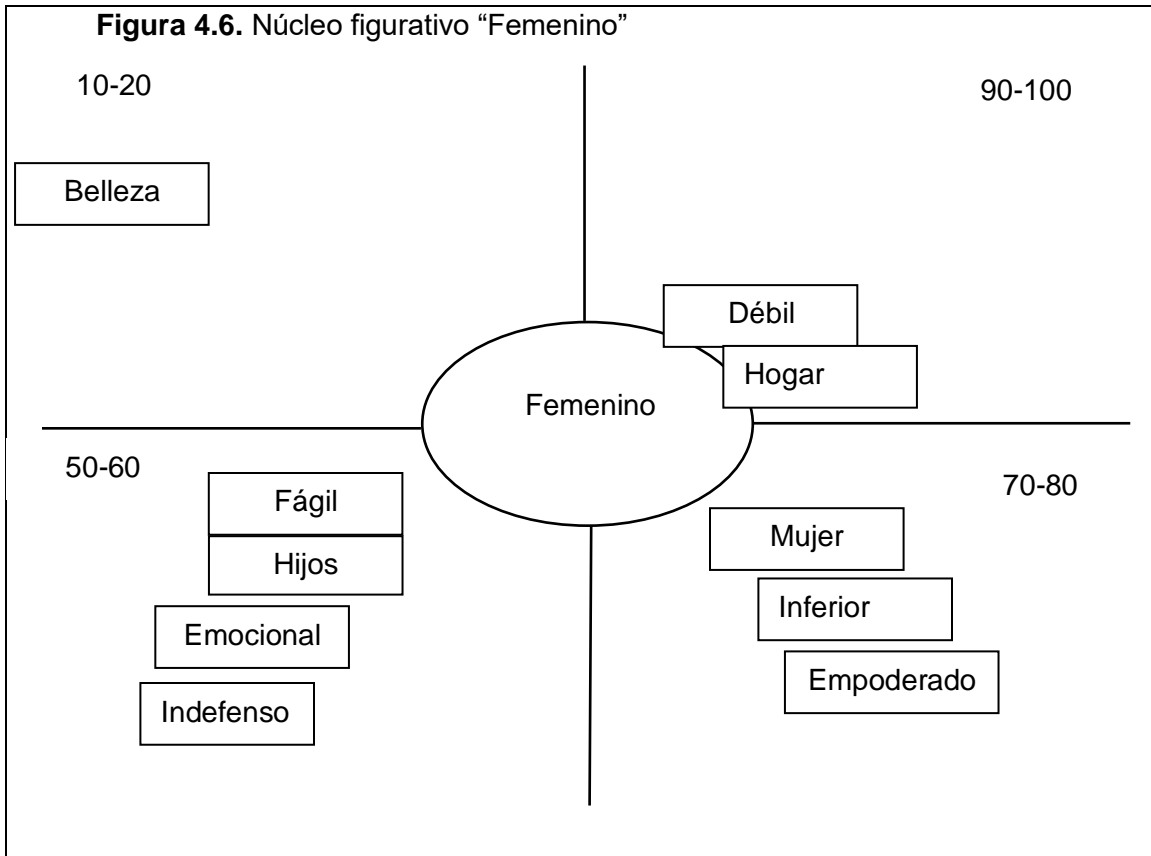
El trabajo metodológico realizado permitió obtener hallazgos importantes en función de los objetivos propuestos, en el caso de la violencia de género para los estudiantes de la Facultad de Psicología se concreta, en la inseguridad, peligro, frustración e injusticia palabras que obtuvieron las mayores frecuencias y los alumnos encuestados les asignaron los primeros lugares por orden de importancia, además debe subrayarse que son palabras que tienen un alto grado de proximidad entre sí, en ese orden de ideas se aplica la misma situación con las demás palabras-estímulo que nutren el término de Violencia de Género, cuestión que, en principio, confirma que la violencia de género y demás palabras-estímulo

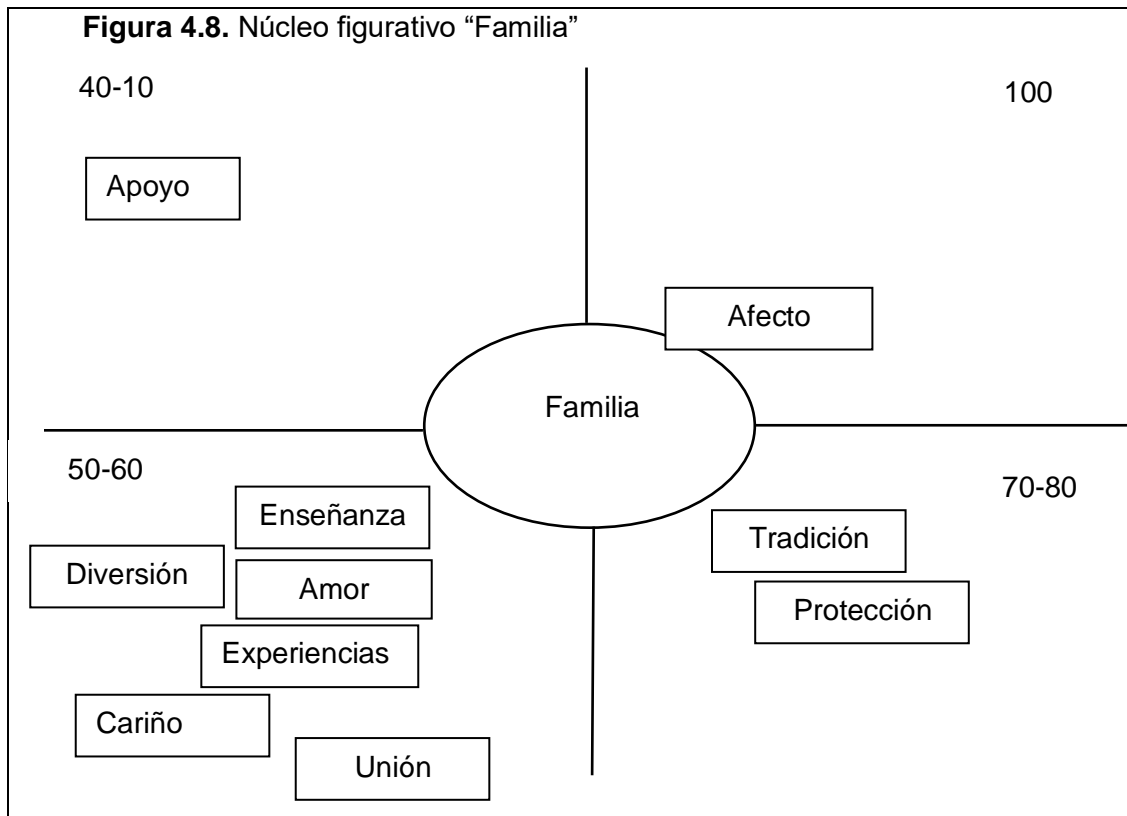
son objeto de representación para los actores estudiantes de la Facultad de Psicología; dado que los elementos organizadores forman parte y están directamente asociados con el objeto mismo (Abric, 2001). Con los datos obtenidos, es posible acceder al núcleo figurativo, es decir al esquema de organización de la representación. De acuerdo con Moscovici este modelo cumple con algunas funciones: concentra los conceptos que le son más importantes; hace la traducción inmediata a lo real e imprime una dinámica propia a los elementos asociados (Moscovici, 1979). Con el fin de tener una idea más clara de cómo se articula el núcleo figurativo de la representación social de cada una de las palabras-estimulo se presentan las siguientes figuras, que deben leerse en sentido de las manecillas del reloj.











De tal manera que con las figuras anteriores se cumple el objetivo de conocer el contenido y organización de la representación social de violencia de género y de las demás palabras-estímulo, dado que en estos núcleos figurativos "se incluyen diversas nociones que, dispuestas en determinada forma, constituirán lo esencial de la representación" (Guimelli, 2004, p.65). Por consiguiente, se presenta en forma condensada lo que los actores estudiantes universitarios de la Facultad de Psicología de la BUAP llaman violencia de género en la experiencia cotidiana.

4.2 Fase 2 Entrevistas Semi estructuradas

Se entrevistó a 16 universitarios pertenecientes a la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con un promedio de edad de 23 años. Cubriendo la misma cantidad de varones y mujeres, así como de primeros y últimos semestres de formación. No se presentan las entrevistas completas de los participantes, se extrajeron las partes relevantes para esta investigación, se exponen en las siguientes tablas para un mejor análisis de los resultados.

Tabla 4.2.

Respuestas de la pregunta número 1. Para ti, ¿qué es violencia?

Comparación entre sexos.

Mujer
(Mujer/Primer semestre) ...una serie de actos, un conjunto de actos que lastiman o hacen daño a otra persona...
(Mujer/Tercer semestre) Son situaciones en las que se produce un daño a terceras personas, o incluso a sí mismo.
(Mujer/Décimo semestre) ...sería como un ejercicio de poder de una persona hacia otra pero desigual... <i>¿cómo podría ejercer ese poder?</i> Hay muchos tipos de violencia simbólica, física, psicológica.....
(Mujer/Tercer semestre) es la agresión ya sea física o psicológica hacia una persona.
(Mujer/Octavo semestre) La violencia es acto que ejercen las personas en contra de cualquier otra persona, objeto o cosa...lleva agresión...física, psicológica, cualquier tipo de agresión.
(Mujer/Décimo semestre)

...es aquella emoción que se refleja en agresión hacia otras personas o hacia uno mismo, verbal o física.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

...es una acción necesaria por propio mecanismo de sobrevivencia cierta violencia o agresividad, pero ya en el plano extremo, obviamente no es bueno lo extremo y creo que, si debe hacerse algo para poder tenerla equilibrada, esa violencia cuando sea necesaria en cuanto uno como defensa, pero mala cuando se abusa de esa violencia...

(Hombre/Primer semestre)

... actos que atentan a uno o más individuos, por parte de una o más personas, tanto como puede ser físico, verbal o no verbal, también puede haber agresión.

(Hombre/Octavo semestre)

...algo casi imperceptible, podemos estarla viviendo, pero es difícil de detectar y sin embargo nos afecta...que características tendría? Que rompe algún bienestar, la convivencia con alguien que es violento, no dejar vivir en paz con la gente.

(Hombre/Primer semestre)

...uso de la fuerza, puede ser física, expresiones que pueda tener para obtener algún objetivo, ...es como forzarlos contra de su voluntad.

(Hombre/Primer semestre)

Es la acción de lastimar a otros que son más indefensos.

(Hombre/Décimo semestre)

Realizar actos de agresión contra otras personas, o contra uno mismo para sacar algún beneficio propio o ventaja.

En cuanto a lo que cada uno de los entrevistados considera qué es violencia, coinciden en considerarla como daño o agresión. Cabe mencionar que, además de caracterizar a la violencia como agresión, también le atribuyen un abuso de poder, además de que debe existir la distinción entre agresión y violencia que de acuerdo al participante es en cuanto a los límites de usar la fuerza de manera “formativa” o “destructiva”. Asimismo, lo perciben al considerar la agresión también como un mecanismo de sobrevivencia.

Tabla 4.3.

Respuestas de la pregunta número 2. ¿Se puede ver la violencia?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>...sí, en todos lados se puede ver, es algo que la gente no debería de tratar de esconder o de disimular, es evidente que está ahí.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>Claro, ...y es que, dependiendo de la violencia, pero los golpes se ven y también las personas que ya no regresan a casa, los feminicidios, los abusos sexuales, todo eso...</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>...Solo una sociedad dañada no vería que la violencia está ahí todo el tiempo...</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...A veces no se puede ver porque está muy bien planeada pero siempre sale a la luz, desgraciadamente cuando ya es demasiado tarde...</p>
<p>(Mujer/Octavo semestre)</p> <p>Sí, ... uno sale a la calle, en la televisión en todos lugares si te pones a analizar hay mucha violencia...</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p>

No, ... a veces el mecanismo de la violencia está muy bien ejercido y oculto.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

...En definitiva, sobre todo aquella que lastima físicamente...

(Hombre/Primer semestre)

... Yo creo que sí, está plasmada en toda nuestra vida de múltiples formas, en el trabajo en la escuela y en la familia.

(Hombre/Octavo semestre)

...Sí, y aunque se ha perfeccionado los tipos de violencia y los medios, ahora hay más difusión y eso permite visibilizarla más.

(Hombre/Primer semestre)

...Sí, es algo que es obvio.

(Hombre/Primer semestre)

...Solo basta con ver la televisión y todo lo que está pasando en la calle y el mundo...

(Hombre/Décimo semestre)

En definitiva, es visible y gracias a las asociaciones o grupos activistas se ha podido levantar la voz para que se reconozca que la violencia está ahí.

En cuanto a lo que cada uno de los entrevistados considera que se puede ver la violencia, coinciden en que si se puede ver. Es importante notar que, no siempre se ha querido verla como es y ha pasado desapercibida en la mayoría porque no se comprende y es vista como algo natural agregando que los mismos entrevistados refieren que ha sido gracias a los grupos activistas y movimientos sociales que se ha logrado visibilizar los fenómenos de violencia, aunque estos hayan cambiado con las generaciones.

Tabla 4.4

**Respuestas de la pregunta número 3. ¿Conoces diferentes tipos de violencia?
¿Cuáles?**

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>Son la Física, por ejemplo, cuando hay golpes o agresiones que impliquen contacto corporal. La verbal que es cuando se hace uso del lenguaje para agredir a alguien, como dicen en ocasiones que lastima más una palabra que un golpe (principalmente con los niños); y la psicológica, que es la que tiene que ver con las acciones que se hacen para manipular a las personas mediante ejercer presión de una u otra forma, como en los secuestros, por ejemplo.</p>
<p>(Mujer/Octavo semestre)</p> <p>Física (golpes, daños al cuerpo), verbal (insultos, daño psicológico), familiar, violencia económica, sexual.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...física...y la verbal...</p>
<p>(Mujer/Décimo)</p> <p>...simbólica...tu mujer no tienes derecho a ir a la escuela y tus hermanos hombres sí...física (agresión, golpes, abuso sexual, violación) ...psicológica "nadie te va a querer como yo, ...eres una torpe...acaba creyendo y termina comportándose realmente como una tonta.</p>
<p>(Mujer/Octavo semestre)</p> <p>...física (golpes, abuso físico), verbal (insultos), psicológica (intimidación)...</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p>

No. Para mi violencia es así en general...siempre va a ser agresividad, o algo que atenta en contra tuya o de los demás.

Hombre

(Hombre/Octavo semestre)

... violencia intrafamiliar, entre hermanos, parejas, ...en las calles, ...entre países, de todos tipos, en cualquier grado la encuentras.

(Hombre/Primer semestre)

...física (golpes), psicológica pues chantajes, manipulaciones. Desde chistes hasta publicidad tendenciosa...

(Hombre/Tercer semestre)

La psicológica podría ser a través de actitudes o de palabras. Y la física...de golpes o a través de armas, o algún objeto externo al ser humano, incluso los propios puños.

(Hombre/Décimo semestre)

... violencia física, psicológica, sexual, simbólica, económica, política.

(Hombre/Primer semestre)

...física y psicológica.

(Hombre/Décimo semestre)

...física (golpear)...si la persona se siente agredida o violentada, eso es un acto violento... porque si la persona lo acepta entonces no es violencia a mi gusto. No verbal (forma de vestir, por ejemplo). *¿si la persona lo acepta ya no es violencia?* Sí, puede ser tomado como un juego o una calidad de vida...tiene que percibirla como tal Claro...te metes en conceptos éticos sobre normalidad...

Las diferencias percibidas por los entrevistados en este rubro, son en cuanto a la cantidad de tipos de violencia que conocen donde los semestres octavo y décimo tienen mayor diversidad que los primeros y terceros que tienen un repertorio más concreto. Es importante

mencionar que uno de los participantes considera que si la persona que sufre de alguna agresión no la denomina o acepta como violencia puede considerarla como un juego o como calidad de vida.

Tabla 4.5

**Respuestas de la pregunta número 4. ¿Qué significa género para ti?
Comparación entre sexos.**

Mujer
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...como los roles que llevas a cabo, no es tanto hombre o mujer, sino más bien los roles que lleva el hombre, los roles que lleva la mujer. Por ejemplo, el más típico y estereotipado: cuidado de los niños la mujer, el trabajo el hombre...un rol de género.</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>...una construcción cultural de lo que deber ser lo masculino y lo femenino...se definiría a partir del sexo, tú eres hombre entonces a ti te corresponde hacer actividades de hombre y tú eres mujer...te corresponden ciertos tipos de actividades...construcción que permite definir como los roles o las actividades que como hombres como mujeres tiene que realizar. <i>¿Quién define que roles? La cultura...</i></p>
<p>(Mujer/Octavo semestre)</p> <p>...construcción social que te asignan de acuerdo a tu constitución física, te asignan unos roles... te asignan una función que tienes que ejercer de acuerdo a la sociedad ya que te exige...y la cultura también.</p>
<p>(Mujer/Primer semestre)</p>

...una definición muy clara como que no la tendría, pero...es el sexo femenino o masculino que se les da a ciertas personas.

(Mujer/Décimo semestre)

Pues se refiere a todo lo que son roles, femenino o masculino. *¿Cómo definirías un rol?* Pues como el papel que se está ejerciendo como persona en un contexto determinado.

(Mujer/Tercer semestre)

¿De hombre y mujer? ...pues que tenemos demasiado en común y cosas diferentes, y que nunca nos entendemos, diferencias que hay...

Hombre

(Hombre/Tercer semestre)

...distinción tanto legal como fisiológica entre el hombre y la mujer. Legal desde que naces llenas tu acta con sexo "masculino" o "femenino", para cualquier trámite te piden el requisito del género... *¿fisiológicamente?*... la diferencia en cuanto al organismo, a la psicología de cada género, en cuanto al desarrollo psicosexual de cada género y todo lo que implica todo eso.

(Hombre/Décimo semestre)

...construcción sociocultural de lo que deben (se supone) deben ser los niños y deben de ser niñas, que se va creando a partir de todos los contextos que nos rodean, la familia, escuela, tele, etc.

(Hombre/Décimo semestre)

...usualmente lo hablamos de hombre - mujer, masculino - femenino, pero a mí se me hace una etiqueta...etiquetar a la gente...hombre-mujer, se me hace como esas dicotomías que no tienen como un sentido, si el género nada más nos lo dan los genitales como tal, porque creo que de ahí proviene la palabra, descartamos a toda la diversidad

sexual: travestís, homosexuales y demás. Creo que si hablar de género nos reduce a masculino – femenino creo que nos estamos errando, creo que hay mayor diversidad sexual.

(Hombre/Décimo semestre)

...existe una diferenciación en este caso es meramente sexual, y bueno, tenemos como el estereotipo o la preconcepción de esta diferencia entre los sexos, ...efectivamente las mujeres no son iguales definitivamente, son diferentes, pero bueno eso no implica que debería haber como el sometimiento de una parte hacia la otra o del uso de tácticas más hostiles o más violentas ...equidad...

(Hombre/Tercer semestre)

...en primera hombre-mujer, masculino-femenino, macho-hembra...es antagonismo.

(Hombre/Décimo semestre)

...toda la implicación que se tiene acerca de lo que tiene que ser un hombre y una mujer, sin decir por qué, solamente lo que debe ser. ¿Y quién decide el deber ser? La sociedad en su conjunto lo ha impuesto desde siempre, para tener armonía.

Con respecto al significado que se atribuye al concepto de Género, las mujeres de la investigación, lo definen como una construcción social que incluye el “deber ser” que se asigna con base a la constitución física; aquellas funciones que como sexo femenino o masculino la sociedad y la cultura determinan. Cabe mencionar que las funciones que se asignan a cada sexo son percibidas como diferentes. Así que podemos ver la influencia en esta concepción de la enseñanza en la sociedad y de las ideas culturales. Los varones por su parte, hacen más énfasis en la misma diferenciación que se hace entre femenino y masculino con base a la anatomía aunado en menor grado al hecho del “deber ser” que la

sociedad inculca a cada uno de los sexos. Así que podemos observar que las mujeres retoman más la diferencia entre sexos a nivel sociocultural y los varones a nivel fisiológico.

Tabla 4.6

**Respuestas de la pregunta número 5. ¿Para ti, ¿qué es la violencia de género??
Comparación entre sexos.**

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>...no, pero podría ser algo así como, hasta cierto punto una rebeldía o rebelión del género o sexo que se sienta débil hacia los roles que lleva a cabo para que sea más equitativo o tratar de que la otra persona también los tenga.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>Sí...se refiere un tipo de violencia simbólica, psicológica o física, pero nada más por el simple hecho de tu ser mujer, casi siempre va dirigido hacia la mujer...<i>¿sería lo equivalente a violencia contra la mujer?</i> No, puede ser hacia cualquiera de los dos géneros, pero digamos violencia de género se refiere a que tú por ser de determinado género o estar dentro de ese cuadro entonces es como eres más susceptible de sufrirla.</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>sí...muchas cosas, algo imperceptible, desde la privación de algo desde un chiste...la legítima, ...una condición de subordinación, de opresión, de burla...</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>No lo conozco, me suena como a machismo...</p>
<p>(Mujer/Primero semestre)</p> <p>No</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p>

No, lo había escuchado, pero no lo recuerdo. Pero supongo que es la violencia entre pareja.

Hombre

(Hombre/Primero semestre)

No... se me ocurre que podría ser tanto dentro de tu mismo género como hacia el otro género, o sea que un hombre este en contra de los mismos hombres o que de plano este contra de las mujeres y una mujer igual... por ser hombre o por ser mujer ya puede atraer cierto tipo de violencia en contra del género sin importar que persona sea.

(Hombre/Primer semestre)

No la conozco...yo siento que es impedir a las personas tanto niños como niñas que manifestemos todas nuestras emociones, siento que eso es violencia contra el género, decir "tu porque eres niño no puedes jugar las muñecas" ...

(Hombre/Tercer semestre)

No la conozco...suena como hombre le pega a mujer o mujer le pega a hombre.

(Hombre/Décimo semestre)

...la violencia de género sería como la idea de que uno de los géneros puede ejercer más presión sobre el otro o uno sería el que se somete y otro el que somete a su voluntad... Yo pensaría que culturalmente son pocos los casos en los que se considera la violencia de género de una vía que no sea directamente el hombre sobre la mujer... no elimina la posibilidad de que exista violencia por parte de la mujer hacia el hombre. Ambos serían violencia de género.

(Hombre/Primer semestre)

No podría definirlo.

(Hombre/Décimo semestre)

Así como tal no lo conozco, creo que he escuchado en alguna ocasión, pero no sé bien a que se refiere.

Con respecto al conocimiento del término de violencia de género, encontramos que muy pocos refieren conocer la definición del término que se caracteriza por ser un tipo de violencia imperceptible que se da de diversas formas y que puede ser ejercida por cualquiera de los géneros, pero que es más común que vaya dirigida hacia la mujer, “tú por ser de un determinado género” eres susceptible a sufrirla”. Mientras que el resto de los participantes solo da una suposición de lo que podría tratarse entre lo que encontramos: rebelión del género que se siente débil en búsqueda de equidad, vinculada con el machismo, o violencia de pareja. Suponen que se relaciona con violencia hacia el género opuesto, impedir que las personas manifiesten emociones (como a los niños que no se les permite jugar con muñecas), hombre pega a una mujer y viceversa. Lo que lleva al hecho de que se desconoce el término y es una minoría la que reconoce algunas de sus características.

Tabla 4.7.

Respuestas de la pregunta número 6. ¿En qué escenarios se puede desarrollar la violencia?

Comparación entre sexos.

Mujer
(Mujer/Primer semestre) En todos. Escuela, ...familia, ...hogar, ...trabajo, ...calle, ...Internet...páginas que son agresivas a la vista, ...pornografía, escenas de guerra, ...
(Mujer/Tercer semestre)

...en cualquiera, escuela, familia, no importa la clase social, ni el nivel académico, en cualquier lado puede darse la violencia.

(Mujer/Décimo semestre)

En un contexto de desconocimiento, donde no hay sensibilidad, porque si bien hay violencia que se ejerce con toda intención de llegarla a hacer hay otra que no, yo estoy consciente de que hay como que una violencia inconsciente. *¿En qué ambiente se puede dar?* Yo creo que, en cualquiera, en la relación de pareja, en la escuela, en el trabajo, en la calle, en la familia, en uno mismo se puede ser violento con uno mismo...

(Mujer/Tercer semestre)

Familia, escuela, en cualquier contexto se puede dar, donde haya personas, incluso animales.

(Mujer/Octavo semestre)

En todos, eso no tiene estatus ni clase ni nada se da en todo tipo de escenarios.

(Mujer/Décimo semestre)

En todos... siempre hay alguien que juegue ese rol.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

...familia...trabajo, ...escuela, ...sistema social como la calle o cualquier lugar público, ...contexto político, contexto económico, religioso.

(Hombre/Primer semestre)

En todos los contextos sobre todo en el familiar. escuela...

(Hombre/Octavo semestre)

En todos los ambientes...en todos lados presenta violencia, desde el más letrado hasta el más inculto.

(Hombre/Primer semestre)

...en todos los contextos y a todos los niveles...

(Hombre/Primer semestre)

...creo que, en todo tipo de contexto, dependiendo de la situación... puede ser la persona más tranquila pero el medio es el que muchas veces la obliga a reaccionar así ante esa violencia que hay en todo tipo de contexto.

(Hombre/Décimo semestre)

Pienso que, en todo tipo de escenarios, ya que puede ser desde la casa hasta el trabajo y la escuela pasando por todos los lugares donde exista cierto contacto entre las personas.

Dentro de este apartado, cabe mencionar que no hay una diferencia significativa en cuanto a los contextos que los hombres y las mujeres de esta investigación, consideran se puede desarrollar la violencia. Coinciden en que en cualquier contexto puede darse este fenómeno, no importando ni el nivel académico o social; también se menciona que hay un desconocimiento y desensibilización que influye en su desarrollo. De los contextos mencionados encontramos: la familia, escuela, trabajo, calle, internet, guerra, pareja, etc.

Tabla 4.8.

Respuestas de la pregunta número 7. ¿Cómo puede ejercer violencia un hombre?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>Es a través de la agresión física, puede ser una agresión psicológica...chantaje...manipulación.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...al hombre siempre se le ha enseñado que tiene que tener una posición de poder frente a la mujer, frente a otros hombres y niños, ya sea con golpes, jalones, insultos o gritos...obligado a demostrar que tiene el poder y control sobre otros...solo pueden hacerlo mediante la violencia, los hombres también salen perjudicados porque no tienen chance de mostrar que ellos en ciertas situaciones no pueden con ello, y hasta se meten en más problemas, ...</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>Desde físicamente, chantaje también, creo que depende también de la percepción, la subjetividad de esa persona que está siendo víctima de esa violencia...</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...existe mucho el machismo...podría ser un tipo de violencia hacia la mujer...física y también psicológica...</p>
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>...de muchas formas...puede ser agresivo y puede ser violento <i>¿cuál sería la diferencia?</i> Pues agresivo por ejemplo todo lo que se refiere a impulsividad y demás; la violencia ya</p>

es el daño a una persona y el hombre es violento...de forma física o forma verbal dependiendo de la situación...

(Mujer/Décimo semestre)

...gritar, golpear, las palabras que utiliza te pueden insultar, ofender, a veces con el simple lenguaje corporal...

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

...uso de su fuerza física...uso de su madurez, no importa en que grado, psicológica para agredir a otro.

(Hombre/Primer semestre)

Casi siempre la ejerce con gritos, con golpes...

(Hombre/Octavo semestre)

De todas formas, creo que por naturaleza somos los hombres violentos, ...si vamos a lo cultural, ...ejerce poder de esa manera...necesita tener poder, marcar su territorio como especie.

(Hombre/Primer semestre)

sería como del sometimiento de la mujer desde cualquier método...físico, verbal, dinero...

(Hombre/Primer semestre)

...la principal es física, por su propia naturaleza, por fuerza el hombre tiene esa atribución...

(Hombre/Décimo semestre)

En todos los ámbitos y casi de la misma forma que una mujer, ...son capaces de agredir en cualquier forma a otro, desde verbal hasta llegar a la física.

Al cuestionar sobre cómo puede ejercer un hombre la violencia, las mujeres participantes están de acuerdo en el hecho de que se puede violentar de diversas maneras, aunque comentan que la principal o más común es la violencia física seguida de la psicológica. Dentro de este apartado es importante mencionar que fueron comentados fenómenos como poder y el machismo. Mientras que los hombres perciben por mayoría que la forma que se presenta la violencia generalmente en el hombre es la violencia física y/o verbal. Es importante señalar que por lo menos uno de los participantes comenta que “los hombres por naturaleza somos violentos” lo cual podría remitir al hecho de que al hombre se le justifique su violencia debido a que es algo inherente a su sexo de manera natural. Asimismo, se plantea nuevamente la postura en cuanto a la relación violencia - poder.

Tabla 4.9.

Respuestas de la pregunta número 8. ¿Cómo puede ejercer violencia una mujer?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>De la misma manera, igual, agresión física, psicológica.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...yo siento que la ejercen mucho psicológica...por lo mismo como está limitada en ciertos espacios muchas veces se sirve de chantajes, de manipulación...</p>
<p>(Mujer/Octavo semestre)</p> <p>Igual, de mil maneras, desde conocer el punto débil de alguien y ahí hacerlo, hacia un hombre o hacia una mujer. Chantaje, manipulación.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p>

...más psicológica que física ¿por qué? Hay mujeres que son más fuertes, más masculinizadas...desde pequeños pues como que los hombres hacen, desarrollan más su motricidad gruesa que las mujeres...menos fuerzas...violencia física, pero en los niños.

(Mujer/Primer semestre)

...más violenta en el sentido verbal, generalmente no da muchos golpes dependiendo también de cada persona no podemos generalizar...

(Mujer/Décimo semestre)

Igual, grita...sería más con la mujer las miradas...pero golpear sería más con el hombre que con la mujer. Igual mujeres, echar muchas indirectas.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

...actitudes no cordiales, actitudes agresivas...fuerza física...

(Hombre/Primer semestre)

También. El hombre más físico y la mujer más verbal...

(Hombre/Octavo semestre)

... por ejemplo...siempre decimos que las familias somos machistas, pero en realidad las que ejercen el poder son las mujeres...justifican su violencia, para decir que lo hacen por el bien de la otra persona, ...siempre lo ocultan...

(Hombre/Primer semestre)

Se que existen los casos de las mujeres golpeadoras...son menos, tal vez por las diferencias físicas, ...llegar como por el lado psicológico...manipulación, degradación, someter o humillar.

(Hombre/Primer semestre)

...ella es más verbal, de palabra, precisamente por la carencia de esa fuerza en determinado momento.

(Hombre/Décimo semestre)

Pues una mujer es más complicada, porque por condiciones anatómicas, es más fácil que la violencia sea de tipo verbal y psicológica, aunque también se da en mucho mayor proporción la agresión hacia sí misma, el querer cumplir con un estándar de belleza o como lo podría ser la bulimia y la anorexia.

Con respecto a la violencia que ejercen las mujeres, los participantes identifican que la pueden ejercer igual que los hombres, pero dan mayor peso a la utilización de la violencia psicológica (chantaje, manipulación, gritos, etc.) que la física, lo cual lo relacionan a la menor fortaleza física. Los hombres coinciden en que la violencia más utilizada por el sexo femenino es la psicológica o verbal, no descartan la física, pero la consideran menos usada dada la carencia de fuerza física. También se menciona que la mujer tiende más a autoagredirse que los hombres y que usa su poder en el hogar y la familia. Así, se puede ver que al hombre se le relaciona generalmente con la violencia física, mientras que a la mujer con la psicológica.

Tabla 4.10.

Respuestas de la pregunta número 9. En caso de que haya diferencia, ¿qué factores están relacionados para que exista esta?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>...básicamente la inseguridad de ellos, de no sentir, por ejemplo, en este caso la pareja no está seguros de la otra persona... no son capaces de estar con la persona si no es a través de esa violencia, si la otra persona lo permite existirá violencia...pasa igual en la</p>

familia, si los hijos permiten que los padres agredan o golpeen, van a seguir, si ellos ponen un alto “sabes que, aguanta” no va a pasar nada.

(Mujer/Tercer semestre)

...una el género, yo creo que es determinante porque una mujer dependiendo de su rol de género va a tener chance de ejercer un determinado tipo de violencia, si no lo acepta también podemos ver a mujeres que golpean al marido o a los hijos también...

(Mujer/Décimo semestre)

Pues subjetividad, desde la relación que guardan desde el inicio de la humanidad los hombres con el poder, desde la distancia que han hecho con las mujeres que además desde su papel de subordinación y desde su marginación si ejercen violencia, pero yo creo que esa separación es lo fundamental, que por un lado polarice en hombre-mujer... que se les ponga como contrarios.

(Mujer/Tercer semestre)

...las mujeres tienen menos fuerza física que los hombres, ... por el desarrollo que se va dando desde pequeños...

(Mujer/Primer semestre)

...factores culturales, el hecho de que al hombre se le permitan ciertas cosas, a la mujer se le restringen... generalmente se da dependiendo de la situación en la que estén...

(Mujer/Décimo semestre)

...por la cultura en la que estamos, se da más en el hombre que en la mujer que es más sumisa.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

...por ejemplo simplemente el estado de ánimo o una situación difícil que atraviesen de pareja o económica o algún tipo de tensión que les ocasione descargarla en violencia.

(Hombre/Primer semestre)

Pues la cultura por el hecho de decir “si eres hombre, puedes pegar” ...una mujer pegando es como si fuera “marimacha” o rompiera las reglas de lo que se supone debe de ser.

(Hombre/Octavo semestre)

...cultural, la diferencia es que al hombre se le permite ejercerlo porque él tiene el poder para ejercerlo...y la mujer no, ...pero la mujer ejerce bajita la mano sin que supuestamente el hombre lo apruebe...

(Hombre/Primer semestre)

No sé si tengan o no las capacidades físicas de hacerlo, yo creo que está muy relacionado con eso... *¿si estuvieran más equilibrados?* Entraría un poco más también el factor ideológico y cultural...idea machista...

(Hombre/Primer semestre)

...precisamente la especie, porque el hombre tiende a ser en muchas ocasiones más corpulento y fuerte...y lo podemos ver también hoy en día, que el hombre abusa físicamente de la mujer. Considero que la diferencia es así en el aspecto de fortaleza...creo que eso es lo más evidente, que la diferencia se da más a nivel de fuerza.

(Hombre/Décimo semestre)

...los principales están relacionados con el físico... *¿Y solo en ese aspecto se diferencia?*
No, pero ese es el más relevante a la vista, también se diferencia en el aspecto de la cultura en la que son educados, principalmente.

Analizando la pregunta anterior, se cuestionó a todos los participantes con respecto a la diferencia percibida anteriormente sobre la violencia de cada sexo, a lo que las mujeres adjudicaron mayoritariamente la relación sociocultural entre los hombres y mujeres, como

lo es que al hombre se le permitan ciertos comportamientos y a la mujer no. Aunque también reconocen la diferencia en cuanto a la fortaleza física y el estado anímico de la persona (inseguridad, tensión).

Los hombres consideran también la influencia sociocultural al permitir al hombre pegar o golpear, pero la equiparan más que las mujeres también a la diferencia de fortaleza física y en un menor grado al estado de ánimo. Por ello, se observa que en general se da un peso importante a la culturización del género seguido de las diferencias anatómicas y de los estados de ánimo.

Por otra parte el grado de influencia de la cultura para el desarrollo de la violencia, las mujeres consideraron que la influencia es evidente en tanto a la educación y expectativas que se tienen para cada uno de los géneros, donde lo que predominante en este caso es el hecho de que el hombre puede hacer ciertas cosas (mandar, ordenar, ser egoísta, no mostrar afectos, una vida pública, golpear a la mujer, etc.) que en el caso de las mujeres no se admiten (en cambio, ella se somete, se encargan del hogar, educan a los hijos, obedecen al hombre, no se valoran, etc.). Dentro de estas pautas de comportamiento que incluyen los entrevistados encontramos que la cultura legitima actitudes violentas lo cual se anexa a lo que se espera de los hombres y las mujeres; otro de los factores que se obtuvieron es nuevamente el machismo como actitud de desagrado hacia las mujeres lo cual incluiría la violencia, asimismo la influencia de que sea una sociedad patriarcal donde los hombres gozan de más privilegios que las mujeres. Los hombres por su parte consideran que la cultura es un factor que tiene presencia a través de la historia, educación, medios de comunicación; donde la violencia es un medio para solucionar conflictos, ejercer poder sobre la mujer y que es tolerada para el sexo masculino.

Tabla 4.11.

Respuestas de la pregunta número 10. ¿Cómo se relaciona la violencia de género con el poder? Y ¿Por qué?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>El poder te cambia, tú al verte con poder te crees dueño de todo y de todos, cuando ves que alguien no te hace caso o no se deja ser de tu propiedad pues inmediatamente violentas para que regrese a ti ...</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...dependiendo en que contexto nos encontremos hay ciertas jerarquías de poder...</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>...creo que también tiene que ver con las sociedades competitivas capitalistas para llegar al poder, pues generalmente cuesta mucho trabajo a hombres y a mujeres, a las mujeres les cuesta más trabajo ascender hasta cierto punto... violencia de género en el poder, de que no te permitan ascender hacia otros niveles...</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>Sí muy relacionado...aquí en México el poder se maneja con el dinero...</p>
<p>(Mujer/Octavo semestre)</p> <p>Cuando tu ejerces violencia es porque quieres someter a una persona, someterlo y tu sentirte el fuerte, en la violencia familiar, en el trabajo..."si yo tengo oportunidad de aprovecharme de ti, pues lo voy a hacer" ...el uso del poder es también para intimidar a la otra persona...</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p>

...como que pierden el control cuando tienen el poder las personas ya no tienen los pies bien puestos sobre la tierra y se aprovechan, el poder les daría demasiada seguridad, ¿en qué momento se podría ejercer violencia? Si la persona que está al lado o más abajo que ellas si no hace lo que esa persona quiere yo creo que es cuando utilizaría la violencia.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

...cuando alguien se siente poderoso puede no tener que pedir permiso, no tener que ser tan cordial como si estuviera en una situación subordinada...pueda transgredir esas reglas o normas ...ser más agresivo, más directo y traduciéndose eso en violencia.

(Hombre/Primer semestre)

...si tienes poder la única forma de que la gente sepa que tienes poder es a través de gritos...una persona que no representa autoridad...tiene que haber el mando de poder para aprovecharte...

(Hombre/Octavo semestre)

... siempre estamos ejerciendo el poder, por lo tanto, como lo nombra Foucault, entonces al ejercer violencia estas ejerciendo poder sobre alguien, pero vuelvo a decir si alguien lo acepta... la violencia es cultural, a veces nos quejamos de la violencia, pero realmente sí aceptamos la violencia y nos gusta que nos traten violentamente.

(Hombre/Primer semestre)

Quién tiene el poder, quiere retenerlo y me imagino que en este deseo de preservar el poder se puede llegar a pensar en hacer cualquier cosa por tratar de mantenerlo...

(Hombre/Primer semestre)

...siempre que tienes ese poder no sé en qué nivel u orden, siempre va a tratar de ver por sí mismo o sea por sus bienes, por sus beneficios, no importándole sobre quién esta o incluso a quienes les brinda digamos que cierto apoyo... *¿cómo se relaciona con que se use o no violencia?* Por las posibilidades...los accesos que puedes tener, yo tengo esto, tu careces de esto, yo tengo más posibilidades por determinado momento o circunstancias, el poder puede ser muy grande o muy mínimo el poder, pero siempre va a ver a quien puedas sobajar, alguien debajo de ti.

(Hombre/Décimo semestre)

Que mientras más poder tienes se supone que puedes ejercer más violencia sin tener que justificarte por usarla.

Con respecto al poder y la violencia, las entrevistadas coinciden que cuando se tiene poder es porque se posee una jerarquía alta (algún puesto alto, mucho dinero, etc.) y que, al no ser respetado este poder, esto hace factible el uso de la violencia para el restablecimiento de este poder, como forma de sometimiento que es justificado como medio para solucionar el problema. Dentro de las características que tiene este poder incluyen: seguridad, jerarquía, competitividad, utilización de la intimidación, etc. En cuanto a los entrevistados, ellos perciben la relación de que el hecho de ser poderoso te da "permiso" de ayudarte de la violencia para mantener dicho poder, lo que se traduce al hecho de que se hace uso de cualquier medio para conservar los privilegios que te da el poder sin justificarte por usarla. Así mismo, uno de los participantes plantea que la relación no queda solamente como poder, sino que también al ejercer violencia estas ejerciendo un poder, sería una relación bidireccional poder-violencia. Podemos ver que se percibe que, al haber violencia, esta se vincula a un abuso de poder (a cualquier nivel o contexto), el cual justifica la violencia como medio de solución de conflictos y mantenimiento de este poderío.

Dentro de las características que se perciben en el sexo masculino para ejercer el poder, las mujeres opinaron que el poder se ve reflejado en cuanto al manejo del dinero, y en el terreno laboral puede ser sobre otros hombres en caso de que se tenga un puesto alto. Una de los factores que creen importante para que el hombre se considere con poder es que gozan de mayor oportunidad de desarrollo y privilegios.

Los hombres, por su parte, consideran que tradicionalmente el hombre se relaciona con el poder al mandar, obligar, manipular, manejar el dinero, etc. y que también la cultura influye en que esta postura sea asimilada por los hombres. Otro de los puntos es el hecho de que depende del contexto o del tipo de poder es como se relaciona con el hombre, un ejemplo sería el hombre que considera más débiles a mujeres y niños por lo que ejerce violencia sobre ellos. Se puede observar que la manera de relacionar al hombre con el poder es que este goza de atribuciones culturales y privilegios como sexo “dominante” o poderoso.

Al relacionar al poder con la mujer, las participantes pusieron énfasis en que ahora la mujer quiere retomar el poder, pero que este tiene posturas “masculinas” al ser ejercido, enfatizando que la mujer es igualmente capaz que los varones. El único lugar mencionado tal cuál en que la mujer si tiene un poder es el hogar ante los hijos.

Los entrevistados en cambio, si visualizaron otros campos en donde la mujer puede ejercer poder como son: el hogar a través de los hijos, su aspecto físico, el hecho de ser madres, el sexo, violencia verbal y psicológica. Aunque también se percibe que el status de la mujer está variando al hacerse más competitiva en otros campos. Así, la postura de la mujer ante el poder se relaciona más al ámbito privado que público, aunque se reconoce que actualmente la búsqueda por un cambio en este sentido se está haciendo cada vez más evidente.

Tabla 4.12.

Respuestas de la pregunta número 11. ¿Qué características propias son atribuidas a lo masculino y a lo femenino?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>...Las mujeres siempre se les atribuye que deben ser femeninas, emocionales, débiles y que deben de cuidar a sus hijos, y quedarse en casa en cambio los hombres que deben ser los proveedores y fuertes.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>Todo lo que tiene que ver con débil y que no puede tomar decisiones, frágiles y emocionales, los hombres que deben ser fuertes, no llorar y mantener a la familia.</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>Que los hombres deben ser fuertes, hacer todo lo que sea necesario para que la familia que ellos dirigen logre sus objetivos, trabajar mucho y dar dinero, la mujer por otro lado tiene que quedarse en casa y cuidar de los hijos y no protestar en nada de lo que le diga su esposo.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>En el caso de las mujeres que son débiles y sensibles y en los hombres que son fuertes y son proveedores del hogar...</p>
<p>(Mujer/Primero semestre)</p> <p>Las mujeres que son muy sensibles y quieren siempre llorar y deben encargarse de la educación de los hijos mientras que los hombres son fuertes, amigeros y pueden hacer lo que quieran.</p>

(Mujer/Décimo semestre)

Considero que a la mujer se le relega a un papel de cuidadora de hijos y también de dadora de hijos pues el hombre solo tiene la labor de trabajar y proveer, debe ser fuerte y violento, mientras que la mujer es más dócil y frágil.

Hombre

(Hombre/Primer semestre)

Los hombres deben ser fuertes y protectores, las mujeres son las débiles y sumisas.

(Hombre/Primer semestre)

Las mujeres son más delicadas y frágiles, no deben de hacer trabajos pesados ni el hombre todo lo contrario es fuerte y duro, sirve para trabajar y mantener a la familia.

(Hombre/Tercer semestre)

Las mujeres deben ser sumisas y estar pendientes de su esposo, así como de cuidar los hijos y el hogar, el hombre es más visceral y tiene como deber dar el dinero y ser el cuidador.

(Hombre/Décimo semestre)

Se espera que las mujeres sean complacientes y emocionales, y que los hombres sean seguros y agresivos, por ejemplo, algunas personas esperan que las mujeres se encarguen de los niños, cocinen y limpien la casa, mientras que los hombres se encargan de las finanzas, del automóvil y de las reparaciones.

(Hombre/Primer semestre)

se espera que las mujeres sean delgadas y elegantes, mientras que se espera que los hombres sean altos y musculosos. También se espera que los hombres y las mujeres se vistán y se arreglen de forma estereotipada según su género (los hombres con pantalones y pelo corto; las mujeres con vestidos y maquillaje).

(Hombre/Décimo semestre)

Se asocia al hombre como agresivo, ambicioso, competitivo, fuerte, líder, independiente y la mujer a cariñosa, alegre, amable, tímida y comprensiva.

Se revisó que a partir de las características atribuidas a lo masculino y a lo femenino los entrevistados tienen en común ciertos atributos como son en el caso de los hombres “Fuerte” y en el caso de la mujer “Débil” por decir algunos, pero en particular tenemos una clara diferenciación por el estereotipo de género exagerados pueden dificultar las relaciones con otras personas debido a que no se ve como algo equitativo lo cual nos lleva a pensar que aún se vive pensando en esta cantidad de elementos que se atribuyen a los géneros masculino y femenino evidenciando la clara falta de pensamiento social respeto a estos en sociedad.

Tabla 4.13.

**Respuestas de la pregunta número 12. ¿Por qué existe la violencia de género?
Comparación entre sexos.**

Mujer
(Mujer/Octavo semestre) conjunto de valores que predominan en nuestra sociedad, los valores patriarcales. La violencia de género es, así, un problema de la estructura de nuestra sociedad, ...
(Mujer/Tercer semestre) ... Tiene su origen en la cultura, las leyes, la educación y la religión, que han mantenido a la mujer en una condición de inferioridad.
(Mujer/Décimo semestre) Es producto de la asignación de roles de género desiguales.

(Mujer/Tercer semestre)

Familia, escuela, en cualquier contexto se puede dar, donde haya personas, incluso animales.

(Mujer/Octavo semestre)

Existe por ignorancia, por no querer reconocer que mujeres y hombres estamos en esta sociedad para contribuir equitativamente.

(Mujer/Décimo semestre)

Es porque no existe una verdadera educación desde casa y por las instituciones que deberían involucrarse en participar para la mejora del problema de violencia en la sociedad.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

Por la estructura de poder que se gesta en todos los niveles, ...falta de educación...

(Hombre/Primer semestre)

Claramente por un sistema familiar, educativo y de salud que no le interesa trabajar en los detalles de esa índole.

(Hombre/Octavo semestre)

Existe por la perpetración de la educación de la familia a sus hijos, la sociedad replica esto todo el tiempo, además.

(Hombre/Primer semestre)

...Por desconocimiento e ignorancia...

(Hombre/Primer semestre)

...Existe quizá por querer controlar una serie de sistemas que no han hecho más que un trabajo que no tiene pies ni cabeza, como familia, como escuela, como trabajo en todos lados no queremos cambiar ni aceptar que las sociedades cambian....

(Hombre/Décimo semestre)

Existe por la negación al cambio, las mujeres están tomando cada vez más peso en la sociedad en todos los niveles que hay, y eso a muchos hombres no les está pareciendo porque su sistema de control se está viendo afectado.

Referente a este cuestionamiento los entrevistados respondieron que la falta de educación es una de las causas del porque existe la violencia de género, haciendo referencia a sus respuestas comentan que existen factores estructurales y sociales que han producido la discriminación sistemática de las mujeres, impidiendo el libre ejercicio de sus derechos. Desde los hogares se crean los patrones socioculturales que van aplicando a lo largo de la vida, sumado con la cultura adoptada desde escuelas. Estos comportamientos también se amoldan a cómo se desarrolla la sociedad.

Tabla 4.14.

Respuestas de la pregunta número 13. ¿Cómo influye el internet de la información en temas de violencia de género?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>...Pienso que mucho, ya que ahora con el internet y las redes sociales puedes encontrar lo que sea y si eres lo suficientemente listo puedes hacer mucho daño a partir de que los medios tecnológicos...el mal uso de la tecnología se ve reflejado en la sociedad...</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p>

...Depende, ahora todos usan celular y computadora, pero depende para qué, ahora bien, se han dado casos que mediante el internet han acosado a las chicas entonces creo que, si influye, pero todo depende...

(Mujer/Décimo semestre)

...es evidente su influencia...el acoso cibernético es una realidad y es por el mal uso de las redes sociales, solo las usan para robar información, manipular y engañar a las chicas...

(Mujer/Tercer semestre)

...Ahora se sabe que la ley ha cambiado porque había sido un total fracaso poder dar con la gente que usaba el internet para realizar actividades ilícitas en contra de las mujeres y de niños...

(Mujer/Octavo semestre)

Su influencia está en todos los niveles actualmente, las personas tienen acceso a muchas páginas prohibidas con información que sirve para atacar a otros, y seguir delinquiendo.

(Mujer/Décimo semestre)

Influye en la medida en que usen la tecnología para evadir ciertas reglas y romperlas incluso.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

Bastante...porque ahora puedes encontrar lo que quieras en internet y eso también es un problema porque además el anonimato es algo que usan mucho para hacer sus fechorías.

(Hombre/Primer semestre)

Yo pienso que sí, he sabido de muchas amigas que les roban la información, como fotos personales de sus redes sociales y luego las venden o las comparten...

(Hombre/Octavo semestre)

...muy fuerte su influencia...la mala praxis de las tecnologías son el desastre que tenemos en redes sociales y en las páginas que hablan sobre comportamientos machistas y como seguir conservando el poder como hombre en contra de la mujer...

(Hombre/Tercer semestre)

...depende de para qué va a ser utilizado...

(Hombre/Primer semestre)

Francamente he visto como usan las redes sociales para hablar mal y para compartir fotos intimas y seguir perpetuando esas conductas destructivas y violentas hacia las mujeres.

(Hombre/Décimo semestre)

Influye mucho, ahora los jóvenes no sabemos diferenciar el uso de las redes y esto es debido a que el anonimato es una de las características que usan algunos para cometer delitos informáticos, en el caso de la violencia de genero el acoso y el hostigamiento via internet es el pan de cada día para muchas chicas y a veces perpetuados por su propia pareja o ex pareja.

Se puede ver que esta pregunta arrojó cierta información relevante en cuanto a que el uso de redes sociales indebidamente es el problema principal para los entrevistados ya que por esos medios perpetran la violencia de género al espiar, hostigar y acosar a mujeres y a otros individuos vulnerables.

Tabla 4.15.

Respuestas de la pregunta número 14. ¿El psicólogo está preparado para atender casos de violencia de género?

Comparación entre sexos.

Mujer
<p>(Mujer/Primer semestre)</p> <p>No. ...la violencia, es un tema que no se toca mucho, lo conoces y sabes de él...se habla..., los profes te orientan a otras cosas, por el semestre en que yo estoy, te enfoca a otras cosas y no he visto que se hable de ello en clases, ni mucho menos materias que expliquen bien sexualidad o género.</p>
<p>(Mujer/Tercer semestre)</p> <p>...hay psicólogos que trabajan sobre violencia...ayudan a víctimas de violación, o víctimas de violencia familiar, pero yo creo que falta todavía sensibilizar con respecto a violencia de género...</p>
<p>(Mujer/Décimo semestre)</p> <p>No, porque hasta en la ciencia hay juegos de poder, hay relaciones de poder, hay ideologías dominantes, ...la cuestión de género es una cuestión política...tiene uno que tener una conciencia política de eso y no la hay en la Universidad. <i>¿El profesional de psicología no la tiene?</i> No, el 90% no la tiene...yo he tomado seminarios de género...todo muy padre, muy bonito...pero cruzando la puerta en esta misma facultad las cosas son muy diferentes, la gente allá afuera cree que un psicólogo esta sensibilizado...y no es así, es decepcionante...incluso el SECLIPSI (Servicio Clínico en Psicología) que brinda la BUAP para el público en general carece de intervención de violencia de género porque yo sé que los casos de violencia los refieren al otro Servicio de Atención a Víctimas de</p>

Violencia Intrafamiliar (SAVIF) y sé que ellos no tienen una buena intervención para con los usuarios... reconozco que grupos de género van creciendo...les costó un chorro de trabajo. *¿Qué crees que haga falta?* Pues para empezar más materias... como profesional de psicología va a uno a salir sin estar preparado y sin trabajar los propios prejuicios...tienen que trabajar primero con uno mismo, cosa que yo no sé qué opine la demás gente, pero eso lo que menos se trabaja aquí, ...yo digo que no estamos preparados.

(Mujer/Octavo semestre)

Tal vez, más vinculado con el psicólogo social y el clínico...faltaría más información, talleres, cursos, materias...pero en general para los que se dedican a otras áreas es complicado porque no hay ni materias que hablen de ello.

(Mujer/Octavo semestre)

...no, difícilmente lo tocas en una materia, por ejemplo, ahorita que hay un tópico de Violencia Familiar es los que entran en esa materia es como que medio se dan cuenta que es lo que está pasando, ... Creo que a los psicólogos nos falta mucha preparación con respecto a este tema, pero difícilmente, tendríamos que reacomodar muchos temas que se dan durante la carrera para meterse a ese tema solo hay optativas que nunca he podido ver que se oferten.

(Mujer/Tercer semestre)

No, siento que nos hace falta más información, conferencias o talleres, materias o por lo menos que vayan en algún tema de alguna materia, ni sexualidad como materia llevamos.

Hombre

(Hombre/Décimo semestre)

No, en primera depende del camino que tomes dentro de la licenciatura de psicología, puedes salir de licenciado y no tener idea del tema, depende si te interesa, ...si te

especializas...Pero puede haber un licenciado en psicología que sea un muy bien profesionalista y que no tenga ningún conocimiento en ese tema por estar dentro de otra área.

(Hombre/Primer semestre)

Sí...conozco a muchas personas que si están como que muy preocupadas...muy atentos a querer cambiar eso.

(Hombre/Octavo semestre)

No, yo creo que los psicólogos...estamos desensibilizados...no nos interesa la problemática social...

(Hombre/Primer semestre)

Tal vez no tanto como debería o tal vez no tendría el espectro completo o nunca se habrá puesto a pensar en este tipo de temas, ...si tendría una idea más o menos clara de lo que es. *¿Qué faltaría?* ...estudiarlo un poco más en las materias, ver cuáles son las formas de violencia, las repercusiones ... las causas ... materias específicas.

(Hombre/Primer semestre)

Supongo que no se tiene claro ni el concepto, si acaso un poco de los tipos de violencia, no así con una verdadera distinción y tampoco considero que sepan a profundidad los tipos ni su intervención.

(Hombre/Décimo semestre)

...No, creo que se debería de abordar este tema dentro del tronco común para que cualquier futuro Psicólogo sea capaz de detectar, tratar y solucionar este tipo de problemática con forme avanza la carrera.

La mayoría de las mujeres que participaron en esta investigación consideran que el profesional en psicología no se encuentra sensibilizando en cuanto al ámbito de la violencia, puesto que hace falta mayor información y conocimiento de este tópico, se añade que dado

el vínculo entre violencia y poder, también es difícil esta sensibilización dado que el poder tiene influencia en muchas áreas, que las ideologías dominantes también influyen en esta desinformación, además de que mencionan que difícilmente en el transcurso de la carrera tocas estos temas. Una de las participantes considera que este tipo de fenómeno es más tratado por las áreas de social y clínica dentro de la licenciatura que en otras áreas formativas independientemente de que la Licenciatura egrese profesionales en Psicología General. En cuanto a los hombres, estos coinciden en que falta información con respecto a la violencia dentro del plan de estudios de la licenciatura que se obtiene información más por interés que por verlo en un programa de estudio, que se pueden tener nociones al respecto, pero no conocimientos más específicos o profundos. En general encontramos que no se considera al papel del psicólogo en general preparado y sensibilizado en este campo de estudio, que tal vez tiene nociones básicas, pero no las que podrían considerarse las óptimas para intervenir en temas de género profesionalmente, estos futuros psicólogos no se sienten capacitados para detectar problemáticas de violencia; las mujeres consideran que hace falta información y conocimiento al respecto para tener una intervención o trato óptimo de este tipo de situaciones, para no dejarse llevar tan solo por el sentido común, encontramos el caso de dos participantes que cabe mencionar que ambos pertenecientes al primer semestre refieren que no hay materias bien fundamentadas de perspectiva de género o sexualidad. Es claro que se contempla la falta de información y formación que tienen sobre este ámbito.

Capítulo 5

Discusión y Conclusiones

Moscovici plantea que una representación social es una estructura cognitiva que tiene como funciones el procesamiento de la información, dándole un sentido al medio y la utilidad de guía o plan a las conductas actuando como modelos o mini teorías, las representaciones sociales al accionarse organizan y estructuran internamente los contenidos de la realidad, interviniendo en la identificación.

A lo que respecta a la primera fase correspondiente a la asociación libre de las palabras estímulo “violencia” y “género” así como otras tantas que de alguna manera permitieron hacer más grande el núcleo de análisis, se puede enfocar a la dimensión de información de la representación social, en cuanto a los datos que se tienen sobre este objeto de estudio, se observa que no hay una diferencia significativa entre universitarios; la mayoría de los sujetos identifican términos como: agresión, poder, violencia contra la mujer, familia, realidad, sociocultural, diferencia, hombre y mujer; como aquellos conceptos que se vincularían con los términos estímulo.

Se percibe que el tipo de concepciones expuestas tienen sustento cultural y social puesto que van de lo básico como identificar violencia con agresión y género con hombre o mujer, a cuestiones que van a un ámbito más extenso como son los contextos que facilitan la violencia o la educación de género (familia, sociocultural), aunque también le dan valor a considerarla como una problemática real; donde influyen cuestiones como el poder, cuyo ejemplo más frecuente es la violencia contra la mujer; pero también se destaca la búsqueda de solucionar este tipo de cuestiones. Asimismo, una respuesta contundente fue la dificultad de poder vincular la violencia con el género, que a lo largo de las aplicaciones resultó considerado como “poco pensado”, “no común” o “algo difícil de relacionar”; lo que habla de poco contacto con este fenómeno y su definición; sin embargo, si lo vemos desde la

perspectiva de otra de las dimensiones de la representación social como lo es la actitud o disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de representación; la mayoría de los futuros psicólogos optan por una actitud negativa al tener un alto porcentaje de respuestas con valoración negativa (por ejemplo, agresión, poder, violencia contra la mujer, etc.) lo cual pone la representación social dentro de lo vinculado al imaginario colectivo de que la violencia es algo “malo” y que no va de acuerdo con las normas de la sociedad; por lo tanto, se le ve negativamente.

Cabe mencionar que tanto la primera como la segunda fase de investigación tienen como finalidad cumplir con los objetivos específicos que fueron planteados en esta investigación; en esta parte se busca conocer qué información tienen los futuros psicólogos sobre la violencia de género.

Respecto a la tercera de las dimensiones de la representación social, es decir el campo de la representación (donde se ordena, jerarquiza y selecciona la información para darle un carácter personal y donde se conforma la identidad), en este estudio a partir de los resultados de la primera fase se fabricó una serie de preguntas que dieron pie a la segunda fase, donde se ubicaron categorías como: *violencia, género, poder, violencia de género y el psicólogo frente a la violencia.*

Se muestra lo que se observó de los resultados obtenidos en cada categoría respectivamente, una cuestión que es importante puntar y que era uno de los objetivos de este trabajo era conocer si había diferencias entre hombres y mujeres por lo que se hizo un análisis para ver diferencias entre sexos y entre primeros y últimos semestres; sin embargo, no se encontraron contrastes que se consideren significativos entre semestres. Lo cual remite como se vio a lo largo de las entrevistas realizadas, si bien la influencia de la enseñanza no repercute totalmente en sus conocimientos sobre la violencia de género sino son otras circunstancias que en la revisión de las categorías se retomarán a continuación.

En cuanto a la categoría de Violencia encontramos que la representación de esta se caracteriza por vincularla con agresión, pero vista como extrema, al considerar que la agresión puede tener características positivas como parte de la sobrevivencia y que cuando tiene condición negativa es cuando se le interpreta como violencia. También asemeja la relación de violencia-género en cuanto al tipo de violencia que ejerce un hombre o una mujer; la violencia física es más suscitada para el hombre y la violencia de tipo psicológica o verbal para las mujeres. Esta diferencia la otorgan dos ámbitos, por un lado, la educación en la sociedad, así como la influencia cultural y por otro lado la fortaleza física, característica que hace pensar nuevamente en el imaginario colectivo con respecto a las diferencias de género que se inculcan en la familia, escuela, religión y amistades; asimismo, coinciden en que no importa el contexto o el nivel socioeconómico para que surja la violencia.

Cabe señalar que dentro de este rubro encontramos el caso de los mitos como influencia en la violencia, por ejemplo “los hombres son violentos por naturaleza” que también forma parte del conocimiento de sentido común, y que van condescendiendo una representación más personalizada por cada sujeto con base a un conocimiento social e individual.

Es por esto que, la importancia de la difusión de este conocimiento a los futuros psicólogos y psicólogas, que, como profesionistas de la salud, tendrían la posibilidad de ir en búsqueda de erradicar la violencia como lo menciona Trujano y Limón (2002): “...nuestros esfuerzos deben dirigirse a la erradicación de la violencia, quién quiera que sea su perpetrador”.

Con respecto a la categoría de Género los futuros psicólogos y psicólogas le asignan características de “diferencia” tanto a nivel anatómico como a nivel de una construcción social (donde influyen las funciones que se señalan a cada uno de los sexos, como aquellos comportamientos que se permiten o no con base a lo que culturalmente es aceptado, es decir, el “deber ser”).

En ese orden de ideas, la importancia de retomar en el campo de la psicología, los estudios de género como lo plantean los planes de estudio universitarios, con la finalidad de, por un lado, identificar que la noción de sexo tradicionalmente constituye la diferencia “natural” entre lo masculino y lo femenino y, por otro lado, que mediante el concepto de género se demuestren los procesos socioculturales que están implicados en la construcción de la diferencia del rol sexual; cabe mencionar que dada la resistencia ideológica que hay alrededor de la organización tradicional del sexo el siguiente paso en este espacio novedoso es evitar que se oculten en el discurso contenidos naturalizados de orden ideológico, así como fundar los límites conceptuales precisos entre un género como sistema, lo masculino y femenino como construcciones culturales y los sexos macho y hembra en el orden biológico, cuestiones que aún se encuentran muy arraigadas (como se reflejan en este estudio) a la tradición histórica e ideológica de orientar este fenómeno del género, en cuanto a la diferencia entre sexos como algo innato, aun cuando los datos más objetivos (como sería su formación profesional en psicología) cuestionan este saber tradicional al ver esta diferencia producto más del orden social. Por ello se puede llegar a decir, que en este ámbito hay una transición hacia nuevos significados y conocimientos pero que aún no tienen la difusión adecuada para su reincorporación a nivel ideológico.

Dentro de la categoría de Violencia de Género (en que se vinculan las dos categorías anteriores) y que tiene mayor peso en esta investigación, se obtuvo que tan sólo el 20% de los participantes tienen noción de lo que es la violencia de género, mientras que el resto al enlazar violencia con género hacen supuestos; por ejemplo, que se relacionan en cuanto al tipo de violencia que ejerce cada sexo, si tiene que ver con la violencia de pareja o el que se revelen ante un estereotipo o rol, machismo e incluso abuso de poder.

Todas estas particularidades forman parte del campo representacional que tiene esta muestra que parte más de sus conocimientos del sentido común y sociocultural que de su

formación profesional al respecto. Es importante mencionar que este conocimiento puede cimentar su práctica profesional, que, al verse carente de un repertorio de conocimientos más amplios al respecto, se tiende a la divulgación de significados y actitudes sexistas u homófobas que dificultan las relaciones más equitativas y que en lugar de ir en beneficio del paciente/usuario, familia, organización, etc. puede ir en camino a la revictimización y perpetuación de una ideología que naturalice y legitime la utilización de la violencia. Como lo menciona Trujano “nos referimos a la posibilidad de contemplar, desde una perspectiva más amplia, el ejercicio de la violencia como un fenómeno capaz de trascender los estereotipos y las ‘verdades acabadas’ o ‘definitivas’ y de un ejercicio, las más de las veces oculto, que podría permitirnos identificar los contextos culturales acerca de su uso” (2002, p. 5).

En cuanto a aquellos que confirmaron saber qué es la violencia de género coinciden en que se caracteriza por la presión o agresión de un género sobre otro como un abuso de poder, donde la cultura también influye. La diferencia con el resto de los participantes es que cursaron durante la carrera materias del tópico de “sexualidad humana” donde en teoría se maneja la perspectiva de género, así que más que el conocimiento del área de formación, lo que influyó en esta diferencia es el tipo de conocimiento recibido y específicamente en este caso, la materia cursada, por ello, es importante, retomar la perspectiva de género dentro del ámbito de la Psicología.

Como se mostró anteriormente ante la escasez de conocimientos sobre violencia y género, si para la comprensión del discurso del género, no se identifica su contexto ideológico, se tiende a reproducir esquemas de conocimiento tenidos a priori, que son vistos como irreductibles y que coartan al marco ideológico de la diferencia aquellas interpretaciones posibles de su objeto de estudio. Dentro del campo de la Psicología, este tipo de estudio puede proporcionar explicaciones con respecto a cómo se construye la diferencia en lugar

de tanto sólo describir lo aparente y mantener sin explicación y estudio lo “oculto” como serían posturas ideológicas del patriarcado, el abuso de poder, legitimización de la violencia, etc.

Dentro de las categorías que sobresalieron en la primera fase y que se incluyeron en la serie de preguntas que conformaron la entrevista, encontramos que el poder cuando se vincula con la violencia (en tanto que se da una inestabilidad de poder cuando hay algún acto violento), de acuerdo a la muestra, se le caracteriza como una relación que es bidireccional al influir la presencia del poder como permiso, seguridad o estatus que promueve el abuso en la violencia, pero que a su vez esta influye como desequilibrio de este poder.

Asimismo, se relaciona con el género en tanto al tipo de poder que ejerce cada sexo; por ejemplo, en el caso del hombre con respecto al manejo del dinero o en un puesto de autoridad y la mujer en su hogar o con los hijos. Donde nuevamente observamos que la representación social de la violencia de género también incluye al poder como factor participante y que conforma el campo de representación.

El poder entendido desde un punto de vista ideológico, tiene como función además de generar estructuras sociales y reproducir las tradiciones, encaminar las conciliaciones y cambios necesarios para que funcionen las instituciones que perpetúa, en ello radica su importancia como objeto de estudio desde una perspectiva de género, para entender por un lado las condiciones históricas que facilitaron los desequilibrios y desigualdades entre los sexos a nivel macro social y normativo y por otro lado, divulgarse la noción represora y de un solo sexo (comúnmente los varones) para considerar también la sujeción de ambos sexos y el papel de la mujer como protagonista dentro de la historia y sociedad.

Del mismo modo se encuentra la categoría de cultura que, aunque no fue una de las palabras estímulo se puede reconocer presente, porque el conocimiento de la violencia como del género es difundido por diversas instancias como son la familia, escuela, medios de comunicación, religión y amigos; los participantes comparten la visión de que la cultura legitima y tolera la utilización de la violencia como medio de solución, donde hacen aparición ideas machistas de rechazo a la mujer o patriarcales donde se fomenta el empoderamiento masculino y decreta el femenino; ideas que además propician comportamientos y expectativas diferentes entre los sexos.

Nuevamente, nos encontramos con la presencia de la ideología como factor entrañablemente relacionado con la violencia de género, por ello la importancia de retomar la perspectiva de género dentro de la investigación psicológica, pues como se ha mostrado en la investigación se observa que son muchos los caminos que los futuros psicólogos y psicólogas divisan para su comprensión pero que no se han explorado dentro de su formación profesional.

Con respecto a la muestra de este estudio, se optó por la categoría del Psicólogo frente a la Violencia, para cumplir con el objetivo de conocer si los futuros psicólogos se encuentran capacitados y sensibilizados sobre violencia de género. Lo que se encontró fue que los participantes de la investigación no se sienten capacitados ni sensibilizados dada la poca difusión en cursos, talleres, conferencias e incluso, su escasez en las materias curriculares. Coincidieron en que en sus respectivas áreas casi no es retomado este tema.

Una de las finalidades de este estudio es hacer hincapié en que a pesar “de las resistencias al cambio de representaciones, promovidas por una ideología fuertemente establecida y constitutiva del pensamiento social, en la actual dinámica social se confirma que la introducción de prácticas novedosas y socialmente reconocidas en el ámbito de la organización del sexo, genera nuevos equilibrios en la interacción social” (Flores, 2001, p.

43). Por ello el objetivo de incluir la perspectiva de género en la formación de los psicólogos y psicólogas, quienes al estar en contacto con la sociedad pueden difundir estas nuevas prácticas no solo incluyéndolas en su recopilación personal sino también dentro de los círculos en que se ven inmersos para una mayor expansión.

En cuanto a la representación social que se observa de la violencia de género, en esta muestra de futuros profesionales en el área de la psicología, influyen dos clases de conocimiento: por un lado, el que se refiere al sentido común que se vincula a la información que cotidianamente se difunde en la sociedad y por otro lado al conocimiento científico o técnico que se refiere a su formación a nivel profesional, aun cuando consideran les hacen falta más elementos para su mayor comprensión. A lo largo de la investigación, se obtuvieron asociaciones más allá de la violencia de género, al envolver categorías influyentes como tecnología o poder que van construyendo y reconstruyendo la representación social de cada uno de los sujetos. Posturas que invitan al estudio y búsqueda de elementos macro sociales, e ideológicamente constitutivos que tengan como finalidad un acercamiento del psicólogo en asumir relaciones más equitativas y respetuosas, por lo que la propuesta de esta investigación es impulsar un mayor estudio en este campo desde la perspectiva de género, en busca de una postura ética, eficaz y equitativa ante el fenómeno de la Violencia de Género.

5.1 Alcances, límites y sugerencias de la investigación.

En la investigación social, el uso de la red semántica natural como herramienta, permite aproximarse a los significados que los actores les otorgan a las palabras sin una propuesta artificial por parte del investigador (Valdez, 1998).

Para observar el contenido de la representación social, se requiere observar las relaciones de las palabras, ver cómo están enlazadas, organizadas y gracias a ello descubrir parte del sentido común de los actores en torno al objeto representado.

Debido al número de participantes no es posible generalizar los resultados a nivel estadístico, sin embargo, sienta un precedente del estudio de este fenómeno.

El escenario de aplicación no fue del todo adecuado, ya que el ruido o presencia de otras personas alrededor distraía a los participantes, en cuanto al semestre de los participantes se encontró poca participación debido a que no querían aportar un poco de su tiempo, además de que se encontraban en un proceso de huelga estudiantil y seguido del cierre de las instituciones educativas debido a la pandemia mundial se COVID-19.

Dicho todo lo anterior, se sugiere realizar un estudio longitudinal que incluya varias técnicas de recolección de datos para considerar como mayor amplitud las dimensiones de información, campo de representación y actitud de la representación social de la Violencia de Género, incluso en otras muestras poblacionales a su vez verificar la posibilidad de incluir dentro del tronco común de las materias de la carrera de Psicología los tópicos de violencia y la perspectiva de género a nivel de intervención y prevención; y hacer un estudio exploratorio de los efectos de dichas materias en los psicólogos y psicólogas además cabe mencionar que poder realizar un estudio similar tomando como muestra a la planta docente, con la intención de posibles actualizaciones en el campo.

5.2 Conclusiones

Finalmente en la investigación social el uso de la teoría de las representaciones sociales - y las metodologías que subyacen- es fructífero y prometedor porque permite acercarse al pensamiento de los actores que cotidianamente crean y recrean la realidad social en los espacios educativos y sociales, puede considerarse que dentro de los logros de esta tesis se encuentra el hecho de ser un trabajo realizado dentro de nuestra facultad en el campo de estudio de la Violencia de Género; lo cual abre la posibilidad a futuros trabajos desde este enfoque. Asimismo, se cumplió con el objetivo planteado de conocer cuál es la Representación Social de la Violencia de Género en los universitarios de Psicología; lo cual remite a la necesidad de incluir la perspectiva de género y el estudio de la Violencia de Género dentro del plan de estudios del profesional de Psicología.

En la investigación social, el uso de la herramienta de redes semánticas permite aproximarse a los significados que los actores les otorgan a las palabras sin una propuesta artificial por parte del investigador (Abric, 2001 y Valdez, 1998).

Una de las mayores ventajas de trabajar con las redes semánticas, es que muestran la organización y jerarquía de las palabras evocadas, pues no sería de utilidad quedarse con asociaciones de palabras como conglomerados azarosos o listas sin sentido. Para observar el contenido de la representación social, se requiere observar las relaciones de las palabras, ver cómo están concatenadas, organizadas y gracias a ello develar parte del sentido común de los actores educativos en torno al objeto representado.

En el caso de esta investigación se observa que dentro del campo de conocimiento de los estudiantes de Psicología se encontró que hay una gama de información que relaciona con dos diferentes fuentes de conocimiento:

- Por un lado, aquel conocimiento que se origina a partir de la propia experiencia y cotidianeidad; es decir aquella información que reciben a nivel local (familia, amigos, medios de comunicación, experiencias de vida, etc.).

- Otro sería el conocimiento relacionado con su educación en el campo de la Psicología, que les invita a una cierta postura y a la búsqueda de un tratamiento óptimo de esta problemática. Aunque reconocen que en este aspecto la falta de formación e información con respecto a este tipo de problemática es aún escasa dentro de su proceso académico.

Así, en cuanto a las categorías vinculadas a la violencia de género se observa que los universitarios participantes dan una perspectiva ideológica y social, al manejar conceptos como la cultura y el poder; donde se refleja una representación que gira en torno a otros niveles como: la educación, la legitimización, las ideas patriarcales; que van participando en este construir y reconstruir característico de la representación social.

Dado lo anterior, podemos dar cuenta de que las creencias culturales constituyen a los sujetos, en este caso a la mujer y que, a la vez, proporcionándole sentido a su existencia y parámetros para desplegar el ser mujer en función de las expectativas sociales. No obstante, y si bien existe un reconocimiento e identificación con dichas creencias por parte de las mujeres participantes, se aprecia en su discurso una relativa invisibilización de que se encuentran insertas en un sistema de interacciones desiguales y abusivas, donde ellas son tan responsables como los agresores, dado que dichos estilos vinculares, tienen relación directa con las construcciones sociales, que se instalan y se reproducen masiva e individualmente.

En cuanto a la constitución de lo masculino, se puede constatar que el hombre también construye su identidad a partir de las mismas creencias que versan sobre la mujer, pero desde la perspectiva opuesta. Por lo tanto, de acuerdo a estas creencias, en él se deposita

el poder, teniendo las facultades para controlar y decidir por la mujer y así, es posible señalar que la forma de relacionarse violentamente es propia de él, de una manera connatural y que se desarrolla en el aprendizaje adquirido.

Cuando se obvia la naturalización y se enfatiza la conducta aprendida, la posibilidad de cambio está latente, no obstante, dicha posibilidad genera cierto rechazo, pues obliga a reestructurar la conformación de la identidad, dando nuevos significados a lo masculino, haciendo no sólo devenir en un trabajo subjetivo, sino que también sociocultural.

Por lo tanto, se hace evidente en la representación, la característica de que es a la vez un pensamiento constituido y constituyente. Constituido, en el sentido de que, en esta investigación, la representación de la violencia de género tiene rasgos como agresión, poder, cultura, educación, violencia contra la mujer, etc., que se incluyen en una postura negativa; y constituyente porque el grupo con el cual se trabajó se encuentra en formación, lo que brinda la posibilidad de obtener mayor conocimiento que influya en sus posteriores procesos de objetivación y anclaje de dicha representación social.

Además dentro de la investigación realizada, resulta importante la inclusión de la perspectiva de género en el estudio del área en Psicología, dado que esta no solo incluye para la psicología la visión clínica, sino que resulta una perspectiva que tiene contacto con otras disciplinas y teorías como son la antropología, sociología, historia o incluso la medicina; es decir un acercamiento multidisciplinario que va enriqueciendo la comprensión a nivel ideológico de los fenómenos relevantes para la psicología. En el caso la violencia de género, “las nuevas propuestas tendrían que ir encaminadas a abandonar las posturas inflexibles para permitirnos explorar por la diversidad aun no conocida del género para poder generar nuevos significados, dirigiendo los esfuerzos en la búsqueda de nuevas relaciones, derechos, diálogos y finalmente reconstruir las representaciones más justas y equitativas.

Es importante señalar que, si este grupo de investigación en particular es capaz de incluir estas categorías de conocimiento, refleja cualidades como la búsqueda de una formación constante; cuestión que es importante rescatar para una formación óptima del profesional en Psicología.

Referencias

- Abric, J. C. (2001) *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán, S.A. de C. V. y Presses Universitaires de France (Traducción en español).
- Adam, A. (2013). Una revisión sobre violencia de género. Todo un género de duda. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, 9, 23-31.
- Aguilar, Y, P., Valdez, J, L., y González-Arratia, N, I. (2012). Satisfacción con los roles de género. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(4), 1440-1453.
- Aguilar, Y. P., Valdez, J. L, González-Arratia, N. I., y González, S. (2013). Los roles de género en los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224.
- Alborch, C. (2002) *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres*. México: Ed. Aguilar.
- Amorós, Celia. 1990. *Mujer. Participación, cultura política y Estado. Cuadernos Mujer Hoy*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on social representations*, 9(3), 1-15.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, NJ:
- Barbera, E. (1998) *Psicología del Género, Barcelona*: Ed. Ariel.
- Baron, R. A., y Richarson, D. R. (1994). *Human Aggression* (2nd ED.). New York: Plenum Press.
- Barragán Medero, F. (1996). *El sistema sexogénero y los procesos de discriminación*. México. Archivos Hispanoamericanos de Sexología.
- Berkowitz, L. (1981). The concept of aggression. In P. F. Brain & D. Benton (Eds.),
- Berkowitz, L. (1993). *Aggression: Its causes, consequences and control*. Philadelphia: Temple University Press.

- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, 32, 9-33.
- Bockting, W.O. (1999). From construction to context: gender through the eyes of the transgendered. *SIECUS*, 28, 3-7.
- Bohan, J.S. (2002). Sex differences and/in the self: classic themes, feminist variations, postmodern challenges. *Psychology of women quarterly*, 26, 74-88.
- Bonder, G. (1993). *La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa nacional de promoción de la mujer en el área educativa*. UNICEF. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Burin, M y Meler, I. (1998) *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Argentina: Paidós.
- Buss, A. H. (1961). *The Psychology of Aggression*. New York. Wiley.
- Calleja, N. y Gómez-Peresmitré, G. (2001). *Psicología Social: Investigación y aplicaciones en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ceballos, H. (1994) *Foucault y el poder*. México: Ediciones Coyoacán.
- Correa, F. E., García, L. F., y Saldívar, A. (2013). Estereotipo de paternidad e identidad de género en adolescentes de la Ciudad de México. *Revista iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología*, 6(1), 41-50.
- Corsi, J. (comp.). (1994). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*, Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF.
- Corsi, J. Peyrú, G. (2003) *Violencias Sociales*, Buenos Aires: Ariel.
- Cortés-Pinto, C. E. (s.f.). *La construcción de una representación social*. Recuperado de <http://www.intersindical.com/materias/page/contenido/04Apuntes/Sociedad/Representaciones%20Sociales.htm>

- Davies, B. (1994). *Sapos y culebras y cuentos feministas. Los niños de preescolar y el género*. Madrid: Cátedra.
- Deschamps, J.C., y Devos, T. (1996). Relaciones entre identidad social e identidad personal. En Morales, J.F., Páez D., Deschamps J.C. y Worchel S. (Eds.), *Identidad social: aproximaciones psicosociales a los grupos y a las relaciones entre grupos* (pp. 39-56). Valencia: Promolibro.
- Dio Bleichmar, E. (1985) *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid: Adotraf.
- Farr, R. (1986). "Las Representaciones Sociales". En: Moscovici, S. *Psicología Social*. Vol. 2. Barcelona: Paidós.
- Fisher, G. N. (1990). *Psicología social. Conceptos fundamentales*, Madrid: Narcea S. A. de ediciones.
- Fiske y Stevens. (1993). What's so special about sex? Gender stereotyping and discrimination. En Oskamp, S., Costanzo, M. (Eds.) *Gender Issues in Contemporary Society: Applied Social Psychology Annual*. Newbury Park, CA: Sage.
- Flores, F. (2001) *Psicología Social y Género. El sexo como objeto de representación social*, México: McGraw Hill Interamericana.
- García, R. M., Calleja, B. A., Reyes, R. E. y Castellanos, O. R. (1997) Violencia Intrafamiliar, Violencia de Género. En Sayavedra, H. G. y Flores, H. E. *Ser mujer: ¿un riesgo para la salud?*, México: Red de Mujeres A. C., pp. 229- 260.
- Guareschi, P.A.; Jovchelovitch, S. (orgs.) (1995). *Textos em representações sociais*. Rio de Janeiro: Vozes.
- Guimelli, C. (2004). *El pensamiento social*. México. UNAM: Coyoacán
- Hamel, J., Desmararis, S. L., y Nicholls, T. L. (2007). Perceptions of motives in intimate partner violence: expressive versus coercive violence. *Violence and Victims*, 22(5), 563-576.

- Hierro, G. (1997). *La naturaleza femenina. Tercer Coloquio Nacional de Filosofía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ibáñez, T. (1988) *Ideologías de la vida Cotidiana*, Barcelona: Sendai.
- Izquierdo, María. (1998). *Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Jodelet, D. (1986). "La representación social: fenómenos, conceptos y teorías". En: Moscovici, S. *Psicología Social*. Vol. 2. Barcelona: Paidós.
- Jovchelovitch, S. (2007). *Knowledge in Context: representations, community and culture*. London: Routledge.
- Kabeer, N. (1994). *Reversed Realities. Gender Hierarchies in Development Thought*. Londres: Verso.
- Kaufman, M. (1999) Las siete P's de la violencia de los hombres *International Association for Studies of Men*, 6(2), 1-8.
- Kimmel, M.S. (2000). *The gendered society*. New York: Oxford University Press.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. y Lozano, R. (Eds.). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (Publicación Científica y Técnica No. 588). Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud.
- Lagarde, M. (2001) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2004). *La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo*. Sevilla: Atenea Digital.
- Lorente-Acosta, M.A. (2001). *Mi marido me pega la normal. Agresión a la mujer; realidades y mitos*. Barcelona: Ares y Mares.
- Materán, A., (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza* 13(2), 243-248.

- Maurer, L. (1999). Transgressing sex and gender: deconstruction zone ahead? *SIECUS*, 28, 14-21.
- Mider, D. (2013). The anatomy of violence: A study of literatura. *Aggression and violent behavior*, 18, 702-708.
- Moliner, P. (1996). *Images et représentations sociales*, Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- Mora, M., (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital* 2, 1-25.
- Moreno, P. Rivero, A. Lumbreras, J. M. (2003). *¿Violencia Intrafamiliar o atributo a los dioses? Una visión de la mujer indígena*. México: Kayaumari, Dios Venado, CONACULTA-FONCA.
- Moscovici, S. (1979) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1981) *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Morata.
- Moscovici, S. (1984) *Psicología Social I*. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. (1988) Notes towards a description of social representation. *European Journal of Social Psychology*, 18, 211-250.
- Moscovici, S. (2003) *Representações sociais: investigações em psicologia social*. Rio de Janeiro: Vozes.
- Moya, M., Expósito, F. y Padilla, J. L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 709–727.
- Moyer, K. E. (1976). *The psychobiology of aggression*. New York: Harper & Row. *Multidisciplinary approaches to aggression research* (pp. 3-15). Amsterdam. New York Oxford: Elsevier. North Holland.

- Murillo, S. (2000). *Relaciones de poder entre hombres y mujeres. Los efectos del aprendizaje de rol en los conflictos y en la violencia de género*. Federación de Mujeres Progresistas. Madrid.
- Naciones Unidas. (1995). *Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing (52).
- Organización de la Naciones Unidas. Resolución de la Asamblea General de 1993.
- Organización de las Naciones Unidas. *Declaración A/RES/48/104 sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* de 23 de febrero de 1994.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Campaña Mundial de Prevención de la Violencia*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Ortega, F. (1998). Imágenes y representaciones de género. *Asparkía*, 9, 9-20.
- Ortiz, Ana (2004). "Participación e inequidades de género. Una reflexión para las iniciativas orientadas a la sustentabilidad en México", en Verónica Vázquez García y Margarita Velázquez Gutiérrez (coords.) *Miradas al futuro*, México: PUEG, CRIM, CP, pp. 565-596.
- Parke, R. D., y Slaby, R. G. (1983). The development of aggression. In P. H. Mussen. (Series Ed.) y E. M. Hetherington (Vol. Ed.), *Handbook of child psychology: Vol. 4*.
- Pastor, R. (2000) "Aspectos psicosociales de la asimetría genérica: rupturas, cambios y posibilidades". En Fernández, J., *Intervención en los ámbitos de la sexología y la generología*. Madrid: Pirámide.
- Pereira De Sa, C. (1998). *A construção do objeto de pesquisa em representações sociais*. Brasil: Universidade Statal de Rio de Janeiro.
- Pérez, J. A.; Moscovici, S.; Chulvi, B. (2002) Natura o cultura como principio de clasificación social. Anclaje de representaciones sociales sobre minorías étnicas. *Revista de Psicología Social*, 17, (1), 51-67.

- Pimentel, M. (1997). *Violencia: ¿Condición de Género?* En *Tiempos de Violencia. Área de Investigación, Subjetividad y Procesos Sociales, México: UAM Xochimilco*, 75-88.
- Pontara, G. (1978). *The Concept of Violence. Journal of Peace Research*, 15, 19-32. Prentice Hall.
- Rivera, M. M. (2003) *La violencia contra las mujeres no es violencia de género*, *Revista de Estudios Feministas, No. 21*. Recuperado de http://www.rebellion.org/mujer/031111_garretas.html
- Rocha-Sánchez, T. E., y Díaz-Loving, R. (2005). *Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. Anales de Psicología*, 21(1), 42-49.
- Romá-Ferri, M.T. (2001). *Derecho de las mujeres a su imagen. Publicaciones de la Universidad de Alicante*. 217- 234.
- Ruble, D.N. y Martin, C. (1998). *Gender development*. En *W. Damon & N. Eisenberg (Eds.), Handbook of child psychology: vol.3. Social, emotional, and personality* (933-1016). New York: Wiley.
- Saldívar, A., Díaz-Loving, R., Reyes, N. E., Armenta, C., López, F., Moreno, M., y Domínguez, M. (2015). *Roles de género y diversidad: Validación de una escala en varios contextos culturales. Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2124-2147.
- Sanmartín, J. (2002). "Violencia contra las mujeres: causas y efectos". En: San Martín, J. *Actas de la II Conferencia Internacional sobre Violencia Contra las Mujeres*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Sanmartín, J., Gutiérrez, R., Martínez, J., y Vera. J. L. (coords.). (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI, Centro Reina Sofía.
- Scott, Joan W. (1986). *Gender: a useful category of historical analysis. American Historical Review*, Valencia: Edicions Alfons el Magnánim.
- Sorel, G. (1978). *Reflexiones sobre la violencia*. Buenos Aires: La Pléyade.

- Stern, C. (2007). Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México. *Estudios Sociológicos*, 25(1), 105-129.
- Tomé, A. (1998). Los estereotipos como mecanismos discriminatorios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Instituto de Educación. Barcelona. En Amparo Tomé. (1998). *Project Arienne. Broadening Adolescent Masculinities. European Final Report*. Comisión de las Comunidades Europeas.
- Trujano, P. Limón, G. (Comps.). (2002). *Reflexiones sobre la violencia, el género y la posibilidad de escuchar nuevas voces en psicoterapia* (2 ed.). México: Pax. En prensa.
- Uribe, F. J. Acosta, T. (2002) La Problematización de la Violencia. En Flores, F. (coordinadora), *Senderos del pensamiento social*. México: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V. y Facultad de Psicología, UNAM.
- Valdez, J.L. (1998). *Las redes semánticas naturales, uso y aplicaciones en psicología social*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Velásquez, S. (2003) *Violencias Cotidianas, Violencia de Género: escuchar, comprender y ayudar*. Buenos Aires: Paidós.
- Velázquez, Susana. (2003). *Violencias cotidianas, violencias de género*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Anexos.

Anexo 1.

Red Semántica.

En la Maestría en Psicología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) estamos realizando una investigación sobre cómo se construyen las representaciones sociales en jóvenes como tú, para que nos permitan acercarnos a su realidad realizando un ejercicio de red semántica y una breve entrevista. El único requisito para participar es que seas mayor de edad, tus respuestas serán totalmente anónimas y confidenciales, es decir no se solicitará ningún dato personal o de identificación y por eso es muy importante que respondas con la mayor sinceridad posible. Tus respuestas son de gran valor y agradecemos de antemano tu valiosa colaboración.

En cumplimiento de la legislación mexicana vigente, así como de las normas éticas sobre investigación en Psicología, debemos solicitar tu consentimiento de participación. “Después de haber leído la naturaleza, objetivo y beneficios de esta investigación, estoy consciente que mi participación es voluntaria y anónima, así como del carácter confidencial de los datos obtenidos. Por lo que acepto libre y voluntariamente contestar el cuestionario”

Sí acepto _____

No acepto _____

Sexo: _____

Edad: _____

Semestre actual _____

Tienes pareja: _____

Sexo de tu pareja: _____

INSTRUCCIONES:

De los siguientes términos que se presentan al final de la hoja, escribe 5 palabras, adjetivos o expresiones y defínelas con tus propias palabras, qué significan para ti cada uno de los

términos. No tienes que pensarlo detenidamente simplemente escribe lo primero que venga a tu mente. Posteriormente asígnales un número de acuerdo al orden de importancia para ti, siendo 1 el más importante, y disminuyendo el orden de importancia siendo 5 el menos importante, como se muestra en el ejemplo.

Manzana	
Se pudren	2
Tienen cascara	3
Se oxidan al paso del tiempo	4
Se comen	1
Son bonitas	5

Violencia de Género	

Violencia Física	

Violencia Psicológica	

Poder	

Masculino	

Femenino	

Familia	

Internet	

Anexo 2.

Entrevista Semiestructurada.

1. Para ti, ¿qué es violencia?
2. ¿Se puede ver la violencia?
3. ¿Conoces diferentes tipos de violencia? ¿Cuáles?
4. Para ti, ¿qué significa género?
5. Para ti, ¿qué es la violencia de género?

6. ¿En qué escenarios se puede desarrollar la violencia?
7. ¿Cómo puede ejercer un hombre violencia?
8. ¿Cómo puede ejercer una mujer violencia?
9. En caso de que hay diferencia, ¿qué factores están relacionados para que exista esta?
10. ¿Cómo se relaciona la violencia de género con el poder? Y ¿Por qué?

11. ¿Qué características propias son atribuidas a lo masculino y a lo femenino?
12. ¿Por qué existe la violencia de género?
13. ¿Cómo influye el internet en la información en temas de violencia de género?
14. ¿El psicólogo está preparado para atender casos de violencia de género?

Anexo 3.

Ejemplo de una Entrevista realizada (Mujer)

Entrevista: 5

Semestre: 8º

Sexo: Mujer

Edad: 22

1. Para ti, ¿qué es Violencia?

La violencia es algo que mucha gente no quiere ver, podemos estarla viviendo, pero es difícil de detectar y sin embargo nos afecta y el saber que nos afecta es como un primer paso para conocerla, definirla para mi es difícil,

¿qué características tendría?

Que rompa algún bienestar, la convivencia con alguien que es violento, no deja como estar a gusto, no deja vivir en paz con la gente.

2. ¿Se puede ver la violencia?

Es imperceptible para el que decide no verla, pero siempre está ahí, en todos lados como un fantasma que te acosa, y es que cuando te pones a reflexionar en cada esquina, programa de televisión, convivencia o lugar de trabajo está la violencia presente.

3. ¿Conoces diferentes tipos de violencia? ¿Cuáles?

Pues sí, la física, la psicológica...

¿me los puedes ejemplificar?

La física pues golpes, la psicológica pues chantajes, manipulaciones, chistes hasta publicidad tendenciosa, en el discurso mismo.

4. Para ti, ¿Qué significa Género?

Es una construcción social que te asignan de acuerdo a tu constitución física de nacimiento, te asignan un rol, te asignan una función que tienes que ejercer de acuerdo a la sociedad te exige...y la cultura también.

5. Para ti, ¿Qué es la violencia de género?

Pues es muchas cosas, algo que no puede mantenerse en la oscuridad, algo que recientemente está siendo visibilizada como despertando, desde la privación de algo o un comentario que insinúa a una condición, la legítima, una condición de subordinación, de opresión, de burla, hasta en el mismo discurso de "es que tu no entiendes eres mujer".

6. ¿En qué escenarios se puede desarrollar la violencia?

Pienso en que todo escenario que tenga un contexto de desconocimiento, de ignorancia y de poca empatía, porque si bien hay violencia que se ejerce con toda intención de llegarla a hacer hay otra que no, yo estoy consciente de que hay como que una violencia inconsciente.

¿Como por ejemplo?

Por ejemplo, la de una madre a un hijo, lo ama lo quiere, pero es impulsiva y no sabe manejar las cosas, le hace daño sin saberlo y ella cree que lo hace por su bien o un maestro que enseña de mal modo a un alumno hay cosas que son imperceptibles, uno hace daño incluso sin quererlo. Y, por ejemplo, hablando de otros contextos, me refiero también a lugares,

¿en qué ambiente se puede dar?

Yo creo que, en cualquiera, en la relación de pareja, en la escuela, en el trabajo, en la calle, en la familia, en uno mismo se puede ser violento con uno mismo

¿cómo?

Por ejemplo, las adicciones o malos hábitos de vida.

7. ¿Cómo puede ejercer un hombre violencia?

Desde físicamente, desde chantaje también, desde ignorante, creo que depende también de la percepción, si a ella le importa mucho que él se acuerde de llamarle por teléfono, eso también puede ser algo que él haga a propósito digamos para vengarse o para desquitarse.

8. ¿Cómo puede ejercer una mujer violencia?

Igual, de muchas maneras, desde conocer el punto débil de alguien y ahí atacar, hacia un hombre o hacia una mujer. Una mujer por ejemplo con poder que además le cuesta más trabajo llegar al poder usará su conocimiento, para realizar cierto tipo de violencia, porque además recurre a cosas muy femeninas.

¿cómo qué?

Regreso al chantaje “es que yo confiaba en ti...y nos fallaste a la empresa y a mí” cosas de manipulación, en mujeres muy astutas y yo creo que eso también es un tipo de violencia que dada su gran inteligencia la usen para sus fines.

9. En caso de que hay diferencia, ¿qué factores están relacionados para que exista esta?

Pues la relación que guardan desde hace siglos los hombres con el poder, desde la distancia que han hecho con las mujeres que además desde su subordinación y desde su marginación, que por un lado polarice en hombre-mujer y se le de cierta voz al hombre y cierta voz a la mujer, que se haga esa eterna separación desde la división sexual del trabajo, no necesariamente del trabajo, pero si socialmente que se dividan esos roles y que se les ponga como contrarios.

10. ¿Cómo se relaciona la violencia de género con el poder? Y ¿Por qué?

Pues yo creo que también tiene que ver con las sociedades competitivas para llegar al poder, pues generalmente cuesta mucho trabajo a hombres y a mujeres, y no estoy hablando del trabajo particular del que se habla por ejemplo del “techo de cristal” que hablan algunas teóricas, del “piso resbaladizo” que a las mujeres les permiten ascender hasta cierto punto pero hasta ahí e igual del sueldo, eso para mí es hasta violencia también, volvemos nuevamente a eso de violencia de género en el poder, de que no te permitan ascender hacia otros niveles te digan “en esta empresa o en esta escuela o en esta familia se le da todo el apoyo a la mujer pero hasta que te cases” hay un límite siempre, eso también para mí es violencia.

¿Y cómo puede ejercer el poder un hombre a cómo puede ejercer el poder una mujer?

En el hombre se le ha dado desde chiquito porque desde el momento en que lo paran junto a una niña, él puede hacer cosas y ella no, para mí ese es un tipo de poder desde ahí. Como te decía antes, la vida del hombre está estrechamente ligada al poder siempre de alguna manera, desde las competencias en los juegos, competitivos su ambiente y en la mujer no, en la mujer lo veo todo como muy ambiguo porque la mujer siempre busca como conciliar, como igual y si hay una competencia pues que no se peleen, busca la solución es como más mediadora. Yo creo que el poder en la mujer se ve masculinizado, en la competencia por ejemplo si hay mujeres triunfadoras, pero...no generalizo ni de un lado ni del otro, o sea si hay mujeres que, si les ha costado trabajo y demás.

11. ¿Qué características propias son atribuidas a lo masculino y a lo femenino?

Pues en el hombre es la fuerza, la capacidad de mandar u ordenar a otros, que no debe mostrar sus sentimientos porque eso es símbolo de debilidad, tiene que poder siempre y debe mantener a su familia pesando más lo económico, en cambio las mujeres nos relegan al hogar, al cuidado de los hijos, a ser como trofeos ¿me entiendes?, arreglarse para verse bonita pero además somos débiles y frágiles.

12. ¿Por qué existe la violencia de género?

Como dije, la ignorancia es responsable de que sigamos pensando como el siglo pasado, no queremos aprender nuevas cosas ni queremos que otros lleguen más alto, pareciese que los hombres piensan que les van a quitar su lugar cuando lo que realmente se exige es que sea equitativo todo, pienso que es por la cultura de este país que es machista y tanto daño nos ha hecho, a hombres y mujeres por igual.

13. ¿Cómo influye el internet de la información en temas de violencia de género?

Pues creo yo que la más fuerte influencia que puede tener el internet en nuestros tiempos es que hay demasiada información y no solo buena sino también información peligrosa, puedes encontrar material como fotos o videos que siguen perpetuando que las mujeres las sexualicen, como es el caso de la pornografía o grupos en redes sociales donde comparten fotos intimas de las parejas solo para lastimarlas porque ya no están juntas o juntos y el que no haya leyes que sancionen ese tipo de conductas solo genera más indefensión por parte de las personas.

14. ¿El psicólogo está preparado para atender casos de violencia de género?

No, no existe buen manejo del tema, incluso aquí en la universidad cuantos casos de violencia contra las alumnas hay, es increíble y da mucha rabia saber que quedan

impunes, hay formas de pensar dominantes, he sabido que en otras universidades privadas la carrera de Psicología queda coartada por la religión y no se puede enseñar ciertas temáticas lo prohíben porque va en contra de su dogma, aquí escasamente tenemos materias que nos hablan de sexualidad mucho menos de género en una visión real de cómo se vive este tipo de situaciones de violencia mucho menos su intervención, además te vas separando de ciertas áreas para especializarte si así lo podemos decir en un área de formación como es la organizacional donde no se ve nada de género y que la violencia en el trabajo es común para muchas de nosotras, estamos como divididos.